

PROPUESTA DE CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL  
SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Terciaria de Colombia.

LIC. JORGE ARMANDO VIRVIESCAS NIETO

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN

BOGOTÁ, COLOMBIA

Agosto de 2018

PROPUESTA DE CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL  
SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN TERCIARIA DE COLOMBIA.

LIC. JORGE ARMANDO VIRVIESCAS NIETO

Trabajo de grado para obtener título de  
Magister en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación

GABRIEL JOSÉ ANGULO LINERO

Director de Tesis

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN

BOGOTÁ, COLOMBIA

Agosto de 2018

## Tabla de contenido

Introducción .....	1
Capítulo I. Problema de Investigación .....	2
Planteamiento del problema .....	2
Antecedentes del problema .....	8
Justificación del problema.....	15
Pregunta de investigación .....	16
Objetivo general .....	16
Objetivos específicos .....	16
Capitulo II Marco de Referencia.....	18
Marco Conceptual .....	18
Sistemas de aseguramiento de la calidad: .....	19
Evaluación de Políticas en Educación.....	30
Marco Político y Jurídico .....	34
Capitulo III Diseño Metodológico .....	37
Enfoque de investigación; .....	37
Tipo de investigación .....	38
Fases de la investigación:.....	39
Supuestos teóricos o anticipaciones de sentido.....	45

Validez .....	45
Consideraciones Éticas.....	45
Resultados: .....	52
Concepciones y expectativas de aseguramiento de la calidad hacia el SNET .....	60
Resultados: .....	63
Capítulo V: Conclusiones Y Recomendaciones .....	68
Bibliografía .....	73

## **Contenido de anexos**

**Anexo 1:** Modelo Resumen Analítico de Estudio – RAE

**Anexo 2.** Documento de Benchmarking y tablas de sistematización de la información de la herramienta

**Anexo 2.A,** Cuadro de sistematización Benchmarking

**Anexo 3.** Categorización transcripción de entrevistas.

## **Contenido de Tablas**

Tabla 1. Tabla de Categorías de Análisis.....40

## **Contenido de Ilustraciones**

### **Ilustraciones**

**Ilustración 1.** Figura 1. Promedio de educación de personas de 15 a 24 años (2016 -2017)  
.....1

**Ilustración 2** Figura 2. Instituciones registradas y acreditadas y porcentaje de acreditadas.....4

## **Introducción**

Colombia desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) está desarrollando un proceso de construcción de un Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) con la intención de garantizar mayor articulación entre la educación media y la educación técnica, tecnológica y profesional con el fin de generar mayor movilidad académica y mejorar los procesos de cualificación en todas las áreas para garantizar un mejor desarrollo social y económico, que redunde en mayores garantías de acceso a la educación y al trabajo para los jóvenes en el mediano y largo plazo.

Para poder desarrollar estos propósitos el MEN también se encuentra desarrollando Marcos de cualificaciones en diferentes áreas del conocimiento y la economía para poder generar la articulación mencionada desde el saber y el quehacer de casa área. Este proceso no ha pasado en el contexto nacional sin debates de diferentes actores sociales, académicos y políticos que inciden de diferentes formas en las decisiones finales de la política educativa, por tal razón se convierten para esta investigación evaluativa ex ante, como un factor clave en el proceso de análisis y validación de los criterios que se proponen como recomendación para garantizar el aseguramiento de la calidad de la educación en estos nuevos escenarios del sistema educativo colombiano.

Así mismo, el esquema de los sistemas de educación terciaria y los marcos de cualificación no son un producto colombiano, sino, una tendencia de organización de los sistemas educativos a nivel internacional que corresponden a cambios en los modelos productivos de las sociedades y sus formas de organización y gestión del conocimiento, por tanto, es importante aprender de estas mejores experiencias internacionales para acoger los elementos que sean más pertinentes para el proceso del SNET colombiano.

Siendo este el panorama, se generan finalmente recomendaciones expresadas en criterios que pueden ser acogidos para garantizar la calidad en el diseño y puesta en marcha tanto del SNET como del MNC.

## **Capítulo I. Problema de Investigación**

### **Planteamiento del problema**

Según la encuesta de calidad de vida 2017 hecha por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el nivel promedio de educación de personas entre 15 a 24 años está en 10.1 años de estudio, lo que significa que aún no alcanza la secundaria completa y el ingreso a la educación superior es aún bajo, esto se incrementa en las zonas rurales en donde hay menos ingreso a menores años de escolaridad (8.5). Así mismo, mayores tasas de pobreza, contrario a los centros urbanos en donde existen mayores niveles de educación 10.5 y en consecuencia mayor desarrollo económico y bienestar general, ya que el desarrollo económico y buena parte del PIB se genera en los grandes centros urbanos.

Promedio de educación de personas de 15 a 24 años (2016 -2017).

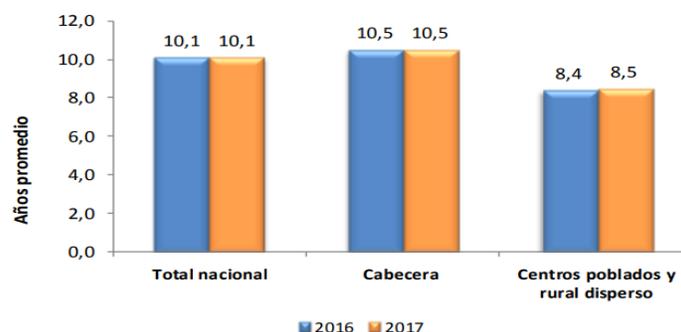


Ilustración 1 Figura 1. Nota: Fuente DANE (Encuesta Nacional De Calidad De Vida, 2017).

Sin embargo, el país presenta desigualdades en niveles de desarrollo económico entre regiones, así como también es evidente que el acceso a la educación superior difiere de manera importante según el nivel socioeconómico de las personas. Por ejemplo, según el documento CONPES 173 de 2014 en 2011, el 32,8% de los jóvenes de condiciones socioeconómicas bajas estaba asistiendo a algún programa de formación superior. En contraste, el 87,1% de los jóvenes de hogares con mayores niveles de ingreso estaba cursando dicho nivel (Departamento Nacional de Planeación, 2014). Así mismo, en datos más recientes de 2017 según el mismo DANE:

La proporción de ocupados sin ningún nivel educativo logrado que ganaron hasta medio SMMLV fue 40,4%. Por otro lado, la proporción de ocupados que completó la educación media y ganaban entre 1 SMMLV y 1,5 SMMLV fue 36,4%. Por su parte, el 77,9% de los ocupados que completaron la educación universitaria y/o posgrado ganaba más de 1,5 SMMLV (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) , 2018, p. 10)

Lo anterior significa aun grandes retos para el desarrollo económico del país, lo que ha generado gran atención para mejorar y ampliar la educación superior además de perfeccionar la básica y media en donde hay mejores resultados de cobertura y aún grandes retos en calidad.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), y en cumplimiento con el Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018, se encuentra desde mayo de 2016 oficialmente construyendo el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) con el fin de:

Responder a las necesidades más apremiantes para el desarrollo del país, a través de la educación como motor para el desarrollo y el progreso, que busque la formación de mejores ciudadanos. Para ello, es importante entender que se requieren saberes disciplinares, científicos, técnicos y tecnológicos, variadas competencias, movilidad académica y laboral, reconocimiento de aprendizajes, relaciones entre la educación, la cultura, las ocupaciones, así como el diálogo y reconocimiento entre la oferta educativa y las necesidades sociales y regionales. (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 5)

Por esta razón y como parte del enfoque de la Maestría en Evaluación y aseguramiento de la Calidad de la Educación, es pertinente analizar de esta apuesta del SNET cuáles son las condiciones necesarias que deben cumplirse para el aseguramiento de calidad en sus dos pilares A) Universitario y B) Técnico y Tecnológico, manteniendo la unidad de sistema. El Ministerio Nacional de Educación de Colombia ha venido construyendo su marco de cualificación, del cual se desprende que “El aseguramiento de la calidad comprende: a) la validación de las cualificaciones y/o estándares; b) la auditoría y acreditación de las instituciones; y, c) la calidad

de la evaluación que conduce al reconocimiento de las cualificaciones” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 54)

La presente investigación aporta en exponer y proponer bases políticas y conceptuales que permitan al Sistema Nacional de Educación Terciaria que se construye en el país, considerar opciones para garantizar la vigilancia y el cumplimiento del aseguramiento de la calidad de la educación en el SNET. Por ello, es necesario reconocer que hoy se cuenta con un desarrollo importante en la vigilancia y aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria pero un menor desarrollo en la educación técnica y tecnológica, planteándose un reto para un “sistema” de educación terciaria.

Según el Sistema Nacional de Educación Superior (SNIES) consultado en septiembre de 2017 las cifras de instituciones acreditadas de alta calidad son las siguientes:

Instituciones registradas y acreditadas y porcentaje de acreditadas

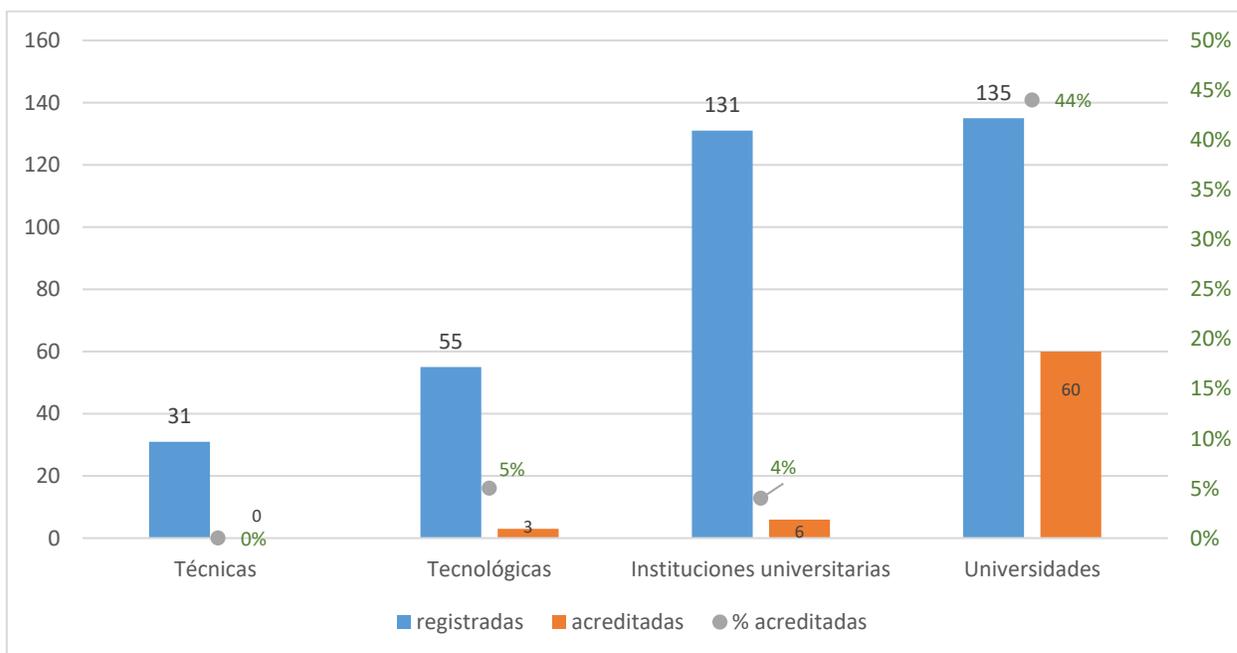


Ilustración 2 Figura 2. Nota: Fuente DANE (Encuesta Nacional De Calidad De Vida, 2017)

La gráfica evidencia la gran diferencia en procesos de acreditación en la educación superior técnica y tecnológica y la educación superior profesional: aun cuando este proceso sea voluntario denota grandes diferencias y retos en la calidad de los programas, ya que contar con la acreditación visibiliza a la institución educativa y permite su posicionamiento educativo y social.

Ahora bien, pueden existir grandes retos para todo el sistema de educación superior frente a la calidad, pero es necesario que en la construcción del SNET existan criterios pertinentes<sup>1</sup> que

<sup>1</sup> Se acoge la definición del MEN sobre pertinencia: En términos generales podemos decir que la educación es pertinente cuando guarda congruencia (Es decir, conveniencia, coherencia y relación lógica) con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos

permitan la evaluación y el aseguramiento de la calidad en los dos pilares respondiendo a las necesidades y retos de desarrollo regional y nacional sobre todo en la etapa del pos acuerdo de manera que posibilite la transformación socio económica de las regiones y garantice la pertinencia de la oferta educativa.

Esta situación hace necesario la aparición de propuestas que permitan que la calidad en educación superior llegue al mayor número de instituciones bajo la articulación de un sistema organizado, y que responda a sus diferentes escenarios de acción. Teniendo en cuenta lo antes descrito, el problema que aborda el presente documento es que en la educación superior colombiana hay importantes diferencias entre el aseguramiento de la calidad para los niveles técnico y tecnológico respecto a la educación profesional como se puede deducir de los instrumentos oficiales que dan cuenta de ello como el SNIES. Esta dicotomía en el contexto colombiano tiene potenciales consecuencias sobre las inequidades ya existentes en términos del acceso a la educación terciaria y merece ser abordado con profundidad desde una perspectiva de las mejores prácticas a nivel internacional.

La situación expuesta sobre la diferencia entre el reconocimiento oficial de calidad de programas profesionales y técnicos y los objetivos propuestos por el MEN para el SNET de la incidencia en la realidad socio económica del país, plantean la necesidad de aportar criterios para

---

naturales y sociales de interacción. (Pérez, 2009). Consultado en <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-209857.html>

el aseguramiento de calidad del SNET, en la articulación de estos pilares y se logre cumplir con el propósito del MEN.

### **Antecedentes del problema**

Chaves (1997), desarrolla una mirada crítica sobre los procesos de creación y ajuste las transformaciones en los sistemas educativos bajo la idea del paradigma de desarrollo. Dicha postura diferente a la oficial de los organismos multilaterales involucrados en educación, posibilita destacar elementos críticos para proponer sistemas educativos desde sus políticas mucho más pertinentes frente a los objetivos que se proponen, sobre todo en el marco de la economía de mercado.

Estos diferentes procesos de transformación de los sistemas educativos han evolucionado en formas cualificadas de organización de la labor del aprendizaje, conectándolos con diferentes intereses de acuerdo con el contexto en el que se desarrollen como lo señala la Organización Internacional del Trabajo OIT (2005) explicando cómo los países han transformado sus sistemas educativos para lograr metas de desarrollo socio económico. Es aquí donde surge la pregunta ¿Cuáles podrían ser los intereses subyacentes a dichas transformaciones? Esta es una pregunta central que se coloca de fondo para poder leer los sistemas de educación y calidad, destacándose allí la experiencia sudafricana donde el sistema educativo se enfocó en la industria, la producción y la pacificación del país. Esto ha sido desarrollado a partir de los marcos nacionales de cualificación que tienen diferentes experiencias, las cuales deben analizarse en clave de propósitos, institucionalidad, objetivos y tipos de diseños.

Colombia viene transformándose y muestra de ello es esta etapa pos acuerdo, así como su reciente aceptación a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). Todo esto plantea nuevas necesidades al sistema educativo para atender por un parte los compromisos que ha suscrito como Estado en materia de educación y economía, y, por otra parte, los retos de ingresar a dicho club de países. A ello se suman las necesidades propias que le exige su proceso de desarrollo UNESCO (2015) según el cual “La Educación para todos no se ha hecho una realidad en todo el mundo” (p. 3) indicando que, si bien se ha avanzado en cobertura de educación básica y media, aún se está lejos de tener acceso a la educación superior de manera masiva como en los niveles primaria y secundaria.

Así mismo el estudio hecho por el Centro Iberoamericano para el Desarrollo (CINDA) – UNIVERSIA, (2012) de Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica, señala experiencias de trabajo y factores que influyen en su definición como lo son: el propósito que cumple los lineamientos de calidad de acuerdo con un contexto político (control, garantía, acciones de mejoramiento entre otros) o como un proceso de formalización de títulos sin que se aborde la calidad de los mismos. Para el caso colombiano hay un reconocimiento a la trayectoria del MEN por generar institucionalidad y normatividad que contribuyan al aseguramiento de la calidad de la educación, dirigida principalmente a la educación superior.

CINDA hace varias recomendaciones entre la cual se destacan las siguientes como soporte del objetivo de investigación CINDA, (2012);

A) el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (...), no ha logrado concretarse como tal, ya que no hay canales de comunicación, retroalimentación y sinergias entre los diferentes mecanismos propuestos. B) Se han ido multiplicando las exigencias de información solicitada por el Ministerio de Educación Nacional, empero dicha información no es un eje articulador para la toma de decisiones de política (incentivos o sanciones), ni articula las decisiones estatales con las decisiones institucionales. (...) D) Los procesos de aseguramiento de la calidad no parecen tener mayor incidencia en aspectos tales como “Internacionalización, gobernabilidad y estructuras organizativas (p. 243)

Es decir, en Colombia hay un sistema de aseguramiento de la calidad, pero éste debe consolidarse y dar respuestas a todos los niveles y tipos de educación superior, recomendando para el caso colombiano la sinergia en los canales de comunicación, y el uso y divulgación de la información recogida por los diferentes sistemas. Así mismo, en la lógica de las recomendaciones, se propone mayor incidencia de los procesos de acreditación en la organización y crecimiento de las instituciones educativas. Lo anterior deben ser parte de la línea base sobre la cual se consolida el SNET.

Igualmente, el MEN realizó un estudio sobre los procesos de los Marcos Nacionales de Cualificación (MNC), en cumplimiento de la recomendación 195 de la Organización Internacional del Trabajo OIT que le sugiere construir un MNC para relacionarse con los diferentes sectores que inciden en la educación a partir éste. El estudio del MEN realizado en el propósito de conocer su funcionamiento y generar recomendaciones para la consolidación del

propio como parte fundamental del SNET; de la investigación del Ministerio se destaca el análisis de contexto y el estudio de las tres generaciones de MNC y los intereses a los que corresponde cada uno, y de ello se puede encontrar similitudes (caso México) y grandes aprendizajes (Inglaterra y Australia) que pueden ser útiles para aportar hacia uso de criterios de aseguramiento de calidad no solo del MNC sino del SNET como política de educación, allí establece un plan formal de implementación del aseguramiento de la calidad en el MNC MEN (2010):

1. definición de los estándares de calidad (...) 2. Sistemas de aseguramiento de la calidad y de certificación de competencias 3. (...) propuesta institucional para la dirección, administración y operación del MNC, su costo y financiación. 4. Propuesta de ajuste normativo para su consistencia con los objetivos y requerimientos del MNC. 5. Preparación de norma para la adopción del MNC y para la creación del ente (...) del MNC 6. Presentación al CIGERH para su aprobación. Ajuste de la propuesta según recomendaciones del Consejo 7. Desarrollo del trámite legal correspondiente”. (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 511)

Además de estos aspectos, el estudio del MEN sugiere para Colombia realizar interlocución con toda la ciudadanía, asimismo, establecer métodos de evaluación mucho más objetiva que permitan confianza en el mismo de la mano con el avance hacia un sistema de cualificación mucho más confiable. Los marcos hacen parte de los sistemas de educación terciaria, por tanto,

es fundamental tener como base estas recomendaciones ya que están orientadas a la plataforma misma del sistema que es el proceso de las cualificaciones.

Por otra parte, pero desde el ámbito de la política económica existen una serie de retos y elementos de análisis que propone el Informe de Educación en Colombia 2016, realizado por la OCDE para el MEN como parte de las recomendaciones en educación para el proceso de incorporación de Colombia a dicha entidad:

4. el sistema de aseguramiento de calidad de la educación superior aún necesita considerables mejoras, especialmente en lo que corresponde a instituciones y programas no universitarios. 5. Los estudiantes, sus familias y los proveedores de educación superior por igual perciben la educación tecnológica y técnica profesional —que es vital para la economía del país— como el "pariente pobre" del sector universitario. Muchos proveedores de educación técnica y tecnológica preferirían subir al nivel de universidad en vez de enfocarse en convertirse en excelentes instituciones técnicas y tecnológicas; muchos de sus estudiantes quieren pasar a la universidad —y no al mercado laboral— después de su graduación.

(Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2016, p. 270)

Este planteamiento ubica la necesidad de avanzar en la cualificación de todo el marco general de educación terciaria si se pretende que pueda funcionar como tal, esto es de manera conjunta y no verticalmente, teniendo impactos en el desarrollo económico de los ciudadanos y los sectores de la economía, por ello el documento señala OCDE (2016):

el PND 2014 - 2018 introduce las siguientes políticas principales: “Establecer el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) para reestructurar toda la educación y formación posterior a la educación media con base en dos pilares; el pilar de la universidad y el pilar de la educación y formación técnica superior”. (p. 273)

Frente a este último lineamiento plantea la necesidad de articular al principal proveedor de educación técnica y tecnológica a la lógica de sistema OCDE (2016) “El SENA tiene considerable autonomía respecto al gobierno nacional, aunque los nuevos sistemas de acreditación y certificación buscan mejorar su integración con el sector de la educación superior” (p. 275).

Allí se establecen preguntas por los sistemas de aseguramiento de la calidad y en ello se señala como una preocupación permanente (OCDE 2016) “El informe de la OCDE-Banco Mundial 2012 señaló que los estándares mínimos garantizados mediante la admisión a Programas del Registro Calificado fueron bastante bajos” (p. 282). En consecuencia, el nuevo SNET deberá abordarlo de manera integral no solo para la articulación. Ante esta situación también se recomienda OCDE (2016):

la experiencia de los países de la OCDE sugiere que un sistema nacional de aseguramiento y mejoramiento de calidad debe tener como objetivos los siguientes: 1. promover la equidad, pertinencia y eficiencia 2. Garantizar estándares mínimos, a fin de proteger los intereses de cada estudiante 3. Promover una cultura de calidad y profesionalismo que lleve al mejoramiento continuo en el sistema más amplio de educación superior y en el propio proceso

de aseguramiento de calidad 4. Apoyar la vinculación activa de las partes interesadas, especialmente estudiantes y empleadores, a fin de promover la capacidad de respuesta y pertinencia de la educación superior (p. 305).

Entonces, la experiencia internacional debe ayudar a que el aseguramiento de la calidad en el sistema cumpla con parámetros y criterios para los diferentes niveles de educación superior y en especial la técnica y tecnológica OCDE (2016) “Estos criterios de calidad deben reconocer los distintos mandatos (...) las evaluaciones actuales no reconocen apropiadamente los componentes importantes de calidad en los programas técnicos y tecnológicos” (p. 325). Este tipo de programas es una parte esencial del sistema de aseguramiento de la calidad como lo señala el documento en la OCDE (2016) “Recomendación 2.1: introducir un sistema de aseguramiento de calidad más estricto y Recomendación 2.3: nivelar la calidad de las instituciones del pilar de formación educativa técnica” (p.326)

El análisis hecho por la OCDE en materia de educación, soporta que las transformaciones del sistema educativo están directamente ligadas al desarrollo de la economía del país, su capacidad productiva, tecnológica, la calidad de su trabajo y por tanto de la formación, lo que significa que cualquier propuesta de SNET debe contemplar estas dimensiones.

Existe una cantidad importante de investigaciones y trabajos en referencia a los marcos de cualificación y de manera particular el análisis de la experiencia internacional; sin embargo, son menos numerosas las referencias a los sistemas de educación terciaria como totalidad, porque

buena parte de las elaboraciones están enfocadas de manera particular a la educación superior universitaria. Es en este aspecto que el presente documento aporta a la literatura existente.

Por tanto, se exige un trabajo de sistematización y comparación de las experiencias y avances investigativos construidos hasta el momento, esto hace mucho más relevante el objeto de investigación propuesto y la metodología comparativa que se abordará.

### **Justificación del problema**

La investigación responde al interés de contribuir al cierre de brechas sociales en educación y generar apoyo conceptual y apropiado al desarrollo del nuevo Sistema Nacional de Educación Terciaria; esto como apuesta importante para el país, pero en condiciones suficientes de calidad y pertinencia, sobre todo en su impacto en las carreras técnicas y tecnológicas en donde es evidente el rezago académico, de innovación y su desarrollo en contexto en diferentes zonas del país, siendo una de las opciones más claras de acceso para los jóvenes de escasos recursos de la regiones rurales especialmente, aunque, lo técnico no debe enfocarse solo en una población vulnerable sino como una opción real de cualificación.

Igualmente, la investigación conceptual se enmarcó en la línea de evaluación de políticas, desde la perspectiva de aseguramiento de la calidad, que es un componente y objetivo de la maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación de la Universidad Externado y de la mano con el tema escogido, se convierte en una oportunidad de incidencia política y académica de la universidad frente a un tema de vigente, pues está en el debate académico y político.

La investigación aporta a la academia en el propósito de soportar el aseguramiento de la calidad de la educación, no solo para el nivel superior universitario, sino también técnica y tecnológica como sistema, igualmente, contribuye a la política del Estado colombiano en materia de educación superior, pues los aportes pueden ser incluidos en la construcción del SNET, favoreciendo a los posibles estudiantes de postsecundaria, porque de incorporarse las recomendaciones hechas podrán garantizar procesos formativos de mayor calidad.

El papel que juega individualmente esta investigación de proponer información conceptual desde el trabajo comparativo en función de la calidad del SNET, ha sido un objetivo que a partir del trabajo metodológico permitió construir recomendaciones para aportar a la política naciente de educación terciaria.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles deben ser las condiciones para garantizar el aseguramiento de la calidad de la educación en el proceso de construcción y puesta en marcha del Sistema Nacional de Educación Terciaria en Colombia, de acuerdo con las mejores experiencias internacionales seleccionadas en este ámbito?

### **Objetivo general**

Proponer condiciones para garantizar el aseguramiento de la calidad de la educación en el proceso de construcción y puesta en marcha del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) de acuerdo con las mejores experiencias internacionales seleccionadas en este ámbito.

### **Objetivos específicos**

- Analizar los sistemas de aseguramiento de la calidad de los países seleccionados con experiencias exitosas en el Sistemas Nacionales de Educación Terciaria y/o Marcos de Cualificación.
- Construir criterios de aseguramiento de calidad del SNET que apunten al desarrollo social y económico.
- Generar recomendaciones sobre incorporación de condiciones de aseguramiento de calidad en educación técnica y tecnológica en el marco del SNET.

## **Capítulo II Marco de Referencia**

El marco está basado en dos partes principales, por un lado, se encuentra el marco conceptual con base en autores que aportan en aseguramiento de la calidad en educación, investigación evaluativa de políticas, y educación comparada. Por otra parte, se encuentra el marco político y legal, que están contenido en uno solo dado que el Sistema Nacional de Educación Terciaria SNET, -es por ahora- una política que se encuentra delineada en instrumentos gubernamentales como documentos CONPES 173, acuerdos de entidades y el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, pero no hay un documento oficial formal que lo haya creado mediante un acto legislativo, decreto o acuerdo del orden territorial. Más aún, se encuentra un marco conceptual que soporta la necesidad de un SNET como estrategia de articulación de todo el sistema educativo del país, en consecuencia, se aporta una perspectiva de aseguramiento de calidad a la política del SNET.

### **Marco Conceptual**

Son tres perspectivas esenciales que constituyen los referentes teóricos y conceptuales del presente marco, por una parte, los autores que dialogan acerca de los sistemas de educación terciaria o como se ha establecido en buena parte de la bibliografía internacional, los marcos de nacionales de cualificación, los autores que aportan en la evaluación de las políticas en educación y los referentes propios del aseguramiento de la calidad.

### **Sistemas de aseguramiento de la calidad:**

El concepto de aseguramiento de la calidad en educación es relativamente nuevo, y se ha empezado a hablar de ello hace menos de tres décadas para referirse a los diferentes procesos que garantizarían las mejores condiciones para que el derecho y/o servicio educativo cuente con garantía de cumplimiento de sus propios objetivos, logrando aquello que se ha planteado de la forma como se ha expuesto. Esto pareciera una consecuencia lógica pero no lo es, se puede llegar a un resultado que quede vacío de cualidades del mismo proceso, por ello es fundamental garantizar el mejor procedimiento para responder a las metas establecidas de aprendizaje, generación del conocimiento etc.

Existen tantas concepciones de aseguramiento de la calidad como intelectuales e instituciones pueden opinar sobre este tema en educación, dado que es importante destacar los conceptos que se han elaborado desde organismos nacionales e internacionales o grandes estudios por representar consensos y procesos investigativos que abarcan un número importante de autores involucrados en la materia.

Según el Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior y el Banco Interamericano de Desarrollo (2011), asumen el concepto de aseguramiento de calidad así:

elemento esencial para lograr la confianza de los grupos de interés del país y de la comunidad internacional en el MC, por lo que deben existir procedimientos para asegurar:

que las cualificaciones se ajustan a los propósitos del Marco y están bien diseñadas; que los programas que conducen a esas cualificaciones son desarrollados por oferentes competentes; y que la evaluación que lleva su reconocimiento es confiable. El aseguramiento de la calidad comprende: a) la validación de las cualificaciones y/o estándares; b) la auditoría y acreditación de las instituciones; y, c) la calidad de la evaluación que conduce al reconocimiento de las cualificaciones (p. 54)

La recomendación hecha de concertar con los diferentes actores los principios básicos de aseguramiento de calidad, es esencial y se constituye en una recomendación sobresaliente, pues es la única forma que un sistema o marco que quiere lograr unos determinados objetivos actúe de manera conjunta hacia dichas metas, de lo contrario estos criterios de aseguramiento de calidad serán metas institucionales del gobierno o administración de turno y no una hoja de ruta de la institucionalidad y Estado, la sociedad involucrada en estos procesos, buena parte de estos criterios han sido diseñados para la educación superior profesional, quedando pendiente la calidad en la interrelación de los diferentes niveles.

Así mismo, el Centro Iberoamericano para el Desarrollo (CINDA) – UNIVERSIA (2012) con financiación de la Unión Europea, presenta un informe sobre el aseguramiento de la calidad de la educación en esta zona y conceptualiza sobre el concepto de “aseguramiento de la calidad” en la práctica de la ejecución de políticas de educación de la siguiente manera:

el aseguramiento de la calidad en la educación superior se relaciona con una diversidad de propósitos y marcos metodológicos, que reflejan distintos intereses y necesidades, y, por

supuesto, al uso que se dará a los resultados. En general, estos propósitos pueden agruparse en tres grandes categorías: A. Control B. Garantía C. Mejoramiento. CINDA (2012, pp. 27 -28)

Con ello se puede apreciar que su concepción está determinada en buena parte por los escenarios, mecanismos y formas de proceder interna y externamente para garantizar que los objetivos propuestos para el cumplimiento de logros posibiliten garantizar su pertinencia tanto en el procedimiento como en los resultados mismos.

En el contexto de Suramérica existe en Chile una ley sobre calidad “En Chile el concepto de aseguramiento de la calidad va directamente ligado al proceso de reformas de los años noventa y se definen esencialmente desde su labor instrumental” (Pitta Geoffroy , 2013). En 2006, fue promulgada la Ley 20.129 que establece un sistema de aseguramiento de la calidad para la educación superior. Este sistema se materializa a través del cumplimiento de cuatro funciones: información, licenciamiento de instituciones nuevas, acreditación institucional y acreditación de programas.

Según los autores (Castaño-Duque & García-Serna, 2012) hacen una aproximación a diferentes conceptos sobre calidad que han sido revisados en la bibliografía y señalan algunos aspectos claves, citando a Sánchez, (2011):

la calidad (...) abarca pertinencia, cobertura, niveles de desempeño, eficacia y eficiencia; (...) pero más allá de eso también están los factores de carácter cualitativo, los cuales pueden ser determinantes en algún momento. Por lo tanto, puede ser erróneo pensar que, si una institución cuenta con los mejores profesores, recursos financieros y físicos y tiene acceso a

alta tecnología, es de calidad y tendrá graduados de alta calidad. Dichos factores ayudan, pero no la garantizan. (p. 224)

Aquí los autores abarcan algunos de los aspectos que generalmente se relacionan con la calidad y por tanto si se logran habría aseguramiento de la calidad, sin embargo, estas informaciones pueden corresponder a indicadores que solo miden parcialmente metas establecidas, no la totalidad de intereses y objetivos que se hayan planteado para lograr dicho aseguramiento de la calidad.

El autor Garbanzo Vargas (2007) realiza un estudio de las consideraciones que han significado la calidad de la educación en América latina, como un proceso que ha permitido llenar de contenido el debate en el mundo de la educación por considerar la trayectoria de este tipo de categorías propias de la industria y el mercado, pero que ha significado sin embargo, una serie de prácticas y parámetros que pueden mejorar la educación de acuerdo con los cambios en la economía y los procesos globalizados que se presentan en todos los ámbitos sociales y económicos, por ello recoge los siguientes indicadores que se han puesto en marcha en los procesos de aseguramiento de calidad:

- 1, propuestas curriculares pertinentes con las demandas contextuales globales, 2. Nivel académico y disponibilidad del profesorado, 3. Acceso equitativo de la población estudiantil,
4. Sistemas de beneficios estudiantiles para las poblaciones menos favorecidas socioeconómicamente, 5. Rendimiento académico estudiantil, 6. Caracterización de la población estudiantil, 7. Relación presupuesto e inversión social, 8. Procesos administrativos

flexibles y dinámicos, 9. Articulación con la investigación de alto nivel y su pertinencia con la realidad social, 10. Cantidad y calidad de sus publicaciones,(...) 11. Acceso y uso de las tecnologías de avanzada al servicio de la academia, 12. Enlaces de cooperación a escalas nacional e internacional y 13. Visión humanista en la formación profesional. (2007. p. 17)

Mientras que el autor Buendía Espinosa (2007) a partir de un estudio sobre los conceptos de calidad asumidos en México concluye que si bien este concepto proviene del mundo del mercado y los negocios ha adquirido condiciones diferentes en el campo de la educación orientadas a la exigencia, las condiciones de excelencia de maestros e infraestructura, rendición de cuentas y diálogo con los actores educativos, elementos que son pertinentes para cualquier sistema educativo, ¿o quién puede estar hoy en contra de la evaluación y la medición de resultados también en educación?

A este respecto Buendía llama la atención desde la declaración mundial sobre educación superior de 1998 enfocando la calidad como enseñanza, formación, investigación, calidad de atención a los estudiantes e infraestructura.

Dadas estas diferentes concepciones de aseguramiento de la calidad de la educación es necesario aproximarse a los propósito y objetivos que tiene el MEN, al poner en marcha no solo un MNC sino apostar por un SNET que debe considerar un proceso de aseguramiento de calidad concretando los propósitos contemplados en sus documentos preliminares y los que defina oficialmente.

## **Marcos Nacionales de Cualificación y Educación Terciaria**

Se puede deducir una vez se revisó la historia y los contextos de los MNC que su aparición es progresiva a nivel internacional: ante las necesidades y los cambios de la economía (países en procesos de industrialización y tecnificación) se hizo importante pensar los sistemas educativos más flexibles y dialogantes no solo con las realidades académicas sino esencialmente con las necesidades de las sociedades y mercados, por eso se ha hecho indispensable articular, reorganizar y desarrollar los sistemas educativos, sus ofertas, modalidades, ampliar su interlocución y los objetivos que se plantea.

El Centro Interamericano Para El Desarrollo Del Conocimiento En La Formación Profesional CINTERFOR de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde inicios de los años 2000 ha recomendado generar procesos de cualificación para los sistemas formativos, de allí que varios países hayan articulado lo que venían reorganizando en educación sobre todo los países europeos y ex miembros **del campo socialista**. En América Latina diferentes países han venido desarrollando este proceso como un paso de acercamiento a la OCDE como ya se ha explicado, Colombia en este contexto viene haciendo lo propio.

Para el MEN (2011) Colombia resalta tres definiciones que pueden ayudar a consolidar un concepto sobre los marcos de cualificación:

Citando la recomendación 195 de la OIT (2004) define un MNC como:

a) El aprendizaje permanente (...) b) los resultados de aprendizaje expresados en términos de competencias (...) c) las cualificaciones designan la expresión formal de las habilidades profesionales del trabajador, (...) d) la empleabilidad; (...) la capacidad de las personas con miras a encontrar y conservar un trabajo decente (párr. 2).

A partir de los criterios mencionados anteriormente, el propósito en educación ha sido que cada país considerando estas sugerencias puedan desarrollar sus propias experiencias de marcos de cualificación.

El MEN (2011) citando a Billorou y Vargas (2010), señala al respecto del marco de cualificaciones MC como “Un instrumento consensuado y único que reúne y articula un conjunto de cualificaciones, presentándolas de forma ordenada, por niveles asociados a criterios definidos y que puede tener un alcance sectorial, regional o nacional...” (p. 18).

Esta cita el MEN, expresa muy bien lo que podría ser un MNC en donde se destaca articulación de niveles y sectores así como la movilidad vertical y horizontal, que es lo que los sistemas educativos en sus procesos de escalamiento académico aún no logra, como en el caso colombiano que está sellado por etapas (preescolar, primaria, secundaria, profesional universitaria o técnica), si bien pareciera que hay continuidad entre estos niveles, hay conocimientos adquiridos en estos que no son reconocidos o no son conectados con otro nivel del mismo sistema educativo, por lo cual existe tiempo, y dedicación de los beneficiarios o participantes que no puede ser sincronizados con un nivel alterno o subsiguiente, como lo sugieren Billorou y Vargas (2010).

Tuck (2007) el MNC puede tener diversos componentes que requieren armonizarse pero ende exige al sistema educativo un ajuste estructural para que los estándares, unidades, criterios y enfoques sean comunes en todos los niveles, para el caso colombiano, debe existir articulación temática, desde la secundaria hasta los diferentes niveles de educación pos- secundaria, y ésta a su vez debe permitir que responder por conocimientos, habilidades y destrezas que no sea necesario repetir en los niveles subsiguientes, que es lo que sucede con las áreas básicas de escritura, lectura y comprensión matemática, el tránsito de estudiantes de algunos programas técnico a profesionales etc.

Los autores Billorou & Vargas, (2010) en su documento desde la OIT hacen referencia no solo al origen y sentido de los marcos de cualificación como conclusión de la Conferencia Internacional del Trabajo en el año 2004 y su recomendación 195, sino además de ello, al sentido de los MC, en su intencionalidad de responder a los procesos de la formación a lo largo de la vida, ello supone que el ámbito escolar es un aspecto central pero no único para el aprendizaje y que a la vez estos diferentes conocimientos se colocan en función de las etapas de los seres humanos alrededor de la capacitación y el trabajo.

Como se puede evidenciar los procesos de cualificación y su posterior desarrollo en los marcos, pueden tomarse como el ejercicio de sistematización y reorganización de lo que sucede en el mundo del trabajo, los criterios de selección, escalonamiento y especialización de la formación para el desarrollo social y económico de las naciones que requieren un avance

progresivo en ciencia y tecnología que permita la transformación por una parte de sus aparatos productivos y necesariamente de la sociedad y sus individuos.

Para Tuck (2007) uno de los principales autores respecto a los Marcos de Cualificaciones definen en el manual de la OCDE sobre este tema, así: “Un paquete de estándares o unidades juzgados como dignos de reconocimiento formal, es decir, una cualificación para practicar / cumplir con los requisitos para la práctica proceso" (p. 10). Con ello queda claro que los MC ubica en los procesos de diálogo del mismo sistema educativo unos parámetros con los cuales se puede validar conocimientos y medir el nivel de logro de las metas en aprendizaje que puede tener cada uno de los ciclos, dejando con ello un escenario que debe ser estructurado por niveles o sistemas.

¿Es lo mismo un Marco de Cualificaciones que un sistema? ¿Por ejemplo, el Sistema de Educación Terciaria que propone el MEN Colombia? Esta diferencia a veces no es clara para la misma comunidad académica, pero es importante señalar aquí cuáles son sus diferencias prácticas para comprender que el MNC, se refiere como se ha señalado anteriormente a un campo en donde se proponen unos escenarios de cualificación, certificación, diálogo entre los actores del proceso educativo mientras que el sistema es la forma de operación, regida por estructuras, entidades, procesos etc., que bien pueden ser igual de grandes al marco o limitarse a un sector. Por ello es importante reconocer a que se puede señalar como sistema, según Billorou y Vargas (2010):

Los Sistemas de Cualificaciones incluyen todos los aspectos de las actividades de un país que se vinculan con el reconocimiento del aprendizaje. Tales sistemas comprenden los medios para elaborar y operativiza las políticas nacionales o regionales acerca de las cualificaciones, la organización institucional, los procesos de aseguramiento de calidad, los procesos de evaluación y de asignación de recursos financieros, los procesos y dispositivos de normalización y certificación de competencias y cualificaciones y otros mecanismos que vinculan a la educación y la capacitación con el mercado laboral y la sociedad civil. En este sentido, un Sistema de Cualificaciones va mucho más allá que un MC, que podrá ser uno de sus elementos constitutivos. (p. 27)

Ahora bien, en Colombia no se encuentra desarrollado un sistema central de cualificaciones sino que existe una propuesta de Sistema Nacional de Educación Terciaria, que pretende, según los documentos preliminares al respecto del MEN; organizar la oferta educativa y su movilidad por medio de niveles formativos, estructuras e instituciones que será necesario desarrollar, ello se constituirá como base en una propuesta de MNC para Colombia que aún está siendo revisada. Ambos procesos, tanto el del SNET como los del MNC tienen pretensiones diferentes, ya que el SNET procura la articulación de la educación secundaria y la educación superior técnica, tecnológica y profesional como pilares conectados y la propuesta de Marco está explorando los campos específicos de áreas de conocimiento y su proceso de cualificación de la formación.

Para el Equipo asesor del programa Eurosocial (Francisco de Asis & Greciet, 2015) también existen diferencias claras entre los MC y los sistemas:

Por un lado, el MNC es un mero producto, consistente en una estructura o escala formal que ordena jerárquicamente las cualificaciones por niveles y que permite atribuir a cada cualificación que se establezca un nivel de dicha escala; mientras que el SNCP está constituido por un conjunto de procesos, productos, normas, instrumentos metodológicos, dispositivos, etc. orientados a mejorar las relaciones entre la formación y el empleo; por otro, el SNCP tiene por objeto procesos relacionados específicamente con las cualificaciones profesionales (cómo se establecen, cómo se adquieren, cómo se validan, cómo se obtiene información y orientación sobre ellas, etc.); mientras que los niveles establecidos en un MNC sirven para ser asignados o atribuidos tanto a las cualificaciones profesionales, como a las cualificaciones académicas (párr. 3).

Por consiguiente, una vez Colombia tenga consolidado su MNC será muy importante llevar estas orientaciones generales a su operatividad que exige transformación normativa, regulación, instituciones etc. Por medio del sistema que para el caso colombiano quiere establecerse nacionalmente desde el SNET, sin menos precio de las propuestas de tipo regional de articulación de media, y otras entre la técnica y la profesional que vienen desarrollándose en el país.

Es importante considerar estas diferencias y funciones tanto del MNC como del SNET para contribuir a la construcción de los criterios de calidad del Sistema Terciario como eje articulador tanto de los pilares como de los diferentes campos que desarrollan procesos de cualificación, es

decir, es el aseguramiento de calidad que permite el desenvolvimiento de los procesos de cualificación en un nuevo proceso de estructuración de pilares de la educación superior.

### **Evaluación de Políticas en Educación**

Para una posible puesta en marcha del SNET, el aseguramiento de la calidad de la educación que se genere debe contemplar un proceso de evaluación de política pública permanente, pero también, con indicadores, metas y resultados concretos de lo que se propone en el corto, mediano y largo plazo, por lo que ello implicará ajuste institucional tanto para su puesta en marcha como para su evaluación y posterior reforma una vez pueda probar la eficacia de su acción en el campo educativo y los posibles impactos en el sector social y económico del país. Esta evaluación debe corresponder a un consenso previo de los actores involucrados en el marco del SNET, de lo contrario se genera una evaluación burocrática que no interpretará los retos del sistema educativo y tampoco arrojará información de ajuste cuando corresponda. La evaluación de las políticas en educación no es un campo diferente a los escenarios de evaluación en general o evaluación de las políticas públicas o de Estado, porque contienen los debates epistemológicos de investigación y sus métodos, la confrontación de ideas entre corrientes cualitativas, cuantitativas y mixtas.

Sin embargo, ello no significa que en este campo no se generen herramientas, diseños y objetivos propios de la educación y la política. Esto se puede evidenciar en América Latina principalmente desde los años noventa con la instauración de diferentes procesos de aseguramiento de calidad y procesos de evaluación en educación más allá de la evaluación

docente al estudiante, se han generado diferentes instrumentos internacionales de medición de resultados de aprendizaje ya sea generales o por áreas específicas como en el caso de los países OCDE con las pruebas PISA y otras como las pruebas “Estudios Comparativos y Explicativos” PERSE, SERSE, TERCE 1997, 2006 y 2013 PIRLS (pruebas en lectura) en Colombia en 2006 etc.

Los autores (Calero & Travitzki, 2012) de la Universidad de Barcelona e Instituto economía de Barcelona, señalan cuatro tipos de evaluación en el campo en el campo de las políticas educativas; A) dirigidas a la elección (elección de escuela, programa etc.), B) evaluación para la rendición de cuentas, C) evaluación dirigida a la información interna de los centros y D) la evaluación dirigida al funcionamiento del sistema y la investigación. Al interior de cada uno de estos tipos de evaluación pueden concurrir enfoques investigativos, modelos de evaluación y múltiples herramientas.

En materia de política educativa, la evaluación de “Efecto escuela y valor agregado”, que consiste en evidenciar el desempeño de acuerdo con las condiciones socio económicas, es sin lugar a duda uno de los sistemas más usados, más allá del uso plano de los rankings, esto permitirá evidenciar los factores que pueden ser mejorados para obtener igualmente resultados positivos como lo señala Calero y Travitzki (2014) “El valor añadido pretende medir el efecto de las escuelas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, aislando factores que están más allá del control de los centros y que se encuentran distribuidos de forma no homogénea entre ellos”

(p. 64). De este tipo de análisis se pueden generar también procesos comparativos, entre naciones, sistemas, regiones y políticas.

Así mismo, esta información puede ser usada no solo para medir el nivel de avance sino como línea de base de la construcción de nuevas políticas y programas en el ámbito educativo, ver su efectividad en la obtención de logros y su legitimidad en dar respuesta a las necesidades socioeconómicas de un determinado contexto.

La evaluación no es solo una cuestión técnica o metodológica, es también – desde el inicio- un enfoque con el que el evaluador se acerca al objeto de la evaluación. Este enfoque tiene que ver con su propio objeto a estudiar, con las interrelaciones de actores implicados y la finalidad que persiguen, con paradigmas emergentes y dominantes del contexto en el que se desenvuelven en una tarea evaluativa. (...) pero una vez dicho esto no quiere decir que el evaluador no trate de aprehender su porción de la realidad con la mayor neutralidad que exige su profesionalismo y honestidad. (Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, 2010, p. 63)

La evaluación de las políticas en educación tiene un espíritu esencialmente de autoconstrucción, es decir, hace parte del direccionamiento de la política de su reorientación y más aún cuando se trata de un propósito social tan importante como lo es la educación “La evaluación (...) implica la recogida y tratamiento de la información sobre la acción pública (qué es lo que pasa?), sobre preocupaciones normativas (¿se ha hecho bien?), ligadas al buen

funcionamiento de las administraciones y servicios públicos”, (Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, 2010, p. 73)

Esto pareciera obvio, pero no siempre se ha hecho seguimiento técnico de las políticas, por ello es importante la elaboración, institucionalización, la sistematicidad y rigurosidad de la atención de datos para generar ajustes en los sistemas, programas, políticas y proyectos que correspondan a una acertada toma de decisiones, que a su vez significa destinación de recursos públicos, lo que es una gran responsabilidad tanto para evaluadores como para tomadores de decisiones, en consecuencia no basta – aunque es central- un buen diseño, sino también el consenso de los actores sobre qué es lo que se evalúa en una política educativa para que esta no corresponda a una acción puramente formal.

La evaluación de las políticas públicas se concibe, así, como un proceso institucional, que es conveniente adoptar en todas las fases del ciclo de intervención pública, aplicando métodos sistemáticos y rigurosos de recogida y análisis de información, con el énfasis puesto en la comprensión integral de los impactos, resultados, procesos y teorías relacionadas con los objetivos trazados a fin de servir, tanto al aprendizaje y a la mejora gerencial de los servicios públicos, como a la estrategia sobre decisiones futuras, fundamentándose este proceso sobre el juicio de valor de la acción pública evaluada y basándose en criterios establecidos por los principales actores implicados, con la finalidad última de servir a la ciudadanía. (Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, 2010, p. 76)

## **Marco Político y Jurídico**

Es importante señalar que el Sistema Nacional de Educación Terciaria SNET, es un asunto relativamente nuevo en el contexto de la política educativa del país a partir del Plan Nacional de desarrollo 2014 -2018, pues buena parte de la atención ha estado dirigida a los asuntos más apremiantes de la agenda política nacional en relación con la cobertura en básica, la atención a la media y por otra parte, pero de manera desarticulada la política de educación superior más dirigida a la eficiencia del gasto público y el recién proceso de acreditación de programas y universidades. Sin embargo, la cohesión de todo el sistema educativo se ha convertido en una prioridad para el sector educativo, para la política y para el sector económico dadas las dinámicas históricas del país de conflicto y un estado con muchas limitaciones para su presencia e impacto nacional.

A partir del CONPES 3674 de 2010 se señalan algunos elementos importantes sobre la vinculación de los graduados con la preferencia a la educación profesional por la falta de articulación entre niveles educativos:

Quienes tienen la posibilidad de ingresar a la educación terciaria prefieren la universidad sobre la opción de ingresar a la educación técnica y tecnológica, como respuesta a las señales que emite el comportamiento de la demanda laboral en términos de absorción de mano de obra y de niveles salariales (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p. 14)

En consecuencia, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País” señala la necesidad de crear un Sistema de Educación Terciaria:

La creación del sistema de educación terciaria permitirá la movilidad de los individuos en el interior del sistema y facilitará la entrada y salida del mercado laboral de trabajadores y estudiantes con fines de formación, capacitación y actualización de sus competencias. La estrategia replantearía toda la estructura del Sistema de Formación de Capital Humano configurando un esquema basado en tres instrumentos: Implementación del Sistema Nacional de Cualificaciones, (...) Sistema Nacional de Acumulación y Transferencia de Créditos, (...) Subsistema Nacional de Educación en Maestrías y Doctorados y (...) Definir mecanismos de articulación con otros niveles educativos y otros tipos de formación. (Departamento Nacional de Planeación, 2015, p. 77)

Después de 5 años de gestión Colombia fue aceptada como el país 37 a partir del 30 de mayo de 2018, lo que implicará cumplir con compromisos en los campos de organización de su oferta educativa y aseguramiento de la calidad para sostenerse en este privilegiado grupo de naciones.

Buena parte de los países integrantes de la OCDE han implementado marcos nacionales de cualificación y procesos de articulación de la Educación Terciaria, esto es importante y Colombia deberá aprender de los mejores procesos de implementación con aseguramiento de calidad y no solo implementar el SNET mecánicamente como un requisito para estar en sintonía con los países OCDE sino como lo señala la misma ruta de este organismo que el SNET Colombia esté acordado por las partes interesadas como política de Estado en materia de educación.

Igualmente lo señala la OCDE (2016) en su informe sobre educación de Colombia en el proceso de incorporación a este organismo, cuáles han sido las metas que se ha trazado el país:

Establecer el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) para reestructurar toda la educación y formación posterior a la educación media con base en dos pilares; el pilar de la universidad y el pilar de la educación y formación técnica superior. Completar e implementar el (MNC) para clasificar y estructurar los conocimientos, competencias y actitudes por niveles. El MNC también les permitirá a todos los graduados demostrar sus competencias y habilidades a sus futuros empleadores (p. 272).

Así mismo, y en consecuencia del PND se establece el Acuerdo 2034 del Consejo Nacional de Educación de Superior, que, en una mirada prospectiva a 20 años, pero de inmediata aplicación, establece varios escenarios donde la educación terciaria sea una de las estrategias para mejorar la calidad educativa, su regionalización y la atención en general de las necesidades socioeconómicas del país.

La gobernanza del modelo adoptado es nacionalmente aceptada por todos los estamentos vinculados con el Sistema de Educación Terciaria y regionalmente está representado en forma eficiente. La estructura del sistema dispone de un sólido y sostenible esquema de financiamiento de la educación pública y privada, que inyecta recursos de manera oportuna a las Instituciones de Educación Terciaria que soporta (Consejo Nacional de Educación Superior CESU, 2014, p. 151)

Para la fecha de realización del presente documento el Ministerio de Educación Nacional, se encuentra en proceso de presentar oficialmente un documento que crea el Sistema Nacional de Educación Terciaria y que tendrá que normarse por procedimientos a establecer por el gobierno nacional, lo cual no altera los contenidos del presente trabajo ya que este se encuentra orientado a generar criterios de aseguramiento de calidad en su construcción y puesta en marcha.

### **Capítulo III Diseño Metodológico**

#### **Enfoque de investigación;**

El enfoque de la investigación es cualitativo; se realiza un estudio de categorías, conceptos y problemas en donde la valoración que realiza el investigador va a ser importante, así lo señala Hernández , Fernández , & Baptista , ( 2006) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al "abordaje" general (...) de utilizar en el proceso de investigación (...) recolección de los datos, análisis de los datos y generación de teoría” (p. 686).

Si bien se podría abordar datos cuantitativos sobre resultados de países en donde existen sistemas de educación terciaria o despliegues estructurales de los marcos de cualificación, esta información está suficientemente diagnosticada, pues buena parte de los comparativos que se hacen internacionalmente corresponden a puntajes y resultados cuantitativos de pruebas internacionales estandarizadas sobre las cuales se hacen diversas interpretaciones, sin que ello corresponda necesariamente a explicar las causas y las acciones de mejora para que se presenten determinados resultados.

Sobre esta última idea es que se enfoca el objetivo investigativo, que generará recomendaciones sobre criterios (valoraciones y puntos de vista) construidos desde el análisis de cuáles pueden ser las rutas para asegurar la calidad de la educación en el SNET que Colombia está en proceso de construir.

### **Tipo de investigación**

El tipo de investigación para la construcción de las recomendaciones sobre las “condiciones de aseguramiento de la calidad del sistema nacional de educación terciaria”, es un estudio evaluativo que se apoyará en técnicas como la entrevista semi estructurada para reconocer los conceptos de actores educativos y el benchmarking para el análisis de casos y revisión documental desde el estudio de experiencias internacionales y abordaje de los elementos más exitosos que en una lectura de realidad colombiana permitan construir un SNET de calidad y que interprete las necesidades de desarrollo del país.

En el desarrollo de la investigación educativa, en coherencia con el modelo CIPP (Stufflebean & Shinkfield, 1995) para análisis de contexto y toma de decisiones. Se desarrollaron los siguientes pasos con el fin de obtener los objetivos propuestos:

- **Contexto:** Se hizo un levantamiento de información oficial con el fin de conocer la caracterización de necesidades y la propuestas que el Estado plantea frente a el SNET, los MNC desde la perspectiva de aseguramiento de la calidad.

- **Input (entrada) alternativas y recursos:** Se hicieron explícitas las apuestas en calidad educativa que plantea el Ministerio para la apuesta del SNET.
- **Proceso:** Con la implementación de las fases de investigación se reconoce las apuestas de los actores y las mismas experiencias internacionales (aplicación del Benchmarking) para sugerir consideraciones en el asunto de calidad del SNET.  
**Producto:** Se generan recomendaciones para el aseguramiento de calidad en la formulación y puesta en marcha del SNET de acuerdo con los resultados investigativos, su triangulación y análisis.

### **Fases de la investigación:**

Desarrollo de entrevistas de actores relacionados con el sistema educativo colombiano; La intención de las entrevistas es poder recoger diferentes conceptos de los agentes educativos que están involucrados en el SNET, ellos están ubicados en el gobierno, la educación técnica, el sistema de universidades públicas (y privadas), el sector productivo y los directos universitarios y estudiantes.

Realización de la fase revisión documental de experiencias internacionales: para esta revisión documental que se sistematizará en el instrumento benchmarking; a este propósito Collie , (2009), citando a Dew, J. & Nearing, M (2004) señalan que; "*Benchmarking* significa descubrir quién es el mejor en un área, estudiar cómo funcionan y adoptar las mejores prácticas que son adecuadas para su propia organización" (p. 3). De allí, se analiza comparativamente y se genera

recomendaciones desde el estudio documental, haciendo uso de las categorías sugeridas a su vez por la educación comparada. Así mismo, se definieron experiencias que permitirán obtener información de utilidad para dar respuesta a la pregunta de investigación.

### **Corpus de investigación**

#### **Población y tipo de muestra**

Para el desarrollo del tipo de investigación que se generó no se trabajó con una población determinada de los estamentos de la comunidad educativa para sacar muestras sino con personas referentes de estos estamentos, generando un tipo de muestra a conveniencia, generando entrevistas como instrumento de recolección de la información como se expone a continuación.

#### **Instrumentos:**

##### **Entrevistas**

Universo poblacional: representantes del Sector Productivo – empresarios, organizaciones gremiales de estudiantes, funcionarios del Ministerio de Educación Nacional y del SENA, rectores universitarios y docentes de secundaria. Tipo de muestra: a conveniencia.

Para poder abordar los diferentes puntos de vista de los sectores y actores que inciden y son sujetos de la política educativa que se proyecta con el SNET se ha seleccionado a conveniencia un representante de cada uno de estos estamentos ya que no es posible hacer una consulta masiva en empresarios, estudiantes, agentes gubernamentales, rectores de universidades etc. Para

recoger su opinión sobre este proceso, sin embargo, cada uno de estos estamentos tiene personas visibles y representativas a las cuales se puede acceder de manera directa.

Se entrevistó a un funcionario del Ministerio de Educación Nacional (MEN) que está acompañando el proceso del SNET, un rector del sistema de universidades, un representante del sector productivo que está incidiendo en la educación, un funcionario del SENA que dirige los procesos formativos, un representante del gremio magisterial por medio de su agremiación FECODE y un (a) líder estudiantil que ha debatido este tema, para un total de seis personas entrevistadas.

### **Fase revisión documental**

Universo poblacional: Existen tres generaciones de marcos de cualificación y propuestas de sistemas de educación terciaria a lo largo todos los continentes, sin embargo, para efectos de esta investigación no se analizarán todos, pues desborda la capacidad operativa de la investigación, de ahí que se seleccionan los que se consideran más pertinentes:

Marco de Cualificación Europeo (EQF): Este marco recoge las orientaciones y experiencia de varios países europeos desde el proceso de Bolonia según el MEN (Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior &, Banco Interamericano de Desarrollo, (2011), “El Proceso de Bolonia toma su nombre de la Declaración de Bolonia (Italia) firmada por los Ministros a cargo de la Educación Superior de 29 países de Europa en 1999. Hoy, el Proceso une a 47 países” (p. 71). Además, los posteriores procesos y acuerdos en esta región sobre

movilidad, orientación vocacional etc. Por esto, fue fundamental investigar desde allí los criterios y experiencia de aseguramiento de la calidad.

Marco de Cualificación Australia (AQF): Este país corresponde a los primeros gestores de los procesos de cualificación y articulación de subsistemas de formación como lo menciona el Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior & Banco Interamericano de Desarrollo, (2011) citando a Billorou y Vargas, tomado de Tuck, en la categorización que hace de MC de “primera generación (1983- 1995), segunda (1995- 2000) y tercera generación (2000)” (p. 71).

Marco de Cualificación México: Por otra parte, es importante ver los casos destacados en este tema, en un contexto más cercano, como lo son algunos países de América Latina. México reúne dos criterios fundamentales, por una parte, ya tiene un recorrido importante haciendo movilidad entre su sistema educativo y por otro lado corresponde a los países que Tuck señala de segunda generación, al respecto MEN (2010) referencia; “fue el primer país de América Latina en tratar de implementar un marco nacional de cualificaciones, sino porque durante los 15 años de su trayecto, el diseño inicial ha sido objeto de dos reformas (2004 y 2008)” (p. 193). De esta experiencia se podrá indagar en el contexto latinoamericano cuáles han sido los factores de aseguramiento de calidad que han definido para escenarios similares a la economía colombiana.

Marco de Cualificación Chile: Este país, tiene tres características importantes para su estudio y análisis; la primera es que corresponde a los países de la tercera generación que habla Tuck, en segundo lugar, es un país suramericano por lo cual en modelos de desarrollo social y económico

puede tener mucha relación con Colombia y en tercera medida, Colombia lo ha establecido como referente en varias ocasiones para adelantar sus reformas educativas y buena parte de lo desarrollado en el país ha tenido como referencia Chile, que a su vez ha venido ajustando su experiencia.

Tabla 1

Tabla de Categorías de Análisis

Objetivos	Categoría	Subcategoría	Instrumento
Objetivos Específicos			
Analizar los sistemas de aseguramiento de la calidad de los países con experiencias exitosas en el	Sistemas de aseguramiento de la calidad	Conceptualización de calidad	Benchmarking
Sistemas Nacionales de Educación Terciaria y/o Marcos de Cualificación.	Países con experiencias exitosas de SNET / MC	Calidad en educación superior	Benchmarking
		Experiencias de SNET/MC	Benchmarking

---

<p>Construir criterios de aseguramiento de calidad del SNET que apunten al desarrollo social y económico.</p>	<p>Calidad para desarrollo social y económico</p>	<p>Calidad y desarrollo social Calidad y desarrollo económico</p>	<p>-Benchmarking, - Documentos de MC y SNET Colombia -Entrevistas</p>
<p>Generar recomendaciones sobre incorporación de condiciones de aseguramiento de calidad en el diseño y puesta en marcha del SNET.</p>	<p>Recomendaciones de aseguramiento de calidad para el SNET</p>	<p>Recomendaciones de la experiencia internacional Recomendaciones de los actores del SNET Recomendaciones de la investigación</p>	<p>Benchmarking Entrevistas Documento de conclusiones y recomendaciones producto del Benchmarking</p>

### **Supuestos teóricos o anticipaciones de sentido**

El proceso de construcción de la política del SNET y los Marcos de cualificación deben posibilitar la organización del sistema educativo en su nivel de pos secundaria, mediados por criterios de calidad educativa desde los diferentes factores considerados por UNESCO, CINDA y el mismo MEN.

Así mismo la consolidación del SNET posibilitará aprender e implementar las mejores prácticas y experiencias internacionales para dar respuesta a las necesidades expresadas en el CONPES 173 de 2014 y las recomendaciones de la OCDE.

### **Validez**

La validez de la información tuvo como base documentos oficiales de los diferentes escenarios internacionales identificados que serán analizados por medio de un benchmarking, que será validado por expertos en esta herramienta y/o en Educación Comparada.

Así mismo, las entrevistas desarrolladas fueron validadas por un experto en este tipo de instrumento para que de acuerdo con los objetivos planteados pueda cumplir con la recolección de la información para ser analizada.

### **Consideraciones Éticas**

Para la revisión documental y comparativa del benchmarking, se trabajará sobre la última versión de documentos oficiales manteniendo el respeto por su autoría y los objetivos de estos. Es posible que los documentos en diferentes temáticas no estén actualizados en sus sitios de origen y alguna información sea antigua, sin embargo, se advertirá sobre la variabilidad de los datos que cada institución puede ir generando.

Para las entrevistas se garantizará la firma del consentimiento informado y la comprensión de los objetivos e intenciones de la investigación para cada entrevistado manteniendo la reserva de su nombre cuando sea así solicitado. El número de entrevistas no es significativo cuantitativamente, pero como el enfoque de la investigación es cualitativo se considera fundamental que las opiniones sistematizadas correspondan a personas relevantes en cada uno de los sectores identificados.

#### **Capítulo IV Análisis De La Información Y Hallazgos**

A continuación, se presentan los resultados del proceso investigativo de acuerdo a los objetivos planteados una vez se desarrolló una triangulación teórica o triangulación de teorías como los definen los autores Okuda Benavides y Gómez-Restrepo (2005):

En este tipo de triangulación se establecen diferentes teorías para observar un fenómeno con el fin de producir un entendimiento de cómo diferentes suposiciones y premisas afectan los hallazgos e interpretaciones de un mismo grupo de datos o información (Okuda Benavides & Gómez-Restrepo, 2005)

Este método de triangulación teórica permite que entorno al aseguramiento de la calidad, de los Sistemas de Educación terciaria o lo MNC se pueda comparar y relacionar tanto los datos arrojados por el *Benchmarking*, como las perspectivas de las personas referentes, entrevistas analizando la información obtenida desde las categorías del marco conceptual.

**Objetivo específico 1.** Analizar los sistemas de aseguramiento de la calidad de los países seleccionados con experiencias exitosas en el Sistemas Nacionales de Educación Terciaria y/o Marcos de Cualificación.

### **Resultados**

En el desarrollo del Benchmarking -análisis y comparación de las mejores prácticas- (anexo 1.) se analizó los documentos oficiales de políticas educativas en cuanto a aseguramiento de calidad de las experiencias internacionales seleccionadas y se abstraieron aquellos elementos que brindan perspectiva para las condiciones de calidad que deberá considerar el SNET Colombia, generando también con ello contraste y dialogo con los conceptos de las entrevistas y comparándolo con lo que la documentación oficial planea para el SNET:

Para México quien tiene un camino desarrollado en la educación técnica y tecnológica enfoca su mirada de aseguramiento de calidad en una perspectiva de largo plazo compuesta por estándares que hagan seguimiento a los resultados y procesos de docentes y estudiantes, así mismo valoran las necesidades en infraestructura como una condición de desarrollo, esta visión

puede incorporarse al proceso de educación técnica en Colombia, en ello coincide el referente del SENA entrevistado.

Es importante resaltar la mirada que tiene México sobre aseguramiento de calidad: “Como una estrategia de largo plazo, establecer estándares de calidad para las prácticas profesionales de los alumnos de educación técnica, y crear un contrato de pasantía para el aumento de las prácticas y la mejora de su calidad” (Linarez Placencia , 2014, p. 1)

Lo que he visto del sistema mexicano me parece que es muy interesante, porque responde a unas necesidades, que han logrado marcar unos nortes en el desarrollo que han logrado por decir, si el problema es que aquí en esta zona del país tenemos ganado y tenemos leche; pues nuestra formación tecnológica debe apuntar a mejora eso . (Entrevistado SENA, 2017).

Así mismo, es de destacar que para Chile el aseguramiento de la calidad parte de comprender la especificidad de las necesidades y la valoración sobre el que hacer de cada área del conocimiento.

Según la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, (2005) "La CNAP<sup>2</sup> ha diseñado criterios específicos para la evaluación de las carreras” (p. 40) lo que es una sugerencia evidenciada en la entrevista al referente de ASCUN quien considera importante tener criterios específicos para cada uno de los programas apoyandose en las diversas universidades y sus

---

<sup>2</sup> Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado CNAP

fuertes formativos, en esta labora la experiencia Chilena puede brindar herramientas para el desarrollo de estos criterio especificos de acuerdo a su camino recorrido.

Estas dos consideraciones tanto la Mexicana en el desarrollo de criterios en educación técnica como el Chileno en criterios especificos de calidad para los programas evidencian la necesidad de generar consideraciones especificas para las modalidades y sus componentes de acuerdo a su carácter formativo.

Por otra parte, pero de manera complementaria frente a la necesidad de la legitimidad sobre los criterios de calidad con los actores involucrados en los procesos educativos, el Marco De Cualificaciones Europeo, enfoca su consideración de calidad también como una actividad de confianza que pueda ser observada por los diferentes actores, no solo desde el interior de los mismos sistemas o Estado, para ello tiene participación en consejos y procesos de vigilancia y acompañamiento desde la ciudadanía. Este hecho es una necesidad señalada también tanto por el referente del movimiento estudiantil y del sector empresarial en las entrevistas realizadas.

Otros autores desde el mundo empresarial han denominado esta participación como los “stakeholders” o interesados e involucrados, desde las teorías sociales se le denomina participación, legitimidad y validación de las políticas en todas sus fases, para que puedan responder a las necesidades y objetivos que se plantean.

Si bien Colombia genera procesos de vinculación de actores por medio del Consejo Nacional de Educación Superior, este organismo no vigila directamente los procesos de calidad de manera sistemática y tampoco en él está vinculada la educación técnica y tecnológica desde sus

beneficiarios y visión, porque está diseñado para la educación profesional universitaria lo cual es una contradicción con la idea de un sistema integrado de educación terciaria.

Así mismo, la revisión de las experiencias permitió evidenciar no solo la participación y los criterios vistos en México, Chile y Unión Europea como sino también valorar la estructuración más funcional para permitir que los criterios de diferenciación y especialidad se puedan cumplir, en este ámbito el MNC Australiano aporta una posibilidad de organización que puede valorarse para el caso colombiano centrada en la movilidad de créditos, un énfasis en la formación vocacional y la amplia diversificación de procesos formativos para diferentes actividades que superan la pura especialidad profesional, ello puede contribuir al proceso que Colombia viene desarrollando con la articulación de la media a la educación superior, coincidiendo también con el referente de FECODE quien señalo la importancia de dicho aspecto.

Reconocimiento consistente y nacional de los resultados en la educación pos-obligatoria •  
Vías flexibles de articulación permitiendo el movimiento fácil entre distintos sectores de la educación, y entre ellos y el mercado laboral • Integración entre los requisitos de los proveedores de educación (Australian Qualifications Framework Council, 2013, p. 7)

Las perspectivas de aseguramiento de calidad puestas en marcha por las experiencias internacionales analizadas son pertinentes para la propuesta colombiana de SNET y MNC, ello se evidencia con las opiniones y perspectivas de los actores seleccionados como se ha afirmado. Participación, articulación con la media, diferenciación de las condiciones de calidad por programas y misionalidad de los pilares y control externo tanto para instituciones como para

quienes desarrollan los procesos de validación son condiciones que aportan a Colombia y que no están hasta el momento suficientemente desarrolladas por el Ministerio.

Esto se evidencia en la concepción de calidad del MEN en donde no está presente estos elementos para la propuesta de educación terciaria, específicamente para el proceso de aseguramiento de la calidad, se acude a la puesta en marcha del SISNACET.<sup>3</sup> “A. Habilitación de instituciones (B. aprobación de programas (C. mejoramiento continuo (D. reconocimiento público de alta calidad y, (E. labor permanente de inspección y vigilancia” (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 50)

Hablar de marcos de cualificación y sistemas de educación terciaria requiere una mirada de las experiencias internacionales "hemos revisado todos los del mundo y hemos tenido la oportunidad de consultar expertos internacionales por ejemplo de Francia del Reino Unido personas que han trabajado en el marco europeo de cualificaciones " (Entrevistado MEN, 2018).

Los diferentes actores entrevistados según la muestra a conveniencia hecha coinciden en que es importante valorar los modelos que puedan tener mayor desarrollo en cada uno de los pilares, se hace referencia al Marco Europeo de Cualificaciones como una experiencia que además de tener en consideración un desarrollo de más de una década ha generado flexibilidad en su apropiación en cada uno de los países, igualmente, es necesario ver algunas experiencias más cercanas al contexto socio económico más cercano al colombiano como México y Chile con quienes

---

<sup>3</sup> SISNACET: Sistema Nacional de la Calidad en Educación Terciaria.

Colombia permanentemente genera intercambio y adopción de políticas educativas que terminan siendo similares y que hacen que se pueda tener también coincidencias en este ámbito.

Las experiencias referenciadas aportan para el caso australiano y europeo recorrido en su diseño, validación y estructuración y las experiencias mexicana y chilena permite colocar dichas experiencias en condiciones socioeconómicas más cercanas de las que Colombia puede adoptar estas buenas practicas señaladas.

Considero que se cuenta con información valiosa para complementar el análisis de esta primera parte. ¿Qué hace que una experiencia sea exitosa? ¿Cómo este análisis aporta al objetivo siguiente relacionado con la construcción de criterios?

**Objetivo específico 2** Construir criterios de aseguramiento de calidad del SNET que apunten al desarrollo social y económico.

### **Resultados:**

De acuerdo al ejercicio de triangulación teórica realizado, que tiene como fuentes el benchmarking y las entrevistas a los actores seleccionados, según las categorías preestablecidas para los criterios de calidad se pudo obtener los siguientes planteamientos.

La relación entre educación y desarrollo social y económico no es automática, y hoy después de décadas en donde se ha incrementado la matrícula en todos los niveles de la educación, las desigualdades sociales no han disminuido en la misma proporción, esta idea es desarrollada por

Chaves, (1997) señalando también la necesidad de enfatizar en otros aspectos de desarrollo, además de la educación.

Según Acosta (2014) la CEPAL (2009), ha lanzado propuestas para ligar decididamente el posgrado con la investigación en América Latina, como medios para incrementar la innovación científica y tecnológica, y convertir a la ciencia y a la tecnología en instrumentos para el desarrollo y el crecimiento económico de la región. (p. 95)

Los marcos de cualificación y los mismos sistemas de educación terciaria, se han generado precisamente en el propósito de mejorar los procesos formativos para que puedan responder de manera más adecuada a las dinámicas productivas, sociales y culturales de los países, esto no significa una relación automática, pero es un punto de enganche hacia la pertinencia de los saberes para el desarrollo social y económico, claro está esta afirmación es polémica y de debate permanente.

Es necesario diseñar una estrategia de largo plazo que coloque a la educación superior o educación pos media como parte de un nuevo modelo de desarrollo, sustentable y perdurable. Esa estrategia no derivar solamente de científicos, políticos o empresarios bienintencionados, sino un ejercicio de deliberación y acuerdo sobre las políticas públicas, que involucre a los actores estratégicos del sector, asegurando la relación entre financiamiento y desarrollo de la educación.

Así también lo señala el referente del sector productivo al opinar sobre el SNET y su relación con el desarrollo económico y social.

"mejorar la competitividad del país porque precisamente se está requiriendo fortalecer lo que es la oferta de formación técnica y tecnológica (...) "además implica menos tiempo de formación y con los cambios tan grandes que estamos sufriendo en el mundo y los trabajos que ni siquiera ahora somos capaces de pensar, por ello necesitamos una oferta de formación que tenga toda la agilidad de adecuarse a esa demanda del mercado laboral en la parte productiva" (Entrevista empresarios, 2017)

En el caso de la Unión europea uno de los motores para impulsar los marcos de cualificación y el desarrollo de la educación terciaria ha sido ganar en movilidad académica para generar mayores desarrollos sociales y económicos "El EQF hace hincapié en la necesidad de que su contribución al aprendizaje permanente, la empleabilidad, la movilidad y la integración social sea más visible para los usuarios finales" (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional , 2018, p. 1)

En Australia parte de los objetivos de la consolidación del AQF como sistema de articulación de saberes de la educación pos media está orientada a asegurar en los sectores económicos y sociales dar respuesta a las necesidades de su contexto.

contribuye al desempeño económico nacional al respaldar resultados de calificación contemporáneos, relevantes y consistentes a nivel nacional que crean confianza en las calificaciones (...) Integración entre los requisitos de los proveedores de educación y capacitación, empresas, empleados, individuos y otros participantes en el sistema (...)

Estimular la educación técnica y vocacional, por intermedio de programas que respondan a las

necesidades de la industria, contribuyendo así al mejor desempeño económico (Australian Qualifications Framework Council, 2013, p. 7)

Existe en Australia, reconocimiento y la confianza del empresariado en las competencias y el sistema de cualificación porque ha hecho parte de su construcción y proyección permiten confianza y claridad en la demanda para el desarrollo de sectores económicos y la misma empleabilidad.

Ahora bien, lo explorado por las experiencias internacionales analizadas en el primer objetivo debe contrastarse con las miradas de los actores del sistema educativo y sus consideraciones sobre el desarrollo económico y social y las condiciones de calidad.

Existen dos tipos de opiniones frente al SNET y su aparición en el escenario del debate la política educativa, por una parte, existen opiniones de su necesidades en el sector educativo respecto a la articulación y la pertinencia de la educación diversificada, no es preciso y no hay consenso si esto corresponde a un proceso autónomo del país "Yo creo que... es decir, la importancia no tiene discusión" (...) "tal vez con lo que no estoy de acuerdo es con la forma como lo han venido adelantando" (Entrevistado SENA, 2017), y su sector educativo, o está definido ya sea por dinámicas económicas empresariales y las demandas de este sector, los organismos multilaterales a los cuales Colombia pretende articularse como la OCDE "la propuesta arranca en el PND obedeciendo a compromisos con el Banco Mundial, y la OCDE, e incluso buena parte del contenido es simplemente transcripción de los documentos que estos organismos se conoce" (Entrevistado ASCUN, 2018) y otros, que han generado

recomendaciones en términos de planeación de políticas educativas o si esta apuesta responde efectivamente a la transformación endógena como criterio hacia el sistema educativo.

Concurren diferentes miradas sobre cómo se proyecta y cuál será el papel del SENA y la educación técnica y tecnológica en el país, al igual que el papel de lo que se ha denominado la "Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano" (ETDH), sin embargo, pese a las discrepancias en estas apreciaciones, existen observaciones de los diferentes actores sobre la necesidad de articular (¿de qué manera y hacia dónde?) la educación básica y media y lo que corresponde a la educación superior. Por otra parte, existen percepciones diferenciadas y poca claridad sobre la forma de articulación que se proyecta de los diferentes pilares del SNET y los estándares que se generarán para ello.

Las diferentes valoraciones coinciden en que existe una desarticulación del sistema educativo, que falta pertinencia de las propuestas formativas que se presentan de la mano con la necesidad de mayores procesos de orientación vocacional y profesional, además de necesidades identificadas en el mercado productivo frente a los perfiles y la calidad del talento humano, "un estándar con el cual compararte, pues siempre va traer beneficios a todas las instituciones y actores..." "¿nuevamente, el tema es cuál es el estándar? es la discusión que creo que no hemos dado en el país" (Entrevistado SENA, 2007).

En este panorama, persisten inquietudes y diferentes miradas sobre el papel del SENA y cómo se le pueden construir hoy con diferentes metodologías los Marcos de Cualificación "hay que buscar cuáles son las necesidades reales de la economía y cuestionar el modelo económico y una

vez que se cuestione el modelo económico buscar una economía sustentada en lo humano" (entrevistado FECODE, 2018). Hay una preocupación central ubicada en la financiación de cualquier transformación que se realice, esto desde la política económica hasta la economía familiar, para garantizar una inversión más efectiva de los recursos destinados a la educación superior que genere movilidad laboral y académica de los estudiantes y por tanto dinamismo en la producción de conocimiento y desarrollo económico.

Se puede evidenciar que las mayores resistencias están orientadas al tipo de respuesta que se da a la desarticulación y que las diferentes alternativas están sujetas al enfoque y a la financiación que exista de las transformaciones generadas.

Para el gobierno nacional y el sector empresarial la generación de un SNET con Marcos de Cualificación son una necesidad para el desarrollo económico y educativo del país y por tanto su efecto es altamente positivo por los beneficios que representa:

Favorecerlos en varios aspectos, en mejorar la calidad de la oferta educativa del país y eso se traduce en que las personas están mejor cualificadas y se van a salir mejor cualificadas el sector empresarial va a tener la oportunidad de engancharlos laboralmente sin tener la dificultad de encontrar ese talento humano, entonces redundando también en movilidad educativa de las personas de poderse pasar de un sistema al otro sistema sin tener dificultades y empezar de cero, traduce también en que tengan movilidad laboral, si yo desarrollo un programa académico aquí en Colombia. (Entrevistado MEN, 2018).

Estos cambios implican también un impacto hacia abajo, es decir, la educación básica y media que deberán responder a los cambios que se presentan al cierre del proceso formativo que se está planteando

La estructuración va a afectar obviamente los niveles anteriores y esperamos que se dé precisamente esa articulación porque cada uno va a empezar realmente a responder de acuerdo a lo que se requiera a cada nivel y va a tener que preparar para el siguiente nivel" (Entrevistado MEN, 2018).

Por otra parte, existe una prevención al respecto de que se pueda mejorar algunos sectores al estandarizarse lineamiento de funcionamiento, pero se genere un efecto negativo sobre otros sectores y en el proceso la flexibilidad en los diseños de las áreas académicas "es una estandarización básica que desconoce los contextos y los territorios" (Entrevistado movimiento Estudiantil, 2017).

Se llama la atención sobre qué es lo que tiene de oferta educativa el país y en dónde habría que hacer mayor atención y desarrollo, de acuerdo a la propuesta de pilares del SNET "además porque nuestro sector productivo del país está requiriendo esa formación y nosotros tenemos la pirámide invertida en comparación con los países desarrollados" (entrevistado sector Empresarial, 2017). Es evidente que la apuesta del SNET impacta principalmente en colocar en un lugar social y económico de valoración diferente a la educación técnica y tecnológica, pero si esto no responde a la lectura nacional y regional puede generar atrasos en los sectores de la economía los

cuales está dirigido. Así mismo, es evidente la necesidad de establecer una ruta clara de articulación con la educación media.

Los diferentes actores han coincidido en poder establecer puentes y canales de interlocución y construcción conjunta con el sector productivo para retroalimentar el diseño de los procesos formativos "hemos querido como ministerio de educación estos cuatro años poder establecer esa ocasión con el sector empresarial y preguntarles cuales son las principales dificultades a la hora de encontrar recurso humano" (entrevistado MEN, 2018). Sin embargo, se cuestiona hacia a dónde debe ir ese relacionamiento, si es para suplir las necesidades del mercado laboral aquí y ahora o tiene una visión prospectiva sobre el desarrollo nacional. Esto implica necesariamente revisar la construcción de la oferta educativa sino también revisar las condiciones del mundo del trabajo "pero en estos países que no tienen ese desarrollo poner la informalidad de los oficios bajo la camisa de fuerza de los títulos porque así lo pide la OCDE no hay como" (Entrevistado ASCUN, 2018).

La mirada del mundo del trabajo, exige revisar, qué sucede con la formación para los diferentes tipos de actividades sociales y productivas tanto en las ciudades como la necesidad de pensar con enfoque territorial para el desarrollo del campo "pues uno tiene que pensar en todos los eslabones de la cadena productiva independientemente del enfoque que uno le quiera dar, tú tienes que pensar que tienes que ver la producción en todos los puntos de la cadena productiva" (entrevistado SENA, 2017). Este proceso se puede desarrollar desde los marcos de cualificación complementada de la orientación vocacional y profesional, pero también le corresponde el

desarrollo de condiciones reales como infraestructura y tecnología para la educación técnica y tecnológica que además pueda formar para los trabajos que se necesitan hoy pero también para aquellos oficios y áreas que irán surgiendo por el avance de la economía, la ciencia y la tecnología, esto complementa diversas miradas sobre el modelo de desarrollo que se proyecta.

Por tanto, los criterios de aseguramiento de calidad del SNET que posibiliten el desarrollo social y económico deben articular las diferentes miradas de los involucrados que permitan por una parte, generar otras acciones complementarias más allá del sistema educativo pero también proyectar conjuntamente políticas hacia el sector de la educación y sus propuestas formativas centradas en el crecimiento económico, científico, el desarrollo sostenible, la competitividad de la mano con la movilidad y la articulación como lo pretende el SNET de los diferentes pilares y modalidades de la educación.

Encuentro información valiosa, pero me queda la duda sobre la estructura de los resultados del segundo objetivo. No es clara la relación con los criterios o cómo los anteriores hallazgos conducen a una estructura de criterios.

### **Concepciones y expectativas de aseguramiento de la calidad hacia el SNET**

Los Marcos de Cualificación son una de las principales apuestas y respuestas del Ministerio de Educación a la necesidad de la pertinencia, para ello está construyendo diferentes sistemas y subsistemas que le permitan articular los diferentes niveles de formación "muy importante, y ahí

entra otros de los subsistemas, que es el sistema nacional de calidad e la educación de la educación terciaria" (entrevistado MEN, 2018).

Estos diferentes niveles exigen en su caracterización un tratamiento diferenciado de acuerdo a las necesidades y objetivos de cada pilar de la educación (ETDH, técnicas y tecnológicas y profesional), "que existan unos lineamientos diferenciados para la calidad de la educación técnica y tecnológica y no solo para la superior sino en esos mismos niveles diferenciados esta la ETDH " (entrevistado MEN, 2018). En consecuencia, esta diferenciación también requiere mecanismos y formas de evaluación diferentes y evaluadores capacitados para ello, sobre la base de currículos que puedan ser concertados con los actores y principalmente con el sector productivo para que puedan responder a estas necesidades, ahora bien, esta concertación debe estar en medio del diseño de competencias mínimas y unos estándares internacionales que permitan su calidad, para poderlos hacer realidad, así mismo, se cuestiona si es posible lograr alcanzarlos con la infraestructura que existe "profesores sin tecnología sin ese conocimientos y lo que hacen es una recreación teórica de esos campos del conocimiento y no sé cómo logran cumplir los estándares internacionales" (Entrevistado FECODE, 2018). Igualmente, el desarrollo de los marcos y la estructuración de los niveles del SNET deben considerar qué es la capacitación para artes y oficios y qué es la educación para el trabajo, ello implica una mirada más amplia de acuerdo a los niveles de cualificación de diferente índole.

Para los diferentes actores poder pensar en un sistema educativo debe ser una macro acción si se quiere estructurar adecuadamente un SNET y garantizar la calidad que no depende

exclusivamente de sí, sino de los otros sistemas "si vamos a hacer ajustes tenemos que hacer ajustes en todo el sistema educativo esa es condicional " (Entrevistado MEN, 2018). Esta revisión de todo el sistema implica modificación de la normatividad vigente, para adecuar, ajustar y proyectar lo que debe llegar a la educación terciaria "debe ser un sistema que no sea copiado y calcado de ningún sistema, es decir, tenemos que mirar con que nos vamos a comparar, porque inevitablemente medir significa tener claro con que nos vamos a comparar" (Entrevistado SENA, 2017).

Este ajuste institucional debe corresponder a criterios propios, contruidos de acuerdo con las necesidades reales sobre la base de un diagnóstico propio no solo por lograr un diseño internacionalizado sino que debe ajustar todas las piezas que aún están sin el adecuado **entronque** en el proceso de formación y que impactan positiva o negativamente en el desarrollo de la economía "produciendo y produciendo cosas que no tienen ninguna pertenencia ni social, ni cultural, ni económica ni de desarrollo para el país" (Entrevistado SENA, 2017). Por estas razones se propone generar análisis de contextos, revisar infraestructura, posibilitar que los avances en investigación tengan un retorno en la formación y desarrollar procesos de vigilancia y financiación adecuada "3500 instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano, de un porcentaje muy importante que no tiene calidad ni que quien las vigile adecuadamente en todos los municipios" (Entrevistado sector Empresarial, 2018).

En consecuencia según el análisis hecho en el benchmarking y su cruce con la categorización de las entrevistas se sugiere que los criterios de calidad en los cuales tanto las experiencias

internacionales como los actores educativos y el Estado coinciden son: A) establecimiento de requisitos de calidad a los proveedores de educación, B) el estímulo de la educación técnica y tecnológica ligada a la producción, C) generación de competencias y saberes ligados a la industria, D) elaboración concertada de las condiciones de calidad que se establecen para los niveles formativos, D) mayor orientación vocacional y una clara relación con los perfiles y títulos requeridos por la industria, la sociedad y la cultura, E) concertación de las necesidades económicas y humanísticas, sobre las cuales se orientarán los aprendizajes y F) flexibilización para adecuar estas condiciones a las realidades de los territorios y los contextos.

**Objetivo específico 3** Generar recomendaciones sobre incorporación de condiciones de aseguramiento de calidad en educación técnica y tecnológica en el marco del SNET.

### **Resultados:**

Colombia tiene grandes retos en educación terciaria, en especial en nivelar por lo alto la educación técnica y tecnológica con los desarrollos en aseguramiento de calidad y en especial en acreditación de los programas e instituciones universitarias, por ello se hace necesario analizar las buenas prácticas y políticas abstraídas de las experiencias internacionales y generar diálogo con las demandas de los actores educativos.

Es importante en primer lugar, evaluar y medir factores particulares de la educación técnica de acuerdo a su misionalidad y no desde la lógica de la educación dedicada a la investigación como lo es la universitaria, por otra parte, sugiere otro tipo de indicadores para evaluar la calidad

académica de los docentes por medio de la experiencia laboral en la rama del conocimiento y no solo el nivel de profundización teórica como sucede con el pilar universitario como lo ha hecho Chile con un profesional "Técnico de Nivel Superior" y un Profesional de Aplicación.

Si los estudios técnico-profesionales siguen anclados, como hasta ahora, sólo al sector más vulnerable de la población, tanto en términos académicos como socioeconómicos y culturales, difícilmente será posible modificar la percepción de que este camino corresponde a una opción de menor prestigio y valor, sin importar las medidas que se tomen para revalorizar la formación de los técnicos que el país tanto necesita" (Agencia de Calidad de la Educación, 2016, p. 40)

Uno de los actores coincide con la perspectiva de esta observación, materializándola en acciones concretas sobre la articulación; "Creemos que debe haber una articulación, pero muy flexible, si debe haber una continuidad de la formación creando mecanismos para que el estudiante termine la media y siga una educación técnica o tecnológica o una educación profesional" (Entrevistado Fecode, 2018).

En Colombia también existe una menor valoración social del saber y el quehacer técnico y de su papel en la sociedad y su economía, así lo ha referenciado el mismo Ministerio de educación en su documento preliminar sobre el SNET, MEN (2016), por ello es necesario trabajar no solo en la articulación de los niveles sino por medio de su mejor organización, con los marcos de cualificaciones de los diferentes sectores.

Una forma de concretar esta movilidad y articulación desde los marcos de cualificación es la apuesta de la Unión Europea para incluir lo que en Colombia sería la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con la educación superior:

Los Países Bajos y Suecia han establecido un conjunto de criterios y procedimientos de calidad que les permiten incorporar en sus marcos nacionales de cualificaciones las cualificaciones concedidas fuera del sistema formal de educación y formación. En el caso de los Países Bajos, por ejemplo, para que una empresa privada pueda incluir su cualificación en el marco nacional de cualificaciones (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional , 2018, p. 3)

A propósito de esta relación entre formación y el sector empresarial, existe en Colombia las mesas sectoriales del SENA en donde se concerta parte del diseño de programas, al no existir un marco de cualificación y unos criterios de calidad establecidos, los programas quedan limitados a la demanda coyuntural de una empresa y no a la articulación y movilidad de un proceso de cualificación.

En relación con lo anterior, se han generado modelos flexibles en Australia, por medio de la acumulación de créditos, la generación de diferentes tipos de programas técnicos y de oficios, que son acumulativos de competencias y están al interior de los procesos de cualificación en un transcurso de acuerdos y protocolos entre el gobierno central y los territorios por medio del Marco de Cualificaciones, en esa medida Colombia en el marco del SNET podría incorporar esta

lógica de modelo acumulativo por competencias como parte de su esquema de funcionamiento en los marcos de cualificación de cada sector.

En Australia la creación del Sistema nacional de VET fue la palanca de la reforma de la industria y de las relaciones industriales" (...) Algunas de las cualificaciones de VET también se ofrecen en el sector de educación superior. Trabajadores con experiencia y al menos una cualificación obtenida en alguna de las instituciones de VET pueden, en teoría, ser aceptados en universidades para estudios de posgrado. La existencia de estándares nacionales en educación y capacitación permiten, así mismo, el proceso de aprendizaje permanente" (Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior & Banco Interamericano de Desarrollo, 2011, pp. 143 -144)

Esta flexibilidad si bien debe tener un enfoque territorial y concertado de calidad también sería conveniente, un control en el contexto de los marcos de cualificación tanto para la educación técnica como para los programas destinados a los oficios o educación para el trabajo y el desarrollo humano "3500 instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano, de un porcentaje muy importante que no tiene calidad ni que quien las vigile adecuadamente en todos los municipios" (Entrevistado empresarios, 2007).

Así mismo se hace importante considerar el lugar en el cual una institución tan significativa como el SENA se encuentra (Ministerio del Trabajo) y en dónde debería estar, para articularse en un proceso de sistema de educación terciaria.

yo pienso que si el SENA quiere entrar en los organismos de formación tiene que pasar al Ministerio de Educación y tiene que convertirse en otro tipo de institución, creo que Colombia necesita legislar también en ese sentido, y necesita definir por ley, no solamente el asunto del SENA (Entrevistado ASCUN, 2018),

Lo anterior, implicará propuestas de ajuste normativo y misional. Este diálogo de actores debe reflejarse en un diseño técnico y político con pertinencia.

la pertinencia como criterio tiene que ser por lo menos desde cuatro puntos de vista que tenga pertinencia económica, social, es decir que a la gente le interese que a la región le interese que tenga una vocación de desarrollo del país, que yo no tiene un estándar sin tener en cuenta la región y la posibilidad de desarrollo y aporte que tienen para el país, y adicionalmente yo creo que el cuarto animo es el estándar debe de todas maneras debe perfeccionarse sobre la pertinencia social y cultura. (Entrevistado SENA, 2017),

En consecuencia las recomendaciones que se podrán generar para contribuir aseguramiento de la calidad en el nivel técnico y tecnológico se expresan en A) capacitación y perfilamiento de los docentes en estrecha valoración por su vinculación con los sectores productivos del área en el que enseñarán, b) es importante generar parámetros de evaluación propios del quehacer de la educación técnica y tecnológica, C) se hace necesario un reposicionamiento social de los programas de este nivel de manera que culturalmente se puedan valorar como una opción real de vida de las personas y una necesidad del país, E) la articulación con la educación media debe ser permanente, estructurada y organizada, situación que hoy es esporádica, F) se debe generar

movilidad entre niveles y flexibilidad en validación, diseño y tránsito de los créditos académicos para transitar por diferentes niveles formativos, G) el Sena como institución referente y guía de la educación técnica y tecnológica debe hacer parte del Ministerio de Educación nacional, que es el conductor de la política educativa en la nación y H) debe existir fórmulas que permitan control de la calidad de la educación técnica y pertenencia territorial y sectorial de la formación.

### **Capítulo V: Conclusiones Y Recomendaciones**

El objetivo general propuesto para la investigación fue “Proponer condiciones para garantizar el aseguramiento de la calidad de la educación en el proceso de construcción y puesta en marcha del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) de acuerdo con las mejores experiencias internacionales seleccionadas en este ámbito”, estas experiencias, el diseño metodológico de investigación evaluativa CIPP de Stufflebeam, (1995) y la generación de cruce de información entre la experiencias internacionales revisadas y las valoraciones de los referentes escogidos como voces representativas de los diferentes estamentos que inciden sobre la política educativa permite generar las siguientes condiciones para contribuir al aseguramiento de la calidad en la construcción y puesta en marcha del SNET.

#### **Conclusiones**

Como se ha podido apreciar en la investigación y de acuerdo a las experiencias exitosas en este ámbito y los conceptos de los actores que inciden en la política educativa, las condiciones de aseguramiento de calidad hacia y en el SNET se pueden concluir en tres tipos de abordaje: A)

Condiciones de calidad en el diseño, B) Condiciones de calidad en la ejecución y C) Condiciones de calidad en el seguimiento y evaluación del SNET.

**A). Condiciones de calidad en el diseño del SNET:**

- Es necesario en la estructuración de los marcos de cualificación conectarlo con la educación media desde los pilares de la educación terciaria (técnica, tecnológica y universitaria) esta articulación debe ser sistémica y no esporádica.
- Es importante que la planeación se presente desde los territorios para ganar en pertinencia de los criterios de evaluación y de generar respuesta formativa a las comunidades de acuerdo a sus propias necesidades, vocación de los territorios y proyecciones de mediano y largo plazo.
- La concertación y visión conjunta de las necesidades económicas y humanísticas es una condición, sobre las cuales se deberán orientarán los aprendizajes entre el Estado y los actores que inciden en el sistema educativo.
- Es significativo la capacitación y perfilamiento de los docentes para la educación técnica en estrecha valoración por su vinculación con los sectores productivos del área en el que enseñarán.
- Para garantizar el impulso del pilar técnico será fundamental reposicionar socialmente los programas técnicos, de manera que desde la cultura se puedan valorar como una opción real de vida de las personas y necesidad del país.

**B) Condiciones de calidad en la ejecución:**

- Para todas las instituciones educativas que estén en el SNET debe establecerse requisitos de calidad para que sus proveedores los cumplan desde la educación para el trabajo y el desarrollo humano hasta la formación pos gradual profesional.
- Es necesario estimular la educación técnica y tecnológica ligada a la producción, pues en Colombia existe una amplia oferta de programas técnicos ligados generalmente a la economía de servicios y no a la productiva.
- Se debe generar mayor orientación vocacional y una clara relación con los perfiles y títulos requeridos por la industria, la sociedad y la cultura,
- Es pertinente generar movilidad entre niveles y flexibilidad en validación, diseño y circulación de los créditos académicos para transitar por diferentes niveles formativos.

**C) Condiciones de calidad en el seguimiento y evaluación:**

- Se hacen importantes criterios específicos de evaluación para las áreas del conocimiento sin detrimento de los criterios generales, proyectar la evaluación de los resultados de aprendizaje no solo en competencias sino también en conocimientos y destrezas como lo hace la Unión Europea.
- Debe existir fórmulas que permitan control de la calidad de la educación técnica y pertenencia territorial y sectorial de la formación.

Estos criterios para el aseguramiento de calidad del SNET abordan tanto las mejores prácticas de las experiencias revisadas como las necesidades y sugerencias expuestas por los actores de manera dialogante a pesar de la diversidad de criterios y contextos coinciden en los criterios mencionados.

### **Recomendaciones**

Se recomienda de la mano con las conclusiones expuestas anteriormente, tres líneas de acción para poner en marcha los criterios de aseguramiento de calidad y continuar en la investigación sobre los mejores y más pertinentes criterios para la puesta en marcha y buen desarrollo de un sistema de educación terciaria que responda a las necesidades sociales y económicas del país.

#### **Recomendaciones Políticas:**

- Es fundamental la participación de los actores en la vigilancia, seguimiento, definición de políticas y su evaluación para el aseguramiento de la calidad en todos los niveles de decisión.
- Vinculación del SENA al Ministerio de Educación nacional en el marco del SNET, esto garantizará controles de calidad en el diseño, implementación y seguimiento de los criterios de aseguramiento que se generen para el Sistema además de unificar y direccionar las políticas educativas en todos sus niveles.

#### **Recomendaciones Técnicas:**

- Debe generarse trazabilidad de los criterios para el aseguramiento de calidad que integran al conjunto de los ciclos educativos.
- En torno a los procesos de acreditación, es importante aplicar criterios diferenciados para la educación técnica y tecnológica y la educación profesional, revisando que áreas son de obligatorio cumplimiento para su acreditación (por ejemplo educación, medicina etc.) y establecer una relación con el sector productivo, entre otros.

**Recomendaciones Investigativas:**

- Se deben generar estudios que generen línea base sobre la incidencia de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, la educación técnica y tecnológica y la educación profesional sobre el desarrollo económico y social de las regiones más pobres y con menor desarrollo económico.
- Es necesario impulsar propuestas investigativas que permitan establecer diálogos entre los diferentes niveles, pilares y metodologías de planeación y evaluación de las políticas educativas hacia principios que logren construir apuestas comunes de educación y desarrollo para el país.

### Bibliografía

- Acosta, A. (2014). *El futuro de la educación superior en México*. (Vol. V (13)). México: Revista Iberoamericana de Educación Superior. Obtenido de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=299130713006>
- Agencia de Calidad de la Educación. (2016). *Panorama de la educación media técnico profesional en Chile*. Santiago de Chile : Agencia de Calidad de la Educación.
- Australian Qualifications Framework Council. (2013). *Australian Qualifications Framework AQF*. Canberra: Australian Qualifications Framework Council.
- Billorou, N., & Vargas, F. (2010). *Herramientas básicas ara el Diseño e Implemntaicón de Marcos de Cualificación, Guía de Trabajo*. Suiza: Organización Internacional del Trabajo.
- Buendía Espinosa, A. (2007). *El concepto de calidad: Una Construcción en la Educación Superior*. México: REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios. Obtenido de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005005>> ISSN 0188-168X
- Caballero, A., Manso, J., Matarranz, M., & Valle, J. (2016). *Investigación en Educación Comparada: Pistas para investigadores noveles*. Revista Latinoamericana de Educación Comparada.

- Calero, J., & Travitzki, R. (2012). *Evaluaciones de valor añadido en el ámbito educativo. Presupuesto y Gasto Público*. Barcelona.: Instituto de Estudios Fiscales.
- Castaño-Duque, G. A., & García-Serna, L. (2012). *Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano* (Vols. Vol. 15, No. 2). Manizales, Colombia: Educación y Educadores. Obtenido de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/>
- CEDEFOP - OIT. (2018). *La calidad, un requisito imprescindible para infundir confianza en las cualificaciones* . Salónica: CEDEFOP - OIT.
- Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional . (2018). *MARCOS DE CUALIFICACIONES EN EUROPA EVOLUCIONES DE 2017* . Salónica: CEDEFOP.
- Centro Iberoamericano para el Desarrollo (CINDA) – UNIVERSIA. (2012). *Educación Superior en Iberoamérica Informe 2012*. Santiago de Chile: CINDA.
- Chaves, A. (1997). *Economía y Educación* (Vol. 21). Santiago de Chile: Revista de Educación.
- Collie , S. (2009). *Benchmarking*. Virginia: University of Virginia .
- Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2014). *Acuerdo por lo Superior 2034 Propuesta de política pública*. Bogotá: Consejo Nacional de Educación Superior CESU.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) . (2018). *Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)- Fuerza laboral y educación* . Bogotá: DANE.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Documento CONPES 173 LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES*. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

*Encuesta Nacional De Calidad De Vida*. (2017). Bogotá: DANE. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/calidad\\_vida/Boletin\\_Tecnico\\_ECV\\_2016.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Tecnico_ECV_2016.pdf)

Francisco de Asis , B., & Greciet, P. (2015). “*Sistemas*” Y “*Marcos*” Nacionales De *Cualificaciones: En Qué Se Diferencian Y Cómo Se Relacionan*. Organización de Estados Iberoamericanos. Obtenido de [http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15084&debut\\_5ultimasOEI=130](http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15084&debut_5ultimasOEI=130)

Garbanzo Vargas, G. M. (2007). *Calidad y Equidad de la Educación Superior Pública. Aspectos por considerar en su interpretación*. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica: Revista Educación.

Hernández , S., Fernández , C., & Baptista , L. (2006). *Metodología de la Investigación, cuarta edición*. . México D.F: McGRAW HILL INTERAMERICANA EDITORES.

Linarez Placencia , G. (2014). *Calidad en las instituciones de educación superior en México: ¿utopía o desafío?* (Vols. ISSN 2007 – 7467 Publicación # 12 ). (C. U. Sonora, Ed.) México: Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). • *BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES*. Bogotá. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Documento De Lineamientos De Política Pública [Versión Preliminar] Sistema Nacional De Educación Terciaria (Snet): Camino Para La Inclusión, La Equidad Y El Reconocimiento, Bogotá*. Bogotá: MINEDUCACIÓN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Sistema Nacional De Calidad De La Educación Terciaria- SISNACET*. Bogotá: MINEDUCACIÓN.
- Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior &, Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *Bases para la Construcción de un Marco Nacional De Cualificaciones*,. Bogotá: MINEDUCACIÓN.
- Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. (2010). *Fundamentos de Evaluación de Políticas Públicas*. Madrid: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
- OCDE . (2009). *Educación técnica en México Fortalezas, desafíos y recomendaciones*. . Dirección de Educación, División de política formativa y educativa.
- Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría, Volumen 34(1)*. Recuperado el 19 de Agosto de 2018, de <http://ref.scielo.org/tz5rn4>
- Organización de Estados Iberoamericanos OEI. (2005). *Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile*. MNC. Santiago de Chile: OEI.
- Organización Internacional del Trabajo OIT. (2005). *In focus programme on Skills, Knowledge*.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *La educación en Colombia*. París: Revisión de políticas nacionales de educación.

Pitta Geoffroy , E. (2013). *Estudio del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Un análisis Politológico de Formulación de Política Pública* (Vol. Vol. XI • N°19 ). Santiago de Chile: Revista Enfoques .

Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. (2014). *Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015*. . México: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Stufflebean, D., & Shinkfield, A. (1995). *Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica*. España. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica.

Tuck, R. (2007). *Una guía introductoria para Marcos nacionales de cualificaciones: Cuestiones Conceptuales y Prácticas Para los responsables políticos Dirección de Competencias y Empleabilidad*. Zuiza: Organización Internacional del Trabajo.

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *La Educación Para Todos EPT, 2000 – 2015: Logros y Desafíos*, . Paris: UNESCO.

## Anexo 1 RAE

	Resumen Analítico en Educación - RAE
	Página 1 de 10
<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Externado de Colombia. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Propuesta de Condiciones de Aseguramiento de la Calidad del Sistema Nacional De Educación Terciaria de Colombia.
<b>Autor(a)</b>	Jorge Armando Virviescas Nieto
<b>Director</b>	Gabriel José Angulo Linero
<b>Publicación</b>	Investigación Evaluativa
<b>Palabras Claves</b>	Sistema Nacional de Educación Terciaria, Marco Nacional de Cualificación

## 2. Descripción

Colombia se encuentra en un proceso de reorganización y cambios en la educación pos secundaria conocida también como educación superior, alrededor de ello se está construyendo el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) y como parte de estos cambios, la construcción del Marco Nacional de Cualificación (MNC).

Se presenta a continuación una investigación educativa, que analiza y propone criterios para el aseguramiento de la calidad de la educación en la construcción de estos cambios reflejados en la puesta en marcha y construcción del SNET y el MNC a partir de con buenas prácticas de las cuales se puede tomar referencia como en los casos de México, Chile, Unión europea y Australia, de la mano con los conceptos de referentes de cada uno de los estamentos que influyen en la definición de política educativa como lo son empresarios, sindicatos, estudiantes y las diferentes instituciones involucradas por medio del SENA y el MEN.

## 3. Fuentes

Acosta, A. (2014). *El futuro de la educación superior en México*. (Vol. V (13)). México: Revista

Iberoamericana de Educación Superior. Obtenido de

<http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=299130713006>

Agencia de Calidad de la Educación. (2016). *Panorama de la educación media técnico*

*profesional en Chile*. Santiago de Chile : Agencia de Calidad de la Educación.

- Australian Qualifications Framework Council. (2013). *Australian Qualifications Framework AQF*. Canberra: Australian Qualifications Framework Council.
- Billorou, N., & Vargas, F. (2010). *Herramientas básicas ara el Diseño e Implemntaicón de Marcos de Cualificación, Guía de Trabajo*. Suiza: Organización Internacional del Trabajo.
- Buendía Espinosa, A. (2007). *El concepto de calidad: Una Construcción en la Educación Superior*. México: REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios. Obtenido de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005005>> ISSN 0188-168X
- Caballero, A., Manso, J., Matarranz, M., & Valle, J. (2016). *Investigación en Educación Comparada: Pistas para investigadores noveles*. Revista Latinoamericana de Educación Comparada.
- Calero, J., & Travitzki, R. (2012). *Evaluaciones de valor añadido en el ámbito educativo. Presupuesto y Gasto Público*. Barcelona.: Instituto de Estudios Fiscales.
- Castaño-Duque, G. A., & García-Serna, L. (2012). *Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano* (Vols. Vol. 15, No. 2). Manizales, Colombia: Educación y Educadores. Obtenido de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/>
- CEDEFOP - OIT. (2018). *La calidad, un requisito imprescindible para infundir confianza en las cualificaciones* . Salónica: CEDEFOP - OIT.

- Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional . (2018). *MARCOS DE CUALIFICACIONES EN EUROPA EVOLUCIONES DE 2017* . Salónic: CEDEFOP.
- Centro Iberoamericano para el Desarrollo (CINDA) – UNIVERSIA. (2012). *Educación Superior en Iberoamérica Informe 2012*. Santiago de Chile: CINDA.
- Chaves, A. (1997). *Economía y Educación* (Vol. 21). Santiago de Chile: Revista de Educación.
- Collie , S. (2009). *Benchmarking*. Virginia: University of Virginia .
- Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2014). *Acuerdo por lo Superior 2034 Propuesta de política pública*. Bogotá: Consejo Nacional de Educación Superior CESU.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) . (2018). *Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)- Fuerza laboral y educación* . Bogotá: DANE.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Documento CONPES 173 LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES*. Bogotá: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Encuesta Nacional De Calidad De Vida*. (2017). Bogotá: DANE. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/calidad\\_vida/Boletin\\_Tecnico\\_ECV\\_2016.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Tecnico_ECV_2016.pdf)

- Francisco de Asis , B., & Greciet, P. (2015). *“Sistemas” Y “Marcos” Nacionales De Cualificaciones: En Qué Se Diferencian Y Cómo Se Relacionan*. Organización de Estados Iberoamericanos. Obtenido de [http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15084&debut\\_5ultimasOEI=130](http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15084&debut_5ultimasOEI=130)
- Garbanzo Vargas, G. M. (2007). *Calidad y Equidad de la Educación Superior Pública. Aspectos por considerar en su interpretación*. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica: Revista Educación.
- Hernández , S., Fernández , C., & Baptista , L. (2006). *Metodología de la Investigación, cuarta edición*. . México D.F: McGRAW HILL INTERAMERICANA EDITORES.
- Linarez Placencia , G. (2014). *Calidad en las instituciones de educación superior en México: ¿utopía o desafío?* (Vols. ISSN 2007 – 7467 Publicación # 12 ). (C. U. Sonora, Ed.) México: Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). • *BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES*. Bogotá. Bogotá: MINEDUCACIÓN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Documento De Lineamientos De Política Pública [Versión Preliminar] Sistema Nacional De Educación Terciaria (Snet): Camino Para La Inclusión, La Equidad Y El Reconocimiento*, Bogotá. Bogotá: MINEDUCACIÓN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Sistema Nacional De Calidad De La Educación Terciaria- SISNACET*. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior &, Banco

Interamericano de Desarrollo. (2011). *Bases para la Construcción de un Marco Nacional De Cualificaciones*,. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. (2010). *Fundamentos de Evaluación de Políticas Públicas*. Madrid: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.

OCDE . (2009). *Educación técnica en México Fortalezas, desafíos y recomendaciones*. .

Dirección de Educación, División de política formativa y educativa.

Organización de Estados Iberoamericanos OEI. (2005). *Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile*. MNC. Santiago de Chile: OEI.

Organización Internacional del Trabajo OIT. (2005). *In focus programme on Skills, Knowledge*.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *La educación en Colombia*. París: Revisión de políticas nacionales de educación.

Pitta Geoffroy , E. (2013). *Estudio del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Un análisis Politológico de Formulación de Política Pública* (Vol. Vol. XI • N°19 ). Santiago de Chile: Revista Enfoques .

Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas

Educativas. (2014). *Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de*

*Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015).*

. México: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Stufflebean, D., & Shinkfield, A. (1995). *Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica.*

*España.* Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia,  
Ediciones Paidós Ibérica.

Tuck, R. (2007). *Una guía introductoria para Marcos nacionales de cualificaciones: Cuestiones Conceptuales y Prácticas Para los responsables políticos Dirección de Competencias y Empleabilidad.* Suiza: Organización Internacional del Trabajo.

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015).

*La Educación Para Todos EPT, 2000 – 2015: Logros y Desafíos,* . Paris: UNESCO.

#### **4. Contenidos**

En el primer capítulo, se presenta el planteamiento del problema de investigación que indica la necesidad de sugerir criterio de aseguramiento de calidad para el proceso que adelanta el MEN de construcción del SNET y el MNC, así mismo de toma como antecedente tanto los estudios internacionales hechos por CINDA en 2012 como recomendaciones realizadas por la OCDE para Colombia en su proceso de incorporación a este organismo internacional, ello se contrasta con las necesidades internas en materia educativa para ganar en articulación y aseguramiento de la calidad.

En el segundo capítulo, se establece el marco de referencia desde el punto de vista conceptual, con los diferentes abordajes que se presentan en los sistemas de aseguramiento de calidad y las perspectivas construidas al respecto, así como los elementos a considerar en una evaluación ex ante de política en educación considerando el momento de construcción que desarrolla el MEN, en coherencia con el marco normativo desde el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018.

El tercer capítulo, en el Diseño Metodológico, se define el enfoque y el tipo de la investigación como cualitativo y una investigación evaluativa apoyada en el modelo CIPP de Stufflebeam & Shinkfield, (1995) para abordar las Fases de la Investigación que se se generan desde las herramientas del Benchmarking de la Univerisdad de Virginia (2009) y el desarrollo de entrevistas a los diferentes agentes que inciden en la politica educativa.

Finalmente en los capitulos cuarto y quinto, se presenta el análisis de la información, sus hallazgos de acuerdo a cada uno de los objetivos propuestos y en el último las conclusiones y recomendaciones que se orientan evidenciar las principales condiciones de asegurameinto de calidad que se sugieren para el SNET.

## **5. Metodología**

El enfoque de la investigación es cualitativo; la investigación se enfoca en generar recomendaciones sobre criterios (valoraciones y puntos de vista) construidos desde el análisis de

cuáles pueden ser las rutas para asegurar la calidad de la educación en el SNET que Colombia está en proceso de construir.

El tipo de investigación es un estudio evaluativo que se apoyará en técnicas como la entrevista semi estructurada y el benchmarking para el análisis de casos y revisión documental y poder acoger las mejores experiencias internacionales en la materia. La investigación educativa, se desarrolla en coherencia con el modelo CIPP (Stufflebean & Shinkfield, 1995) para análisis de contexto y toma de decisiones.

Se hace desarrollo de entrevistas de actores relacionados con el sistema educativo colombiano; La para recoger diferentes conceptos de los agentes educativos además de ello se realiza una fase revisión documental de experiencias internacionales (Unión Europea, Australia, Chile y México). De esta información se abstrae los elementos que puedan ser más pertinente para el sistema Colombiano a fin que pueda obtener información en función de los objetivos propuestos mediante una triangulación teórica.

## 6. Conclusiones

Como se pudo apreciar en la investigación y de acuerdo a las experiencias exitosas en este ámbito y los conceptos de los actores que inciden en la política educativa, las condiciones de aseguramiento de calidad hacia y en el SNET se pueden concluir en tres tipos de abordaje: A)

Condiciones de calidad en el diseño, B) Condiciones de calidad en la ejecución y C) Condiciones de calidad en el seguimiento y evaluación del SNET.

A). Condiciones de calidad en el diseño del SNET:

- Es necesario en la estructuración de los marcos de cualificación conectarlo con la educación media desde los pilares de la educación terciaria (técnica, tecnológica y universitaria) esta articulación debe ser sistémica y no esporádica.
- Es importante que la planeación se presente desde los territorios para ganar en pertinencia de los criterios de evaluación y de generar respuesta formativa a las comunidades de acuerdo a sus propias necesidades, vocación de los territorios y proyecciones de mediano y largo plazo.
- La concertación y visión conjunta de las necesidades económicas y humanísticas es una condición, sobre las cuales se deberán orientarán los aprendizajes entre el Estado y los actores que inciden en el sistema educativo.
- Es significativo la capacitación y perfilamiento de los docentes para la educación técnica en estrecha valoración por su vinculación con los sectores productivos del área en el que enseñarán.
- Para garantizar el impulso del pilar técnico será fundamental reposicionar socialmente los programas técnicos, de manera que desde la cultura se puedan valorar como una opción real de vida de las personas y necesidad del país.

D) Condiciones de calidad en la ejecución:

- Para todas las instituciones educativas que estén en el SNET debe establecerse requisitos de calidad para que sus proveedores los cumplan desde la educación para el trabajo y el desarrollo humano hasta la formación pos gradual profesional.
- Es necesario estimular la educación técnica y tecnológica ligada a la producción, pues en Colombia existe una amplia oferta de programas técnicos ligados generalmente a la economía de servicios y no a la productiva.
- Se debe generar mayor orientación vocacional y una clara relación con los perfiles y títulos requeridos por la industria, la sociedad y la cultura,
- Es pertinente generar movilidad entre niveles y flexibilidad en validación, diseño y circulación de los créditos académicos para transitar por diferentes niveles formativos.

E) Condiciones de calidad en el seguimiento y evaluación:

- Se hacen importantes criterios específicos de evaluación para las áreas del conocimiento sin detrimento de los criterios generales, proyectar la evaluación de los resultados de aprendizaje no solo en competencias sino también en conocimientos y destrezas como lo hace la Unión Europea.
- Debe existir fórmulas que permitan control de la calidad de la educación técnica y pertenencia territorial y sectorial de la formación.

Estos criterios para el aseguramiento de calidad del SNET abordan tanto las mejores prácticas de las experiencias revisadas como las necesidades y sugerencias expuestas por los actores de manera dialogante a pesar de la diversidad de criterios y contextos coinciden en los criterios mencionados.

<b>Fecha de elaboración del</b>	19	08	2018
<b>Resumen:</b>			

## **Anexo 2. Documento Benchmarking**

**INVESTIGACIÓN: PROPUESTA DE CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Terciaria de Colombia**

**LIC. JORGE ARMANDO VIRVIESCAS NIETO**

**MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

**SISTEMATIZACIÓN DEL BENCHMARKING SOBRE EXPERIENCIAS EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN Terciaria Y/O MARCOS DE CUALIFICACIÓN**

Bogotá D.C. junio de 2018

## Tabla de contenido

Resumen .....	93
Introducción .....	94
Objetivos .....	96
Metodología .....	97
Aseguramiento de la Calidad para la educación. ....	97
Benchmarking .....	104
Benchmarking y Aseguramiento de la calidad de la educación en SNET y MNC.....	107
Resultados .....	109
Documento 1): Documento De Lineamientos De Política Pública [Versión Preliminar] Sistema Nacional De Educación Terciaria (Snet): Camino Para La Inclusión, La Equidad Y El Reconocimiento. ....	109
Documento 2) Sistema Nacional De Calidad De La Educación Terciaria- SISNACET Junio 3 De 2016.....	112
Documento 3) Referentes de Calidad; Una propuesta de evolución del Sistema de Aseguramiento de calidad. MEN 2018.....	113

Documento 4) Proyecto de Decreto; “Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y para ello, se subroga el Capítulo 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 –Único Reglamentario del Sector Educación”115

Caracterización general de las experiencias y criterios de selección .....	117
Experiencia México; .....	117
Experiencia Chile; .....	120
Experiencia Marco Europeo de Cualificaciones (EQF): .....	124
Experiencia Australiana: .....	128
Conclusiones y sugerencias de acción para el cambio. ....	132
Bibliografía .....	136
Bibliografía .....	142

### **Resumen**

El benchmarking, se desarrolló sobre experiencias internacionales en aseguramiento de la calidad de la educación terciaria y los marcos de cualificación de Australia, Unión Europea, México y Chile, con el fin de contribuir al proceso de estructuración y puesta en marcha del Sistema Nacional de Educación Terciaria SNET de Colombia, y su Marco Nacional de Cualificaciones MNC, contribuyendo a revisar las conceptualizaciones y políticas sobre aseguramiento de calidad, las formas de funcionamiento de la educación superior y sus diversos pilares, procesos de diseño y puesta en marcha.

## Introducción

El proceso de gestión y análisis de información con base en la comparación de algunas experiencias internacionales (México, Australia, Unión Europea y Chile) sobre sistemas de educación terciaria y/o marcos nacionales de cualificación, permite identificar prácticas, concepciones, y enfoques en aseguramiento de la calidad de la educación, para evidenciar posible brechas que Colombia en su proceso de construcción del Sistema Nacional de Educación Terciaria **SNET** y los Marcos de Cualificación (**MC**), pueda tener, sugiriendo con esto la incorporación de las mejores prácticas que posibiliten cumplir con los objetivos de calidad educativa y las metas sociales y políticas que se pretende para ser “*Colombia la Mejor Educada en el 2025*” Ministerio de Educación Nacional (MEN), (2015)<sup>4</sup>.

Si bien esta política está expuesta en el plan de desarrollo de un gobierno determinado, la construcción del SNET y el MNC son apuestas de política educativa en el mediano y largo plazo, ello sugiere un proceso permanente de debate y aporte para garantizar que el diseño, puesta en marcha y la evaluación de estas políticas sean pertinentes a las necesidades educativas de Colombia de acuerdo a sus demandas socioeconómicas, culturales e institucionales.

---

<sup>4</sup> “Colombia la Mejor Educada en el 2025” es el título del documento y filosofía de las líneas estratégicas de política en educación del Ministerio de Educación Nacional a partir de la Ley 1753, denominada Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.

El análisis realizado en aseguramiento de la calidad de la educación de los sistemas de educación terciaria y los marcos de cualificación se hizo sobre diferentes experiencias que son significativas por su recorrido, estructuración (Unión Europea y Australia) y/o condiciones socio económicas y culturales similares (México y Chile), que permiten a la apuesta de Colombia aprender de estas experiencias para consolidar la propia.

El análisis realizado se centró en las concepciones y prácticas entorno al **aseguramiento de la calidad** y no de todo el sistema ni estructuración de los marcos de cualificación, pues ello exigiría otro tipo de investigación más amplio.

Así mismo, es importante señalar que el límite y el relacionamiento entre educación terciaria y marcos de cualificación no es muy claro en las experiencias que se comparan a diferencia como lo está haciendo Colombia, ya que para algunos sistemas la educación terciaria es una modalidad, mientras que para Colombia se plantea como modalidad y sistema, lo que implica cambios institucionales y una estructura que integra los marcos de cualificación, los cuales son para otras experiencias, son la apuesta central.

### **Objetivos**

- Desarrollar análisis descriptivo y comparativo sobre diferentes sistemas de educación terciaria y/ marcos de cualificación, entorno al aseguramiento de la calidad de la educación.
- Identificar las experiencias y concepciones de aseguramiento de calidad más pertinentes para la construcción del SNET y MNC
- Aportar elementos políticos y conceptuales que aporten a la investigación “Propuesta de Condiciones de Aseguramiento de la Calidad del Sistema Nacional de Educación Terciaria de Colombia”.

## **Metodología**

### **Aseguramiento de la Calidad para la educación.**

El concepto de aseguramiento de la calidad en educación es relativamente nuevo y se ha empezado a hablar de este hace menos de tres décadas, se usa para referirse a los diferentes procesos que deben garantizar las mejores condiciones para que el derecho y/o servicio educativo cuente con garantía de cumplimiento de sus propios objetivos, logrando aquello que se ha planteado de la forma como se ha expuesto o planeado, esto pareciera una consecuencia lógica pero no lo es, se puede llegar a un resultado que quede vacío de cualidades del mismo proceso, por esta razón, es fundamental garantizar el mejor procedimiento para responder a las metas establecidas de aprendizaje y generación del conocimiento etc.

Existen tantas concepciones de aseguramiento de la calidad como intelectuales e instituciones pueden opinar sobre este tema en educación, dado que es importante destacar los conceptos que se han elaborado desde organismos nacionales e internacionales o grandes estudios, porque aquellos representan consensos y procesos investigativos que abarcan un número importante de autores involucrados en la materia.

Según el Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior &, Banco Interamericano de Desarrollo (2011) en su informe del contrato 181 de marzo de 2011, estas entidades asumen el concepto de aseguramiento de calidad así:

Elemento esencial para lograr la confianza de los grupos de interés del país y de la comunidad internacional en el MC, por lo que deben existir procedimientos para asegurar: que las cualificaciones se ajustan a los propósitos del Marco y están bien diseñadas; que los programas que conducen a esas cualificaciones son desarrollados por oferentes competentes; y que la evaluación que lleva su reconocimiento es confiable. **El aseguramiento de la calidad comprende: a) la validación de las cualificaciones y/o estándares; b) la auditoría y acreditación de las instituciones; y, c) la calidad de la evaluación que conduce al reconocimiento de las cualificaciones** (...) La política debe animar a las instituciones a hacerse responsable de la calidad en colaboración con los grupos de interés. Los diferentes sectores de la educación tienden a tener enfoques de aseguramiento de la calidad diferentes. Por ello es recomendable acordar con ellos los principios básicos del aseguramiento de la

calidad y permitir a cada sector desarrollar sus procedimientos de acuerdo con esos principios (p. 54)

La recomendación en mención de concertar con los diferentes actores los principios básicos de aseguramiento de calidad, es esencial y se constituye en una recomendación sobresaliente, pues es la única forma que un sistema o marco que quiere lograr unos determinados objetivos actúe de manera conjunta hacia dichas metas, de lo contrario estos criterios de aseguramiento de calidad serán metas institucionales del gobierno o administración de turno y no una hoja de ruta de la institucionalidad y Estado, la sociedad involucrada en estos procesos, buena parte de estos criterios han sido diseñados para la educación superior profesional, quedando pendiente la calidad en la interrelación de los diferentes niveles.

Así mismo el Centro Iberoamericano para el Desarrollo (CINDA) – UNIVERSIA, (2012) presenta un informe sobre el aseguramiento de la calidad de la educación en esta zona y conceptualiza sobre el concepto de “aseguramiento de la calidad” en la práctica de la ejecución de políticas de educación de la siguiente manera:

En general, este término se usa como una denominación común para una diversidad de mecanismos tendientes a controlar, garantizar y promover la calidad de las instituciones de educación superior, lo cual contribuye a una mejor comprensión de estos procesos como un aspecto de desarrollo progresivo (...) El aseguramiento de la calidad en la educación superior se relaciona con una diversidad de propósitos y marcos metodológicos, que reflejan distintos intereses y necesidades, y, por supuesto, al uso que se dará a los resultados. En general, estos

propósitos pueden agruparse en tres grandes categorías: A. Control B. Garantía C.

Mejoramiento. (pp. 27 -28). (...)

La calidad de la institución es una medida del logro de la consistencia interna y externa (p. 191)

Con ello se puede apreciar que su concepción está determinada en buena parte por los escenarios, mecanismos y formas de proceder interna y externamente para garantizar que los objetivos propuestos para el cumplimiento de logros posibiliten garantizar su pertenencia tanto en el procedimiento como en los resultados mismos.

En Chile el concepto de aseguramiento de la calidad va directamente ligado al proceso de reformas de los años noventa y se definen esencialmente dese su labor instrumental Pitta Geoffroy (2013) menciona que en 2006 fue promulgada la Ley 20.129 que establece un sistema de aseguramiento de la calidad para la educación superior. Este sistema se materializa a través del cumplimiento de cuatro funciones: información, licenciamiento de instituciones nuevas, acreditación institucional y acreditación de programas.

Los autores Castaño-Duque & García-Serna, (2012) hacen una aproximación a diferentes conceptos sobre calidad que han sido revisados en la bibliografía y señalan algunos aspectos claves, citando a Sánchez, 2011:

La calidad es algo más amplio que además de evaluación abarca pertinencia, cobertura, niveles de desempeño, eficacia y eficiencia; ya que la calidad desde la evaluación se ve desde un punto de vista cuantitativo en el que se reportan logros y se informa de la utilización de

recursos; pero más allá de eso también están los factores de carácter cualitativo, los cuales pueden ser determinantes en algún momento. Por lo tanto, puede ser erróneo pensar que, si una institución cuenta con los mejores profesores, recursos financieros y físicos y tiene acceso a alta tecnología, es de calidad y tendrá graduados de alta calidad. Dichos factores ayudan, pero no la garantizan. (párr.1)

Aquí los autores abarcan algunos de los aspectos que generalmente se relacionan con la calidad y por tanto si se logran habría aseguramiento de la calidad, sin embargo, estas informaciones pueden corresponder a indicadores que solo miden parcialmente metas establecidas, no la totalidad de intereses y objetivos que se hayan planteado para lograr dicho aseguramiento de la calidad.

Garbanzo Vargas, (2007) realiza un estudio de las consideraciones que han significado la calidad de la educación en América latina, como un proceso que ha permitido llenar de contenido el debate en el mundo de la educación por considerar la trayectoria de este tipo de categorías propias de la industria y el mercado, pero que ha significado sin embargo, una serie de prácticas y parámetros que pueden mejorar la educación de acuerdo a los cambios en la economía y a los procesos globalizados que se presentan en todos los ámbitos sociales y económicos, por ello recoge los siguientes indicadores que se han puesto en marcha en los procesos de aseguramiento de calidad:

- 1, Propuestas curriculares pertinentes con las demandas contextuales globales, 2. Nivel académico y disponibilidad del profesorado, 3. Acceso equitativo de la población

estudiantil, 4. Sistemas de beneficios estudiantiles para las poblaciones menos favorecidas socioeconómicamente, 5. Rendimiento académico estudiantil, 6. Caracterización de la población estudiantil, 7. Relación presupuesto e inversión social, 8. Procesos administrativos flexibles y dinámicos, 9. Articulación con la investigación de alto nivel y su pertinencia con la realidad social, 10. Cantidad y calidad de sus publicaciones, 11. Acceso y uso de las tecnologías de avanzada al servicio de la academia, 12. Enlaces de cooperación a escalas nacional e internacional y 13. Visión humanista en la formación profesional. (p. 17).

Buendía Espinosa, (2007) a partir de un estudio sobre los conceptos de calidad asumidos en México concluye que si bien este concepto proviene del mundo del mercado y los negocios ha adquirido condiciones diferentes en el campo de la educación orientadas a la exigencia, las condiciones de excelencia de maestros e infraestructura, rendición de cuentas y dialogo con los actores educativos, elementos que son pertinentes para cualquier sistema educativo, ¿o quién puede estar hoy en contra de la evaluación y la medición de resultados también en educación? A este respecto Buendía cita a la declaración mundial sobre educación superior de 1998:

Para la UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015), desde la perspectiva de su informe de Educación para Todos de 2015, la calidad se refiere a las funciones y actividades principales de la educación superior: “*Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para*

*conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas” (p. 9).*

Dadas estas diferentes concepciones de aseguramiento de la calidad de la educación es necesario aproximarse a los propósitos y objetivos que tiene el Ministerio de Educación Nacional, al poner en marcha no solo un marco nacional de cualificación sino apostar a un sistema nacional de educación terciaria que debe considerar un proceso de aseguramiento de calidad que le permita concretar los propósitos que está contemplando en sus documentos preliminares y los que defina oficialmente.

## **Benchmarking**

El Benchmarking es una herramienta que se ha venido implementando para los estudios comparativos con origen principalmente en el mundo empresarial, sin embargo, no son pocas las investigaciones que han incorporado esta herramienta de gestión y análisis de la información para la investigación social y educativa, por considerarse útil y práctica para analizar casos, referenciar practicas exitosas en el área determinada de estudio y extraer las mejores experiencias, conceptos y posibles aprendizajes para el tema que se quiera investigar.

Las fases del ejercicio de benchmarking de acuerdo con la metodología de la Universidad de Virginia (Collie S. , 2009) contemplan:

### **1. Fase de Planeación:**

#### *1. Decisión sobre qué referenciar:*

- Identificación de procesos críticos
- Recolección de datos internos para comparación para comprender las fortalezas y debilidades del proceso actual

#### *2. Identificación sobre a quién referenciar:*

- Identificación de los sistemas educativos, agencias de aseguramiento de la calidad e instituciones de educación internacionales que se referenciarán.

## **II. Fase de Análisis**

### *1. Recolección de datos:*

- Recolección de datos comparados (cuantitativos y cualitativos)
- Realización de llamadas, entrevistas, visitas, encuestas, revisión de páginas Web

### *2. Análisis de brecha (Gap analysis)<sup>5</sup>*

- Análisis de brecha en el desempeño con el ánimo de identificar en qué son mejores los referenciados y por qué razón lo son.
- Identificación de buenas prácticas que pueden ser adaptadas y adoptadas.

## **III. Fase de Acción:**

- Plan de Acción para el cambio
- Implementación de los cambios
- Monitoreo a los cambios para evaluar su efectividad. (pp. 7- 8).

En el texto titulado “*Benchmarking en la gestión de procesos universitarios: experiencia en universidades cubanas*” (Silveira Pérez, Cabeza Pullés, & Fernández, 2015) se hace un análisis de las diferentes concepciones que existen sobre esta herramienta, entre las cuales se destaca:

---

<sup>5</sup> Consiste en una técnica que permite que las instituciones evalúen la diferencia entre su posición actual y la deseada en el futuro a través del análisis de brecha (en inglés *gap analysis*). Como resultado, una institución de educación superior puede desarrollar estrategias específicas y asignar recursos para cerrar la brecha. En español también se conoce como análisis de laguna, análisis de diferencia, análisis de necesidades. Southard, P.B., Parente, D.H., (2007). A model for internal benchmarking: when and how? *Benchmarking: An International Journal*. Vol. 14 No. 3, 2007.

El benchmarking es una actividad que compara los propios procesos, las prácticas, productos o servicios contra la mejor actividad similar que se conozca (Balm, 1996). Su filosofía básica radica, en creer que se puede aprender de los mejores y a partir de allí introducir mejoras. Según refiere Intxaurburu y otros (2005), actualmente no existe una definición universal del término benchmarking, ni unanimidad respecto a su contenido y alcance, y la herramienta tampoco cuenta con una metodología consolidada, ni con una taxonomía que guíe su investigación, cada cual crea su propia definición de acuerdo a sus percepciones, conocimientos e intereses. Según Silveira (2010), (...) En resumen “benchmarking es la actividad de comparar los propios procesos contra la mejor actividad similar que se conozca, de forma que se establezcan objetivos desafiantes, verdaderos retos, pero alcanzables, y se implemente un curso de acción que permita a la organización de forma eficiente convertirse y mantenerse como el mejor” a partir del conocimiento adquirido sobre la mejor práctica (pp. 49- 50).

El Benchmarking es sin lugar a dudas una herramienta importante de la cual se está apropiando las investigaciones educativas que tienen por objetivo conocer otras prácticas frente a un tema en común y establecer escenarios de aprendizaje, comparación y evaluación. En consecuencia, es una herramienta que cumple criterios de exploración documentales, análisis de la información y necesariamente un campo de acción para la generación de propuestas según el sentido de la investigación a desarrollar. La educación como un campo del conocimiento humano debe apropiarse – como lo ha hecho la pedagogía- de otros saberes que no son endógenos de su campo

pero que le han permitido desde la económica, filosofía, psicologías entre otras apropiarse de herramientas que le permitan complejizar y avanzar en sus propósitos.

### **Benchmarking y Aseguramiento de la calidad de la educación en SNET y MNC**

Se ha seleccionado la herramienta del Benchmarking para indagar, conocer y aprender sobre los sistemas y/o prácticas en aseguramiento de la calidad de la educativa frente a los marcos nacionales o sectoriales y los sistemas y modalidades de educación terciaria, por ser la temática y campo de estudio de la investigación. Por tanto, la herramienta en mención, permite sistematizar de acuerdo a unas categorías establecidas (Tipo de orientación/enfoque, año, costos, financiamiento, descripción, objetivo, población objetivo, metodología de implementación, tiempo de implementación, costos y financiamiento, resultados e impacto, entidades involucradas, concepciones de aseguramiento de calidad, enfoque de aseguramiento de calidad hacia la educación técnica, tecnológica y profesional, criterios de acreditación, objetivos sociales y económicos, ventajas, desventajas / críticas, elementos diferenciales y fuente de información), dicha información, de manera que se pueda contrastar con los objetivos que Colombia se plantea para concretar su Sistema Nacional de Educación Terciaria y los diferentes marcos de cualificación que está construyendo.

Siendo así, apreciar en las experiencias seleccionadas su construcción, criterios, mecanismos de funcionamiento respecto al aseguramiento de la calidad permitirá aprender de estas prácticas para sugerir la aplicación de aquellos elementos que sean pertinentes y funcionales al SNET y MNC de Colombia. Son valorables estos referentes para apreciar de ellas su funcionamiento en

cuanto al aseguramiento de la calidad ya que el marco de cualificación tiene un alto nivel de similitud en objetivos y arquitectura, aunque la estructuración de lo que se denomina “educación terciaria” puede variar en cada uno de los países sin que sean diferencias fundamentales.

## Resultados

La política del Ministerio Nacional de Educación de Colombia, el referente de comparación. Colombia se encuentra aun estructurando su Sistema Nacional de Educación Terciaria SNET como sus Marcos de cualificaciones, así mismo, el camino para la implementación de ambos es un escenario que requiere reformas y un proceso permanentes de debate con los actores interesados y en el seno de la misma institucionalidad educativa y sus diferentes modalidades o pilares, por ello, es fundamental destacar las propuestas del MEN frente al aseguramiento de la calidad para contrastar con las propuestas y experiencias internacionales.

Existen cuatro documentos que el MEN ha puesto en circulación para construir su apuesta en aseguramiento de calidad en educación superior, para el SNET y el Marcos de cualificación.

**Documento 1): Documento De Lineamientos De Política Pública [Versión Preliminar]**

**Sistema Nacional De Educación Terciaria (Snet): Camino Para La Inclusión, La Equidad Y El Reconocimiento.**

Este documento fue publicado y socializado por el Ministerio de Educación en el año 2016 y plantea las líneas generales de acción del ministerio para construir el SNET, cómo se concibe y cuáles serían sus propósitos.

Se reconoce el aseguramiento de la calidad de la siguiente manera:

La calidad en educación terciaria está asociada al mejoramiento continuo, entendido como la disminución permanente de la distancia relativa entre la oferta actual en educación terciaria y el óptimo que corresponde a tipos y perfiles de instituciones y programas. La calidad se hace visible y medible a través de la síntesis, articulación y coherencia de un grupo de dimensiones que reúnen factores, condiciones e indicadores cualitativos y cuantitativos. Las dimensiones son categorías analíticas a través de las cuales se hace visible y medible la calidad de programas e instituciones de educación terciaria. Las dimensiones agrupan y organizan en un lenguaje común las condiciones y factores que ya se utilizan en los procesos de solicitud de personería jurídica, registro calificado y acreditación, además de algunas características que se propone incluir en los nuevos lineamientos.

Las dimensiones permiten conocer el estado de una situación actual, así como hacer un juicio sobre procesos de mejoramiento y acercamiento a un óptimo. Dicho óptimo es dinámico, reconoce las diferencias de los pilares de formación y se construye tomando en cuenta diversos referentes nacionales e internacionales en un proceso colectivo, liderado por los componentes del SNET. La calidad de la oferta incluye las condiciones de instituciones y programas oferentes, así como los resultados que permiten evidenciar un mejoramiento sistémico de la educación terciaria en el país (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL REPÚBLICA DE COLOMBIA , 2016, p. 49).

Específicamente para el proceso de aseguramiento de la calidad se acude a la puesta en marcha del SISNACET<sup>6</sup>

Los procesos principales del SISNACET están contemplados para dar cuenta del mejoramiento de la calidad en las trayectorias de las instituciones y los programas, y están incorporados en los siguientes grupos: A. Habilitación de instituciones (obtención de personería jurídica para instituciones privadas y aprobación de factibilidad económica para instituciones estatales), B. aprobación de programas (obtención inicial de registro calificado), C. mejoramiento continuo (renovación de registro calificado, que evalúa condiciones de programa e institucionales, y seguimientos esporádicos a instituciones y programas, de acuerdo con criterios que sustenten esta necesidad), D. reconocimiento público de alta calidad (acreditación de programas e instituciones) y, E. labor permanente de inspección y vigilancia. (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 50)

Estos lineamientos pretenden generar consideraciones comunes para organizar los diferentes pilares de la educación post secundaria e implementar mecanismos que garanticen el cumplimiento de requerimientos básicos tanto para el funcionamiento de programas como de instituciones, incluyendo lo ya avanzado en los procesos de registro calificado y acreditación, además de ello articula en estos lineamientos al SNET y a los MNC, promueve los diferentes tipos de evaluación establece rutas y actores que interactúan con estos parámetros.

---

<sup>6</sup> SISNACET: Sistema Nacional de la Calidad en Educación Terciaria.

Es de resaltar la idea que expresa este documento de desarrollar lineamientos diferenciados en aseguramiento de calidad para los diferentes niveles y pilares. Plantea la interacción de actores del sistema educativo y otros que tienen influencia sobre el mismo sin aún en dichos documentos plantear las competencias y las jerarquías en las definiciones que correspondan al proceso de delineamiento de políticas.

**Documento 2) Sistema Nacional De Calidad De La Educación Terciaria- SISNACET junio 3 De 2016**

La presentación que realiza el Ministerio del SISNACET tiene como objetivos principales:

*“lineamientos y procesos diferenciados (...) promover el auto, hetero y coevaluación (...) Asegurar la calidad de la oferta (...) Fortalecer la confianza en la sociedad”* (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 2).

Sus componentes son de seguimiento e información tanto general de la nación como de las instituciones.

Las dimensiones que contempla para su comprensión de la calidad son las siguientes: *“Perfil institucional y de programa, Condiciones institucionales, Comunidad educativa, Bienestar institucional, Desarrollo de funciones misionales, Internacionalización, Resultados de aprendizajes, visibilidad e impactos, Sistemas internos de aseguramiento de la calidad”* (Ministerio de Educación Nacional, 2016, pp. 11 -12)

Estas consideraciones y comprensiones sobre la calidad son similares a las consideraciones o condiciones de un proceso de acreditación, si bien son lugares deseables a los que un sistema

educativo podría llegar, es necesario que existan otras condiciones para cumplir con estos propósitos, tales como financiación, contextualización, lectura de realidad y propuesta de innovación, ahora bien, esas consideraciones pueden darse en su desarrollo, pero aún no están definidas en dicha propuesta.

**Documento 3) Referentes de Calidad; Una propuesta de evolución del Sistema de Aseguramiento de calidad. MEN 2018.**

En el marco de los 25 años del Sistema de Aseguramiento de Calidad (SAC) y como parte de las políticas de mejoramiento y desarrollo de la calidad en la educación superior, el Ministerio de Educación presenta la propuesta de referentes de calidad para los diferentes niveles y pilares de la educación superior, en la perspectiva de hacer más objetivo, medible, confrontable y de mayor pertenencia los procesos de Registro calificado, renovación de registro calificado, acreditación de alta calidad, renovación de la acreditación de alta calidad y la acreditación institucional en calidad.

(...) dos razones principales sustentan la necesidad de la diversificación de la educación superior: 1. Existen objetivos distintos para la formación, sea ésta la que se destina a formar en conocimiento aplicado, en conocimientos generales o en investigación; y, 2. Se presentan distintas necesidades, expectativas y capital cultural de la población que ingresa a la educación superior (Gómez, 2016) citado por Ministerio de Educación Nacional MEN (2018) (p. 11).

Lo anterior, se desarrolla a partir de una rubricas sugeridas para cada uno de los procesos que se estructuran teniendo como base las condiciones establecidas por la Ley 1188 de 2008 para cada caso. En dichas rubricas, se explicitan los criterios de valoración y las posibles evidencias de manera que sean oportunos y coherentes con las propuestas formativas de cada programa e institución educativa.

(...) el Ministerio de Educación Nacional presenta esta propuesta que contempla la definición de Referentes de calidad, para llevar a cabo la evaluación de programas académicos de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad, a través de un instrumento que permita de manera instructiva, mas no prescriptiva, establecer criterios y niveles de desempeño más claros y objetivos. Esta propuesta busca fortalecer la credibilidad y consistencia de la evaluación, y trazar un continuum de calidad. (Ministerio de Educación Nacional MEN , 2018, p. 17)

Esta propuesta elaborada por el grupo de expertos y el Ministerio, representa un avance cualitativo para el desarrollo de los procesos de registro califica y acreditación pues si bien ya hay un camino recorrido, es necesario perfeccionar estos procesos, hacerlos más objetivos y diferenciados de acuerdo a la propuesta formativa que derive en mayor confianza de parte de todos los actores interesados.

Ahora bien, el documento de referentes es una propuesta que debe desarrollarse normativamente, sin que se convierta en un obstáculo para los procesos voluntarios de solicitud de acreditación a la vez que se deben acompañar estos desarrollos al sector de la educación técnica y tecnológica,

para quienes es necesario como lo menciona el documento, generar una mirada diferencial frente a sus objetivos y por tanto sus necesidades internas que no son las mismas de la educación universitaria que tiene mayor experiencia en estos procesos.

El registro calificado y la acreditación son una condición necesaria para consolidar un sistema de educación terciaria como pretende el MEN, pero será necesario colocar a dialogar esta propuesta con la misma estructuración del SNET y la propuesta que este hace también de otros niveles de cualificación tanto por la base, es decir la educación media, la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano como las especializaciones y maestrías técnicas en la parte avanzada de los pilares del SNET.

**Documento 4) Proyecto de Decreto; “Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y para ello, se subroga el Capítulo 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 –Único Reglamentario del Sector Educación”**

El Ministerio de Educación Nacional, en el mes de mayo de 2018 ha publicado un proyecto de decreto de reglamentación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que se está centrado en hacer desarrollos y ajustes a los procesos de registro calificado y su renovación, Acreditación de alta Calidad y su renovación de programas y los mismos procesos para las instituciones educativas, este proyecto reglamente y deja las bases de lo avanzado en el documento “Referentes de Calidad; Una propuesta de evolución del Sistema de Aseguramiento de calidad. MEN 2018”.

El proyecto reglamenta en detalle los procedimientos, criterios y actores de los procesos de registro y acreditación.

Que en consecuencia, se hace necesario actualizar la reglamentación vigente para i) tomar en cuenta las catorce (14) únicas condiciones de calidad establecidas, luego del proceso de articulación de los procesos del sistema de aseguramiento, ii) adoptar íntegramente las exigencias contenidas en la Ley 1188 de 2008, iii) responder a las actuales dinámicas del sector educativo en cuanto a la diversidad de instituciones y programas de educación superior y a los nuevos requerimientos sociales que tiene el país, y iv) asegurar un procedimiento de la actuación administrativa que le permita a los procesos de aseguramiento el logro de sus fines con mayor eficiencia y eficacia.

Que las evaluaciones adelantadas por el Ministerio de Educación Nacional dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior deben ser ajustadas para valorar las mismas condiciones de calidad institucionales y de programas, en los procesos de registro calificado y acreditación voluntaria de alta calidad, teniendo en cuenta que sólo para cada caso, el nivel de exigencia será diferente, salvo para los programas de licenciaturas o aquellos enfocados en la educación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 222 de la Ley 1753 de 2015. (Ministerio de Educación Nacional MEN, 2018, pág. 2)

Si bien es apenas un proyecto de decreto que está siendo consultado expresa la línea que tiene el ministerio en la actualización de lo que esta entidad ha denominado Sistema de Aseguramiento

de Calidad para la educación superior. Como se ha menciona antes, la calidad puede ser medida por los procesos de reconocimiento que expresan el registro calificado y la acreditación, sin embargo, estos deben tener un segundo escenario de medición y está orientado a las transformaciones que logran en cada sector y para el desarrollo económico y social del país, y las condiciones de base que tienen las instituciones para avanzar hacia las metas propuestas en cada escenario de reconocimiento.

### **Caracterización general de las experiencias y criterios de selección**

A continuación, se presenta cada una de las experiencias consultadas (Chile, México, Australia y Unión Europea) y la información analizada de estas de acuerdo a las categorías definidas para sistematizar su información, generando a la vez un paralelo de aprendizaje y elementos a aportar a las propuestas colombianas de SNET y MNC en cuanto al aseguramiento de la calidad de la educación.

#### **Experiencia México; Marcos de cualificación y educación terciaria.**

En México la experiencia de organización de la educación terciaria y sus marcos de cualificación tiene un proceso de más largo aliento que en Colombia por varias razones; el fortalecimiento y el acceso a la educación post media con mayor financiación y cobertura estatal por lo menos hasta finales de los años ochenta.

Así, mientras que en 1980 el 52% de las ies eran públicas y el 48% restante eran privadas, en 2012 la proporción es del 32% públicas contra el 68% privada. El problema no es el

cambio de las proporciones, sino el hecho profundo que del total de IES existentes (2882), sólo una mínima parte realiza labores de docencia, investigación y desarrollo tecnológico. (Acosta, El futuro De La Educación Superior En México., 2014, p. 97)

Así mismo, mayor industrialización en los años sesenta y setenta demandó al sistema educativo generar una respuesta para dichos requerimientos, de igual manera, la diversificación de la economía gracias al desarrollo agrario que comparativamente con Colombia fue mucho más estructural, gracias a la revolución mexicana.

Ahora bien, este contexto deja un camino recorrido de relacionamiento con los sectores industriales del país, la apertura de mercados una mayor experiencia para su alistamiento a las demandas globales. México en el 2014 promulgó su Marco Nacional de cualificaciones que tiene 8 niveles, mantienen los mismos pilares, y el mismo sistema que buena parte de los marcos de cualificación a nivel internacional. Teniendo como objetivos: *Facilitar la comprensión de cada cualificación existente en el sistema educativo nacional y organizar las certificaciones que expide dicha unidad administrativa en coordinación con otras autoridades e instituciones educativas* (Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, 2014, p. 1)

Esta propuesta de marco coincide en la estructura con el MNC colombiano excepto porque en México se ha presentado un proceso de articulación con la media mucho más evidente, lo que constituye un aprendizaje para Colombia en el sentido de poder en el marco del Sistema

Nacional de Educación Terciaria generar la articulación real con el sistema de educación secundaria.

Igualmente existe atención sobre la educación técnica y lo que podría garantizar algunas condiciones de calidad para la misma como pilar del SNET Colombia.

Existe una gran diferencia entre planteles en cuanto a la cantidad y calidad de las prácticas profesionales" (...) "Como una estrategia de largo plazo, establecer estándares de calidad para las prácticas profesionales de los alumnos de educación técnica, y crear un contrato de pasantía para el aumento de las prácticas y la mejora de su calidad. 3. Asegurar la capacitación pedagógica de los docentes técnicos antes o poco después de empezar a enseñar, y ofrecer capacitación a los supervisores de alumnos en prácticas profesionales. A fin de mejorar las competencias técnicas de los docentes técnicos, requerir que los docentes hayan trabajado en el área que están impartiendo y exigir a las escuelas que desarrollen estrategias para actualizar las competencias técnicas de los docentes (OCDE , 2009, p. 1)

En Colombia el sistema de formación implementado por el SENA al igual que en México se basa en las competencias, *“en el propio enfoque —actual— por competencias hace énfasis al desarrollo de las habilidades, considerándolas como un fin y no como una parte del sistema de conocimientos que se va creando mientras se avanza en la escuela”* (Linarez Placencia , 2014, p. 3) pero el factor de mejoramiento de la calidad en docentes para su selección y evaluación está basada en la experiencia laboral en el área, no solo la experiencia investigativa como sucede para

el perfil del docente universitario en Colombia, es importante la experiencia investigativa pero para la educación técnica es relevante al experiencia y podría ponderarse esta misma para el pilar profesional.

**Experiencia Chile;** En este país la estructuración del Marco de cualificación y de la educación terciaria también corresponde a una tendencia internacional en educación que tiene como fin dar mejores respuestas a la relación entre educación, productividad y sociedad del conocimiento, así como en el propósito de mejorar la calidad educativa y con ello y regular por lo alto el servicio educativo expresados en los siguientes objetivos:

1. Dar garantía pública de la calidad de las instituciones de educación superior y de los programas que imparten.
2. Promover y apoyar el mejoramiento continuo y sistemático de las instituciones de educación superior y de los programas que ofrecen.
3. Establecer una instancia de coordinación del conjunto de funciones y actividades que apuntan al desarrollo de la calidad de la educación superior.
4. Mejorar las condiciones para el desarrollo de una educación superior capaz de responder a estándares de validez nacional e internacional.

(Organización de Estados Iberoamericanos OEI, 2005, pp. 44 -45).

Estos se articulan al marco de cualificación chileno, dichos objetivos generan articulación de los sistemas de cualificación, legibilidad de las certificaciones que se otorgan y comparabilidad y compatibilidad de las cualificaciones con otros países (Tuck, 2007).

(Ministerio de Educación, 2016, p. 13)

Si bien los procesos de acreditación se desarrollan básicamente con los mismos criterios de la tendencia internacional, es decir; "*El proceso de acreditación de carreras se realiza a partir de criterios de calidad previamente establecidos y contempla tres procedimientos sucesivos en el tiempo: a) Autoevaluación de la respectiva carrera b) Evaluación externa por sus pares c) Dictamen de CNAP*" (Organización de Estados Iberoamericanos OEI, 2005, p. 40). Existe un desarrollo específico no solo por los niveles de lo que la propuesta del SNET llama Pilares (educación técnica y tecnológica) sino además de ello criterios propios de evaluación para cada una de las áreas:

"La CNAP<sup>7</sup> ha diseñado criterios específicos para la evaluación de las carreras de agronomía, arquitectura, bioquímica, contabilidad, derecho, educación, enfermería, ingeniería civil, ingeniería comercial y economía, medicina, medicina veterinaria, obstetricia y puericultura, odontología, psicología, química y farmacia y tecnología médica. Además, la CNAP ha definido criterios genéricos para la evaluación de carreras profesionales y, por su parte, para carreras de técnico de nivel superior (Organización de Estados Iberoamericanos OEI, 2005, p. 40)

Además de estos criterios específicos para Medicina y Pedagogía, la acreditación es obligatoria, según lo establece la Ley 20.129 de Chile.

---

<sup>7</sup> Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado CNAP

Por otro parte y como desarrollo de las políticas de calidad, el principio de transparencia genera confianza en los procesos evaluativos y sus resultados, por ello es importante que los diferentes actores puedan ser considerados en la conducción de este asunto, el sistema educativo chileno establece un Comisión Nacional de Acreditación con palpitación plural de los diferentes actores del sistema educativo.

(a) Un académico de reconocida trayectoria designado por el Presidente de la República, quien la presidirá; b) Tres académicos universitarios, que en su conjunto y de acuerdo a su experiencia y grados académicos, sean representativos de los ámbitos de gestión institucional, docencia de pregrado y formación de postgrado, incluyendo, en este último caso, al nivel de doctorado, designados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. De ellos, a lo menos uno deberá estar vinculado a alguna universidad de una región distinta a la Metropolitana; c) Dos académicos universitarios con amplia trayectoria en gestión institucional o en formación de pregrado y/o postgrado, designados por los rectores de las universidades privadas autónomas que no reciben el aporte fiscal establecido en el artículo 1º, del decreto con fuerza de ley N° 4, de 1981, del Ministerio de Educación, en reunión convocada por el Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación; d) Un docente con amplia trayectoria en gestión institucional o en formación profesional no universitaria, designado por los rectores de los institutos profesionales que gocen de plena autonomía, en reunión convocada por el Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación; e) Un docente con amplia

trayectoria en gestión de instituciones de nivel técnico o en formación técnica, designado por los rectores de los centros de formación técnica autónomos, en reunión convocada por el Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación; f) Dos académicos con amplia trayectoria en investigación científica o tecnológica, designados por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT; g) El Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación; h) Dos figuras destacadas, una del sector productivo nacional y, la otra, miembro de una asociación profesional o disciplinaria del país, que serán designados por los miembros de la Comisión señalados en las letras precedentes; i) Dos representantes estudiantiles de instituciones de educación superior autónomas acreditadas, debiendo uno de ellos pertenecer a una institución regional y el otro a una institución metropolitana. Los representantes de los estudiantes deberán tener aprobados al menos tres años o seis semestres, en su caso, de la carrera en que estén inscritos y encontrarse dentro del 5% de los alumnos de mejor rendimiento de su generación, y durarán dos años en sus cargos. Los representantes de los estudiantes serán elegidos por los Presidentes de las Federaciones de Estudiantes de acuerdo a un procedimiento que establezca el Reglamento que deberá dictarse antes que se constituya la Comisión, y j) El Secretario Ejecutivo, que tendrá sólo derecho a voz.) (Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación ANECA, (2015, p. 3)

De allí se destaca la participación de estudiantes y sus agremiaciones, el sector productivo la presencia par de universidades regionales y metropolitanas, docentes, entre otros que le permiten tener una pluralidad de visiones y representaciones de la sociedad e institucionalidad. Si bien en Colombia hay una CNA con una conformación plural, esta tiene un perfil académico y técnico que es importante, pero deja desconectada a la representación ciudadana y ello genera menos legitimidad demandas de mayor legitimidad, que intenta expresarse en la conformación del CESU colombiano pero que tiene otra misionalidad.

**Experiencia Marco Europeo de Cualificaciones (EQF):** La creación del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF)<sup>8</sup> es un proceso iniciado por la Unión Europea en los años noventa y es desde los países del Reino Unido la primera experiencia de organización de los marcos de cualificaciones y articulación de la educación terciaria de manera sistemática e integrada en dialogo y consulta con las necesidades contextuales, principalmente del sector productivo, además de la integración de los países de Europa del Este después de la desintegración del campo socialista. En este contexto, la Unión Europea impulsa la generación de marcos de cualificaciones en la mayoría de sus países para avanzar en la integración y movilidad económica.

El EQF se puede describir de la siguiente manera:

---

<sup>8</sup> EQF por su sigla en inglés; European Qualification Framework

Es un marco que reúne sistemas y marcos de formación y cualificación de los diferentes países de la Unión Europea para ganar en movilidad y respuesta a la demanda de los sectores empresariales y la integración regional. ESG se establecen criterio de aseguramiento de la calidad de la educación superior en tres niveles, Interna, externa y para las agencias de acreditación. Son dos sus objetivos; Fomentar la movilidad de ciudadanos entre los diversos países y (...) Facilitar el acceso al aprendizaje permanente (Comisión Europea Educación y Cultura, 2009, p. 3)

Como se ha mencionado el Reino Unido tiene los primeros impulsos de los marcos de cualificación, pero existe una diversidad de aspectos entre estos que han hecho que aun existan diferencias particulares en su diseño en cada país e incluso la existencia de varios marcos en una misma nación, algunos ajustes de tipo cultural y otros aspectos singulares.

Existen también las denominadas agencias de acreditación que actúan en algunos países por programas y en otros de manera general, gracias a una mayor trayectoria académica y científica, a mayores procesos de participación de la sociedad y una mayor incidencia directa del sector económico en la formación profesional y no como un camino separado pero simultáneo.

El enfoque no es solo de aprendizaje por competencias “el EQF se centra en los resultados de aprendizaje y no en datos como la duración del estudio. Los resultados de aprendizaje se dividen en tres categorías; “conocimientos, destrezas y competencias” (Comisión Europea Educación y Cultura, 2009, p. 3). Respecto a la calidad de la educación terciaria y los marcos de cualificación

han destacado tres factores guía que les permiten medir la consolidación de los mismos y del marco general europeo:

- 1) la robustez institucional de un marco es el punto de referencia para medir su sostenibilidad: cuanto más fuerte sea su mandato político y su integración en los procesos políticos generales, mayor será su potencial como herramienta para la dirección de políticas y las reformas; 2) para que sirvan a los ciudadanos, es necesario que los marcos sean visibles.

Muchos países europeos indican actualmente los niveles de los MNC y el MEC en sus bases de datos de cualificaciones y/o en los certificados y diplomas que otorgan (9). Se espera que esto ayude a los ciudadanos a entender el valor de su diploma o certificado más allá de las fronteras y los subsistemas educativos, y que sea más fácil buscar trabajo o formación en otros países y sistemas; 3) los marcos globales de cualificaciones deben estar coordinados y contar con el apoyo de diversas partes interesadas del sector de la educación y la formación, y del mercado laboral. Esto es algo esencial para la calidad y la aprobación del marco, contribuye a su transparencia y coherencia, y mejora la relevancia de las cualificaciones.

(CEDEFOP, 2017, p. 2)

- 2) Estas condiciones socio políticas apuntan a la articulación, la institucionalización y el de los mismos en el cumplimiento de sus objetivos de cualificación, integración y desarrollo socioeconómico. Para ello también se dispone de una concepción de aseguramiento de calidad:

"La garantía de calidad debería incluir una evaluación periódica de las instituciones, programas o sus sistemas de garantía de calidad a cargo de organismos o agencias externas, (...) Los sistemas de garantía de la calidad deberían incluir los siguientes elementos; 1) objetivos y normas claros y medibles, 2) directrices de aplicación que prevean, en particular la participación de las partes interesadas, 3) Recursos Apropriados, 4), Métodos de evaluación coherentes que conjuguen la autoevaluación y el control externo, 5) Resultados de evaluación ampliamente accesibles.

(CEDEFOP, 2013, p. 12)

Estos factores se pueden apreciar en algunos desarrollos del aseguramiento de calidad en Colombia para la educación superior profesional, pero es necesario resaltar dos aspectos de la experiencia europea que están en el centro del debate educativo de Colombia, los cuales son A) la Participación de las partes interesadas y B) Los recursos apropiados. Estos dos últimos elementos, tiene que ver tanto con la legitimidad y por ende la transparencia y confianza y por otra parte con la posibilidad de desarrollo y avance de las mismas cualificaciones, no es posible lograr altos resultados y cumplimiento de estándares acordados sin que exista la financiación de la cual depende especialmente las instituciones educativas públicas por ejemplo para la contratación de docentes con niveles de doctorado, financiamiento de la investigación, el bienestar etc.

**Experiencia Australiana:** El Marco de Cualificaciones De Australiano (AQF)<sup>9</sup> por sus siglas en inglés, se ha diseñado e implementado desde los años noventa de la mano de la experiencia europea y por el vínculo político e histórico que tiene con la Gran Bretaña, este contempla algunas novedades en comparación con las otras experiencias en mención que le permiten también definir su funcionamiento con algunas variaciones.

El AQF fue introducido en 1995 y el proceso de implementación fue gradual durante 5 años hasta llegar a su completa implementación en el año 2000. En 2007 se revisaron los Protocolos Nacionales en especial en lo referente al registro y acreditación de los RTO; y, a partir de los análisis realizados por el AQF Council sometidos a consideración del Consejo Ministerial para la Educación Terciaria y el Empleo (MCTEE), en noviembre de 2010, este último aprobó un nuevo AQF. (Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior &, Banco Interamericano de Desarrollo, 2011, p. 145)

Este MNC está organizado en un marco de calidad para los diferentes niveles, desde lo que en Colombia se denomina secundaria hasta la educación profesional que se garantiza de la mano con la movilidad académica entre la educación media y pos media operando por medio de cursos intermedios vocacionales y cursos de acumulación de créditos además de los siguientes objetivos:

---

<sup>9</sup> AQF: **Australian Qualifications Framework**

Reconocimiento consistente y nacional de los resultados en la educación pos-obligatoria • Vías flexibles de articulación permitiendo el movimiento fácil entre distintos sectores de la educación, y entre ellos y el mercado laboral • Integración entre los requisitos de los proveedores de educación y capacitación, empresas, empleados, individuos y otros participantes en el sistema. Mejorar y facilitar el acceso al sistema para individuos así fomentando el aprendizaje al largo de la vida • Estimular la educación técnica y vocacional, por intermedio de programas que responden a las necesidades de la industria, contribuyendo así al mejor desempeño económico • Promover reconocimiento nacional e internacional de las cualificaciones ofertadas en Australia (Australian Qualifications Framework Council, 2013, p. 8)

Existe la particularidad de los cursos o nivel VET<sup>10</sup> (por su sigla en Inglés) o cursos vocacionales de tipo técnico que cuentan con un reconocimiento internacional y un a la demanda nacional porque están vinculados directamente al “Hacer” y permiten una fácil articulación al mercado laboral.

Algunas de las cualificaciones de VET también se ofrecen en el sector de educación superior. Trabajadores con experiencia y al menos una cualificación obtenida en alguna de las instituciones de VET pueden, en teoría, ser aceptados en universidades para estudios de posgrado. La existencia de estándares nacionales en educación y capacitación

---

<sup>10</sup> VET: Vocational Education Training

permiten, así mismo, el proceso de aprendizaje permanente. (Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior &, Banco Interamericano de Desarrollo, 2011, p. 144)

En consecuencia de estos cambios y largo proceso de estructuración especificación y cualificación de la educación terciaria, Australia ha generado para sus políticas de calidad educativa directrices de la Agencia Australiana de calidad de las Universidades AUQA (*Australian Quality Agency*)<sup>11</sup>

"La AUQA es responsable por auditar la calidad de las universidades australianas cada cinco años. Los organismos de registro de educación superior del gobierno nacional son responsables de la calidad de los programas que acreditan, por lo que ellos también son auditados por AUQA. El enfoque de las auditorias incluye la enseñanza- aprendizaje, investigación y gestión. Algunos observadores (Bradley, 2008) y actualizados en 2007. Fueron diseñados para garantizar el nivel y prestigio de la educación superior en todo el país. Incluyen principios, criterios y procesos para: i) el registro de proveedores de educación superior no-universitaria y la acreditación de sus cursos; ii) el reconocimiento de la propia autoridad de acreditación a la educación superior no-universitaria; iii) establecimiento de nuevas universidades; iv) aprobación de instituciones de educación

---

<sup>11</sup> La AUQA es una agencia que actúa de manera independiente al Estado, pero de acuerdo a una normatividad y parámetros establecidos.

superior extranjeras que buscan operar en Australia. (Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior & Banco Interamericano de Desarrollo, 2011, p. 141)

La experiencia australiana aporta por su recorrido y los procesos que ha desarrollado y se valora de ella la gran movilidad que se genera entre niveles, la dualidad entre centralización de objetivos y descentralización en la gestión y desarrollo, la participación de organismos independientes en el contexto de una cultura de mayor incidencia de la sociedad y la alta valoración de los programas técnicos con condiciones de calidad.

Lo anterior, es para Colombia un referente porque si bien es un país no federado como Australia, tiene territorios y regiones que exigen mayor flexibilidad y apropiación en contexto de las políticas educativas para garantizar mayor pertenencia en su implementación al igual que en el mediano y largo plazo las incidencias de organismos de la sociedad civil puedan ejercer incidencia, control, vigilancia y valoración sobre la calidad educativa y que esto sea reconocido oficialmente.

### **Conclusiones y sugerencias de acción para el cambio.**

El análisis realizado debe posibilitar la incorporación de las mejores prácticas, experiencias y puntos de vista para la puesta en marcha tanto del SNET como sistema, es decir como un conjunto de unidades que interactúan y se dinamizan mutuamente y el perfeccionamiento del diseño, incorporación y evolución permanente de los marcos de cualificación que el país construye para organizar, dinamizar y formalizar su oferta educativa de acuerdo a necesidades del contexto social, cultural y económico, en consecuencia los aporte de caminos ya recorridos y perfeccionados por otros países sirven de manera significativa más aun cuando el SNET y los MNC corresponden a una tendencia internacional en educación que ha generado resultados concretos aunque también resistencias y críticas.

El Benchmarking es una herramienta útil para gestionar de la abundante información que existe en una materia como la educación superior u otras, compararla de acuerdo a unos criterios e intereses que se diseñan en función de abstraer las mejores prácticas y experiencias en la materia en cuestión constituyen una actividad sistemática conceptualmente pero práctica para los objetivos propuestos como en este caso lo fue la identificación de las buenas prácticas y experiencias en aseguramiento de la calidad educativa en el marco de la educación terciaria.

La educación pos media es un tema central de las naciones de hoy denominada por algunos estudios e intelectuales como la “sociedad del conocimiento”, en donde el desarrollo de las economías y las sociedades en términos culturales depende y pasa en buena medida por la cualificación de sus ciudadanos que permita modernizar y hacer eficiente los procesos productivos y los cambios socioculturales.

Los resultados obtenidos en el benchmarking de acuerdo a las categorías diseñadas fueron satisfactorios ya que se logró por una parte obtener conceptos prácticos y experiencias en aseguramiento de la calidad de la educación terciaria y sus componentes como el caso de los marcos de cualificación de los cuales Colombia, puede aprender algunos elementos en su estructuración y funcionamiento, en las experiencias sobre su transparencia y confiabilidad y de integración con la educación media.

El benchmarking sugiere recomendaciones para el aseguramiento de la calidad del SNET en a) la estructuración de los marcos de cualificación conectando la educación media con los pilares de la educación terciaria, b) la trazabilidad de los criterios que deben existir para el aseguramiento de calidad que integran al conjunto de los ciclos educativos, c) la importancia de la participación de los actores en la vigilancia, seguimiento, definición de políticas y evaluación de las políticas de aseguramiento de la calidad c) para los procesos de acreditación es importante aplicar criterios diferenciados para la educación técnica y tecnológica que con la educación profesional, por ejemplo en el perfil de los docentes y el tipo de conocimiento generado y su relación con el

sector productivo entre otros, d) la importancia de generar criterios específicos de evaluación para las áreas del conocimiento sin detrimento de los criterios generales, proyectar la evaluación de los resultados de aprendizaje no solo en competencias sino también en conocimientos y destrezas como lo hace la Unión Europea, f) el factor de la financiación suficiente es clave para el avance y cumplimiento de la mayoría de los criterios de calidad y g) la importancia de la territorialización para ganar en pertinencia de los criterios de evaluación.

En contraste con estos importantes aportes generados por el Benchmarking, existe algunas limitaciones a considerar ya sea para comprender los límites y posibilidades de esta investigación como en el uso mismo de la herramienta. Entre los límites de la investigación está la cantidad de referentes utilizados que si bien han sido representativos por su importancia y generación, también es importante contar con toda la información de cada país que ha implementado políticas similares, por otra parte, aún no existen estudios de impacto sobre estos esquemas de organización de la educación que puedan medir en el largo plazo su efectividad, solo en los países de la primera generación ya se vislumbran algunos resultados pero aún falta mayor camino que recorrer, igualmente, profundizar en los resultados parciales de estas experiencias educativas sugeriría otros alcances investigativos y logísticos para acceder a la información con las diversas fuentes, aplicar instrumentos con los actores entre otros aspectos de gran magnitud, por tanto el proceso comparativo está restringido a las fuentes oficiales de información.

Por otra parte, estas limitaciones también se relacionan con las mismas de la herramienta dado su alcance para medir y evaluar variables muy particulares de cada sistema educativo que no le hacen comparables entre unos y otros, de allí también podrá depender sus resultados y por ello se hace necesario generar otras herramientas para lograr obtener la información.

El mejoramiento de la calidad es una forma de asegurar la misma en el largo plazo, por ello el análisis comparativo entre diferentes prácticas de una misma tendencia educativa permitirá corregir, ajustar y potenciar aspectos que fortalezcan la propia práctica educativa para este caso del SNET y los MNC.

Anexo 1 Matriz de información Benchmarking

### Bibliografía

- Acosta, A. (2014). *El futuro de la educación superior en México*. (Vol. V (13)). México: Revista Iberoamericana de Educación Superior. Obtenido de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=299130713006>
- Acosta, A. (2014). *El futuro De La Educación Superior En México*. México: Revista Iberoamericana de Educación Superior. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299130713006>>
- Agencia de Calidad de la Educación. (2016). *Panorama de la educación media técnico profesional en Chile*. Santiago de Chile : Agencia de Calidad de la Educación.
- Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación ANECA. ((2015). *Ley 20129 Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)*. Santiago de Chile: ANECA.
- Australian Qualifications Framework Council. (2013). *Australian Qualifications Framework AQF*. Canberra: Australian Qualifications Framework Council.
- Billorou, N., & Vargas, F. (2010). *Herramientas básicas ara el Diseño e Implemntaicón de Marcos de Cualificación, Guía de Trabajo*. Suiza: Organización Internacional del Trabajo.

- Buendía Espinosa, A. (2007). *El concepto de calidad: Una Construcción en la Educación Superior*. México: REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios. Obtenido de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005005>> ISSN 0188-168X
- Caballero, A., Manso, J., Matarranz, M., & Valle, J. (2016). *Investigación en Educación Comparada: Pistas para investigadores noveles*. Revista Latinoamericana de Educación Comparada.
- Calero, J., & Travitzki, R. (2012). *Evaluaciones de valor añadido en el ámbito educativo. Presupuesto y Gasto Público*. Barcelona.: Instituto de Estudios Fiscales.
- Castaño-Duque, G. A., & García-Serna, L. (2012). *Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano* (Vols. Vol. 15, No. 2). Manizales, Colombia: Educación y Educadores. Obtenido de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/>
- CEDEFOP - OIT. (2018). *La calidad, un requisito imprescindible para infundir confianza en las cualificaciones* . Salónica: CEDEFOP - OIT.
- CEDEFOP. (2013). *La calidad, un requisito imprescindible para infundir confianza en las cualificaciones*. Salónica : CEDEFOP.
- CEDEFOP. (2017). *MARCOS DE CUALIFICACIONES EN EUROPA*. Salónica: CEDEFOP .
- Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional . (2018). *MARCOS DE CUALIFICACIONES EN EUROPA EVOLUCIONES DE 2017* . Salónica: CEDEFOP.

Centro Iberoamericano para el Desarrollo (CINDA) – UNIVERSIA. (2012). *Educación Superior en Iberoamérica Informe 2012*. Santiago de Chile: CINDA.

Chaves, A. (1997). *Economía y Educación* (Vol. 21). Santiago de Chile: Revista de Educación.

Collie , S. (2009). *Benchmarking*. Virginia: University of Virginia .

Collie, S. (2009). *Benchmarking in Higher Education [diapositivas de PowerPoint]"*. Virginia.

Obtenido de

<http://www.virginia.edu/processsimplification/resources/Benchmarking%20Nov%20%203.pdf>

Comisión Europea Educación y Cultura. (2009). *Marco Europeo de cualificaciones para el Aprendizaje Permanente*. . Luxemburgo: Comisión Europea Educación y Cultura.

Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2014). *Acuerdo por lo Superior 2034*

*Propuesta de política pública*. Bogotá: Consejo Nacional de Educación Superior CESU.

Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Documento CONPES 173 LINEAMIENTOS*

*PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES*. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

*Encuesta Nacional De Calidad De Vida*. (2017). Bogotá: DANE. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/calidad\\_vida/Boletin\\_Tecnico\\_ECV\\_2016.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Tecnico_ECV_2016.pdf)

- Francisco de Asis , B., & Greciet, P. (2015). “Sistemas” Y “Marcos” Nacionales De Cualificaciones: En Qué Se Diferencian Y Cómo Se Relacionan. Organización de Estados Iberoamericanos. Obtenido de [http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15084&debut\\_5ultimasOEI=130](http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15084&debut_5ultimasOEI=130)
- Garbanzo Vargas, G. M. (2007). *Calidad y Equidad de la Educación Superior Pública. Aspectos por considerar en su interpretación*. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica: Revista Educación.
- Hernández , S., Fernández , C., & Baptista , L. (2006). *Metodología de la Investigación, cuarta edición*. . México D.F: MCGRAW HILL INTERAMERICANA EDITORES.
- Linarez Placencia , G. (2014). *Calidad en las instituciones de educación superior en México: ¿utopía o desafío?* (Vols. ISSN 2007 – 7467 Publicación # 12 ). (C. U. Sonora, Ed.) México: Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.
- Ministerio de Educación. (2016). *Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Superior*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) . (2015). Colombia, La Mejor Educada En El 2025. Bogotá. D. C. : MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). • *BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES*. Bogotá. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Documento De Lineamientos De Política Pública [Versión Preliminar] Sistema Nacional De Educación Terciaria (Snet): Camino Para La Inclusión, La Equidad Y El Reconocimiento, Bogotá*. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Sistema Nacional De Calidad De La Educación Terciaria- SISNACET*. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Terciaria- SISNACET. En M. d. Nacional. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Educación Nacional MEN . (2018). Referentes de Calidad: Una propuesta para la evolución del Sistema de Aseguramiento de Calidad. Bogotá: MINEDUCACIÓN .

Ministerio de Educación Nacional MEN. (2018). «Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y para ello, se subroga el Capítulo 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 –Único Reglamentario del Sector Educación. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL REPÚBLICA DE COLOMBIA . (2016). DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA [VERSIÓN PRELIMINAR] SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Terciaria (SNET): CAMINO PARA LA INCLUSIÓN, LA EQUIDAD Y EL RECONOCIMIENTO . EN MEN. Bogotá.: MEN.

Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior &, Banco

Interamericano de Desarrollo. (2011). *Bases para la Construcción de un Marco Nacional De Cualificaciones*,. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. (2010). *Fundamentos de Evaluación de Políticas Públicas*. Madrid: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.

OCDE . (2009). *Educación técnica en México Fortalezas, desafíos y recomendaciones*. . Dirección de Educación, División de política formativa y educativa.

Organización de Estados Iberoamericanos OEI. (2005). *Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile*. MNC. Santiago de Chile: OEI.

Organización Internacional del Trabajo OIT. (2005). *In focus programme on Skills, Knowledge*.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *La educación en Colombia*. París: Revisión de políticas nacionales de educación.

Pitta Geoffroy , E. (2013). *Estudio del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Un análisis Politológico de Formulación de Política Pública* (Vol. Vol. XI • N°19 ). Santiago de Chile: Revista Enfoques .

Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. (2014). *Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015*. . México: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

- Silveira Pérez, Y., Cabeza Pullés, & Fernández, V. (2015). *Benchmarking en la gestión de procesos universitarios: experiencia en universidades cubanas*. (Vol. 69(3)). Habana: Revista Iberoamericana De Educación. Obtenido de <https://rieoei.org/>
- Tuck, R. (2007). *Una guía introductoria para Marcos nacionales de cualificaciones: Cuestiones Conceptuales y Prácticas Para los responsables políticos Dirección de Competencias y Empleabilidad*. Zuiza: Organización Internacional del Trabajo.
- UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *La Educación Para Todos EPT, 2000 – 2015: Logros y Desafíos*, . Paris: UNESCO.

### **Bibliografía**

- Acosta, A. (2014). *El futuro de la educación superior en México*. (Vol. V (13)). México: Revista Iberoamericana de Educación Superior. Obtenido de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=299130713006>
- Acosta, A. (2014). *El futuro De La Educación Superior En México*. México: Revista Iberoamericana de Educación Superior. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299130713006>>
- Agencia de Calidad de la Educación. (2016). *Panorama de la educación media técnico profesional en Chile*. Santiago de Chile : Agencia de Calidad de la Educación.

- Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación ANECA. ((2015). *Ley 20129 Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)*. Santiago de Chile: ANECA.
- Australian Qualifications Framework Council. (2013). *Australian Qualifications Framework AQF*. Canberra: Australian Qualifications Framework Council.
- Billorou, N., & Vargas, F. (2010). *Herramientas básicas ara el Diseño e Implemntaicón de Marcos de Cualificación, Guía de Trabajo*. Suiza: Organización Internacional del Trabajo.
- Buendía Espinosa, A. (2007). *El concepto de calidad: Una Construcción en la Educación Superior*. México: REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios. Obtenido de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005005>> ISSN 0188-168X
- Caballero, A., Manso, J., Matarranz, M., & Valle, J. (2016). *Investigación en Educación Comparada: Pistas para investigadores noveles*. Revista Latinoamericana de Educación Comparada.
- Calero, J., & Travitzki, R. (2012). *Evaluaciones de valor añadido en el ámbito educativo. Presupuesto y Gasto Público*. Barcelona.: Instituto de Estudios Fiscales.
- Castaño-Duque, G. A., & García-Serna, L. (2012). *Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano* (Vols. Vol. 15, No. 2). Manizales, Colombia: Educación y Educadores. Obtenido de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/>

CEDEFOP - OIT. (2018). *La calidad, un requisito imprescindible para infundir confianza en las cualificaciones* . Salónica: CEDEFOP - OIT.

CEDEFOP. (2013). *La calidad, un requisito imprescindible para infundir confianza en las cualificaciones*. Salónica : CEDEFOP.

CEDEFOP. (2017). *MARCOS DE CUALIFICACIONES EN EUROPA*. Salónica: CEDEFOP .

Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional . (2018). *MARCOS DE CUALIFICACIONES EN EUROPA EVOLUCIONES DE 2017* . Salónica: CEDEFOP.

Centro Iberoamericano para el Desarrollo (CINDA) – UNIVERSIA. (2012). *Educación Superior en Iberoamérica Informe 2012*. Santiago de Chile: CINDA.

Chaves, A. (1997). *Economía y Educación* (Vol. 21). Santiago de Chile: Revista de Educación.

Collie , S. (2009). *Benchmarking*. Virginia: University of Virginia .

Collie, S. (2009). *Benchmarking in Higher Education [diapositivas de PowerPoint]*". Virginia.

Obtenido de

<http://www.virginia.edu/processsimplification/resources/Benchmarking%20Nov%20%203.pdf>

Comisión Europea Educación y Cultura. (2009). *Marco Europeo de cualificaciones para el Aprendizaje Permanente*. . Luxemburgo: Comisión Europea Educación y Cultura.

Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2014). *Acuerdo por lo Superior 2034 Propuesta de política pública*. Bogotá: Consejo Nacional de Educación Superior CESU.

Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Documento CONPES 173 Lineamientos Para La Generación De Oportunidades Para Los Jóvenes*. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

*Encuesta Nacional De Calidad De Vida*. (2017). Bogotá: DANE. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/calidad\\_vida/Boletin\\_Tecnico\\_ECV\\_2016.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Tecnico_ECV_2016.pdf)

Francisco de Asis , B., & Greciet, P. (2015). “*Sistemas*” Y “*Marcos*” Nacionales De *Cualificaciones: En Qué Se Diferencian Y Cómo Se Relacionan*. Organización de Estados Iberoamericanos. Obtenido de [http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15084&debut\\_5ultimasOEI=130](http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15084&debut_5ultimasOEI=130)

Garbanzo Vargas, G. M. (2007). *Calidad y Equidad de la Educación Superior Pública. Aspectos por considerar en su interpretación*. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica: Revista Educación.

Hernández , S., Fernández , C., & Baptista , L. (2006). *Metodología de la Investigación, cuarta edición*. . México D.F: Mcgraw Hill Interamericana Editores.

Linarez Placencia , G. (2014). *Calidad en las instituciones de educación superior en México: ¿utopía o desafío?* (Vols. ISSN 2007 – 7467 Publicación # 12 ). (C. U. Sonora, Ed.) México: Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.

Ministerio de Educación. (2016). *Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Superior*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación Nacional (MEN) . (2015). Colombia, La Mejor Educada En El 2025. Bogotá. D. C. : MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). • *Bases Para La Construcción De Un Marco Nacional De Cualificaciones*. Bogotá. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Documento De Lineamientos De Política Pública [Versión Preliminar] Sistema Nacional De Educación Terciaria (Snet): Camino Para La Inclusión, La Equidad Y El Reconocimiento, Bogotá*. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Sistema Nacional De Calidad De La Educación Terciaria- SISNACET*. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN TERCIARIA- SISNACET. En M. d. Nacional. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

Ministerio de Educación Nacional MEN . (2018). Referentes de Calidad: Una propuesta para la evolución del Sistema de Aseguramiento de Calidad. Bogotá: MINEDUCACIÓN .

Ministerio de Educación Nacional MEN. (2018). «Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y para ello, se subroga el Capítulo 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 –Único Reglamentario del Sector Educación. Bogotá: MINEDUCACIÓN.

- Ministerio De Educación Nacional República De Colombia . (2016). Documento De Lineamientos De Política Pública [Versión Preliminar] Sistema Nacional De Educación Terciaria (Snet): Camino Para La Inclusión, La Equidad Y El Reconocimiento . En Men. Bogotá.: Men.
- Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Superior &, Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *Bases para la Construcción de un Marco Nacional De Cualificaciones*,. Bogotá: MINEDUCACIÓN.
- Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. (2010). *Fundamentos de Evaluación de Políticas Públicas*. Madrid: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
- OCDE . (2009). *Educación técnica en México Fortalezas, desafíos y recomendaciones*. . Dirección de Educación, División de política formativa y educativa.
- Organización de Estados Iberoamericanos OEI. (2005). *Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile*. MNC. Santiago de Chile: OEI.
- Organización Internacional del Trabajo OIT. (2005). *In focus programme on Skills, Knowledge*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *La educación en Colombia*. París: Revisión de políticas nacionales de educación.
- Pitta Geoffroy , E. (2013). *Estudio del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Un análisis Politológico de Formulación de Política Pública* (Vol. Vol. XI • N°19 ). Santiago de Chile: Revista Enfoques .

Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas

Educativas. (2014). *Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015*. . México: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Silveira Pérez, Y., Cabeza Pullés, & Fernández, V. (2015). *Benchmarking en la gestión de procesos universitarios: experiencia en universidades cubanas*. (Vol. 69(3)). Habana: Revista Iberoamericana De Educación. Obtenido de <https://rieoei.org/>

Tuck, R. (2007). *Una guía introductoria para Marcos nacionales de cualificaciones: Cuestiones Conceptuales y Prácticas Para los responsables políticos Dirección de Competencias y Empleabilidad*. Zuiza: Organización Internacional del Trabajo.

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

(2015). *La Educación Para Todos EPT, 2000 – 2015: Logros y Desafíos*, . Paris: UNESCO.



## Anexo 2. A. Cuadro Benchmarking

SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - MARCOS DE CUALIFICACIÓN MNC/ SNET				
Criterios a Evaluar	México	Chile	Unión Europea	Australia
Tipo de orientación/enfoque	"en el propio enfoque —actual— por competencias hace énfasis al desarrollo de las habilidades, considerándolas como un fin y no como una parte del sistema de conocimientos que se va creando mientras se avanza en la escuela" Linarez Placencia Gildardo, (2014) Calidad en las instituciones de educación superior en México: ¿utopía o desafío?. Revista Iberoamericana para la Investigación y el	Existe un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior: El enfoque de aseguramiento de la calidad en la educación superior está ligada a la idea de acreditación en sus diferentes niveles "La acreditación, a veces referida como "licenciamiento", es un sistema de supervisión integral de las nuevas instituciones de educación superior privadas, creadas bajo la normativa de la LOCE" (p. 24) OEI, (2005).	Es un marco basado en los resultados de aprendizaje por la diversidad y complejidad de ellos diferentes sistemas y marcos que a la vez le componen como parte de ella UE. "En Consecuencia, el EQF se centra en los resultados de aprendizaje y no en datos como la duración del estudio. Los resultados de aprendizaje se dividen en tres categorías; conocimientos, destrezas y competencias" (p. 3) Comisión Europea Educación y Cultura (2009) Marco Europeo Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF - MEC). Aprendizaje permanente: políticas de educación y formación coordinación de	"La educación superior se divide en tres ciclos: Licenciatura, Maestría y Doctorado" (p.136). (MEN) "El AQF consiste en un conjunto de descriptores amplios de los resultados del aprendizaje para cada cualificación. No tiene una clasificación de los resultados de

	<p>Desarrollo Educativo ISSN 2007 – 7467 Publicación # 12 Enero – Junio 2014 RIDE, Centro Universitario De Sonora.</p>	<p>Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile. Para Medicina y Pedagogía, la acreditación es obligatoria, según lo establece la Ley 20.129 de Chile.</p>	<p>las políticas de aprendizaje permanente se presenta también un documentos de criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior ESG</p>	<p>aprendizaje. En general indican qué tanto puede tomar lograr un senior secundar certificate o una cualificación de educación superior, pero no tiene medida de tiempo para las cualificaciones de VET (están basadas en competencias)" (p.149). Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p>
--	--	--	---	---

Año	2014	OEI, Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile, 2005.	2008 a 2010. ESG 2015.	"El AQF fue introducido en 1995 y el proceso de implementación fue gradual durante 5 años hasta llegar a su completa implementación en el año 2000. En 2007 se revisaron los Protocolos Nacionales en especial en lo referente al registro y acreditación de los RTO; y, a partir de los análisis realizados por el AQF Council sometidos a consideración del Consejo Ministerial para la Educación Terciaria y el Empleo (MCTEE), en noviembre de
-----	------	--	------------------------	--

				<p>2010, este último aprobó un nuevo AQF Fortalecido, cuya versión definitiva saldrá en marzo de 2011" (p. 145) Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p> <p>"Para el sector de la educación y formación profesional, el uso del AQF comienza a partir del 1 de julio de 2011. Para el</p>
--	--	--	--	---

				<p>sector escolar, el uso del AQF en el sector escolar puede comenzar voluntariamente antes del 1 de enero de 2015" (p. 103). AQF, (2013) Australiano Qualifications Framework Second Edition ISBN: 978-0-9870562-2-1</p>
<p>Descripción</p>	<p>Es el sistema tipo que tiene 8 niveles, mantienen los mismos pilares, y el mismo sistema de los demás marcos de cualificación, coincide en la estructura con el Colombiano experto por un nivel en la media</p>	<p>MNC: "El desarrollo de Marcos Nacionales de Cualificación ha sido la tendencia internacional más importante en materia de reformas a los sistemas nacionales de educación y cualificaciones desde finales de los años 90, constituyéndose como una herramienta que se ha implementado en distintos países, en función de</p>	<p>Es un marco que reúne sistemas y marcos de formación y cualificación de los diferentes países de la Unión Europea para ganar en movilidad y respuesta a la demanda de los sectores empresariales y la integración regional. ESG se establecen criterio de aseguramiento de la calidad de la educación superior en tres niveles, Interno, externo y para las agencias de acreditación.</p>	<p>" 1 Un marco nacional de calidad asegurada en los sectores de la educación media, vocacional, técnica, tecnológica, y superior" ... "2. Una estructura de calificaciones homologadas y reconocidas las cuales fomentan el</p>

	<p>necesidades diversas, pero que en general atienden a necesidades como coherencia y articulación de los sistemas de cualificación, legibilidad de las certificaciones que se otorgan y comparabilidad y compatibilidad de las cualificaciones con otros países (Tuck, 2007)" ( p. 13). Ministerio de Educación, (2016) Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Superior. Santiago de Chile.</p>	<p>aprendizaje continuo y delinear las vías de articulación. 3 Un instrumento clave de política para asegurar la calidad de la educación y capacitación Australiana, donde sea impartida (p. 4) Frankel Roger, (2016) El Marco Australiano de Cualificaciones, Box Hill Instituto.</p>
--	---	--

Objetivo	<p>Facilitar la comprensión de cada cualificación existente en el sistema educativo nacional y organizar las certificaciones que expide dicha unidad administrativa en coordinación con otras autoridades e instituciones educativas (p. 1) Secretaría de Educación Pública (2014). Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015). Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. México D.F.</p>	<p>"1. Dar garantía pública de la calidad de las instituciones de educación superior y de los programas que imparten. 2. Promover y apoyar el mejoramiento continuo y sistemático de las instituciones de educación superior y de los programas que ofrecen. 3. Establecer una instancia de coordinación del conjunto de funciones y actividades que apuntan al desarrollo de la calidad de la educación superior. 4. Mejorar las condiciones para el desarrollo de una educación superior capaz de responder a estándares de validez nacional e internacional" (pp. 44 - 45) OEI. MNC: " articulación de los sistemas de cualificación,</p>	<p>Son dos objetivos" Fomentar la movilidad de ciudadanos entre los diversos países" y "Facilitar el acceso al aprendizaje permanente" (El Marco Europeo de cualificaciones para el aprendizaje permanente. (p. 3). Comisión Europea Educación y Cultura (2009) Marco Europeo Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF - MEC). Aprendizaje permanente: políticas de educación y formación coordinación de las políticas de aprendizaje permanente "Se basan en los resultados del aprendizaje, fomentan la coherencia entre las cualificaciones y reúnen a partes interesadas de todo el sector" (...) "hace hincapié en la necesidad de que su contribución al aprendizaje permanente, la empleabilidad, la movilidad y la integración social sea más visible para</p>	<p>"Los objetivos del AQF son proporcionar un marco contemporáneo y flexible que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• acomoda la diversidad de propósitos de la educación y capacitación australiana ahora y en el futuro</li> <li>• contribuye al desempeño económico nacional al respaldar resultados de calificación contemporáneos, relevantes y consistentes a nivel nacional que crean confianza en las calificaciones</li> </ul>
----------	---	--	--	--

		<p>legibilidad de las certificaciones que se otorgan y comparabilidad y compatibilidad de las cualificaciones con otros países (Tuck, 2007). (p. 13).          Ministerio de Educación, (2016) Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Superior. Santiago de Chile.</p>	<p>los usuarios finales" (p. 1) CEDEFOP (2017) Marcos De Cualificaciones En Europa Evoluciones De 2017 consultado el 29/04/2018 disponible en: <a href="file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf">file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf</a></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• apoya el desarrollo y mantenimiento de vías que brinden acceso a las cualificaciones y ayuden a las personas a moverse fácil y fácilmente entre los diferentes sectores de educación y formación, y entre esos sectores y el mercado laboral</li> <li>• apoya los objetivos de aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas al proporcionar la base para que las personas avancen a través de la educación y la capacitación y ganen reconocimiento por sus experiencias y aprendizajes previos</li> </ul>
--	--	---	--	---

- |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• respalda los arreglos nacionales de aseguramiento de calidad y reglamentación para la educación y la capacitación</li><li>• apoya y mejora la movilidad nacional e internacional de graduados y trabajadores mediante un mayor reconocimiento del valor y la comparabilidad de las cualificaciones australianas</li><li>• permite la alineación del AQF con los marcos de calificaciones internacionales." (p. 8.) AQF, (2013) Australian</li></ul> |
|--|--|--|--|---|

			<p>Qualifications Framework Second Edition ISBN: 978-0-9870562-2-1</p> <p>"Reconocimiento consistente y nacional de los resultados en la educación pos-obligatoria • Vías flexibles de articulación permitiendo el movimiento fácil entre distintos sectores de la educación, y entre ellos y el mercado laboral • Integración entre los requisitos de los proveedores de educación y capacitación, empresas, empleados, individuos y otros participantes en el</p>
--	--	--	---

				<p>sistema . Mejorar y facilitar el acceso al sistema para individuos así fomentando el aprendizaje al largo de la vida • Estimular la educación técnica y vocacional, por intermedio de programas que responden a las necesidades de la industria, contribuyendo así al mejor desempeño económico • Promover reconocimiento nacional e internacional de las cualificaciones ofertadas en Australia " (p. 7) AQF, (2013) Australian</p>
--	--	--	--	---

				Qualifications Framework Second Edition ISBN: 978-0-9870562-2-1
Población objetivo	Sistema educativo	Sistema educativo de educación superior	Población de la Unión europea, 32 países	sistema educativo Australiano

<p>Metodología de implementación</p>	<p>Lo desarrollaran las secretarias federales de educación</p>	<p>"Sólo se aplica a nuevas instituciones privadas y no a carreras o instituciones estatales. Es un proceso no voluntario, en la medida que toda nueva universidad o instituto profesional debe someterse a él. Es un proceso regulado por la ley orgánica constitucional de enseñanza, que fija su duración y el rol que corresponde al organismo público que lo administra. Considera la evaluación periódica de las variables más significativas de cada proyecto institucional: infraestructura, equipamiento, recursos económicos y financieros, recursos para la docencia (bibliotecas, laboratorios, talleres y equipos computacionales), cuerpo</p>	<p>EGS: Documento de recomendaciones aprobado por la conferencia de Ministros de Ereván en 2015</p>	<p>"El AQF va desde la secundaria superior con el Senior Secondary Certificate of Education (SSCE) y la VET básica, hasta los grados más altos de educación superior. Las características de los resultados de aprendizaje son descritas de manera amplia y en términos genéricos. Las titulaciones y las relaciones entre ellas, son nacionalmente reconocidas. Excepto por dos cualificaciones (diploma y diploma avanzado) que se acreditan en ambos sectores, (educación</p>
--------------------------------------	--	---	---	--

	<p>académico, estudiantes, servicios, investigación y extensión. Luego de la aprobación del respectivo proyecto institucional, considera ciclos de evaluación anual, incluyendo también evaluaciones parciales al interior de éstos. Puede conducir a la autonomía de las nuevas instituciones, aunque durante ella también puede producirse su cierre. Principalmente, se lleva a cabo mediante mecanismos de evaluación externa, entre los que cumple un rol destacado la visita en terreno de comisiones de pares evaluadores." (p. 25) OEI, (2005). Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile.</p>	<p>superior y VET), el resto de cualificaciones son acreditadas en un solo sector. Sin embargo, la oferta de cualificaciones puede darse entre sectores siempre y cuando cumplan con los regímenes de calidad establecidos en el sector acreditador. Por ejemplo, los colegios ofrecen, además del SSCE, cursos en VET de Certificado II y Certificado III (pocas veces de Certificado IV). Algunas RTO y TAFE, junto con las cualificaciones de VET, ofrecen también el SSCE's.</p>
--	---	--

			<p>Recientemente, algunas TAFE han registrado programas de educación superior. Y algunas universidades están ofreciendo algunas cualificaciones del AQF por debajo de sus grados (incluyendo cursos de Certificado IV). Los proveedores comunitarios desarrollan cursos desde Certificado I hasta diplomas, así como, cursos sin reconocimiento" (p. 147) Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181</p>
--	--	--	---

				<p>de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p>
<p>Tiempo de implementación</p>	<p>MNC 2014. Permanente desde su promulgación</p>	<p>Es permanente desde la promulgación de la ley de aseguramiento de calidad de la educación superior, el año de promulgación es 2006.</p>	<p>2 años de 2008 a 2010 en la incorporación y hasta 2012 para certificarse como EQF</p>	<p>El AQF fue introducido en 1995 y el proceso de implementación fue gradual durante 5 años hasta llegar a su completa implementación en el año 2000. En 2007 se revisaron los</p>

				<p>Protocolos Nacionales en especial en lo referente al registro y acreditación de los RTO; y, a partir de los análisis realizados por el AQF Council sometidos a consideración del Consejo Ministerial para la Educación Terciaria y el Empleo (MCTEE), en noviembre de 2010, este último aprobó un nuevo AQF Fortalecido, cuya versión definitiva saldrá en marzo de 2011 (p. 147). Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de</p>
--	--	--	--	---

				Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.
Costos y financiamiento	mixto	mixtos. "Las actuales modalidades de financiamiento no proveen los recursos necesarios para fomentar la creación de un nuevo sistema regido por un marco de cualificaciones, el que necesariamente implica la formación por competencias, los sistemas de evaluación, la adecuación del perfil de los facilitadores y las adecuaciones tecnológicas para el registro de credenciales y visibilidad		"El gobierno nacional financia la educación superior pero también aporta para la educación escolar y la VET (...)Cada Estado y Territorio cuenta con su departamento y agencias responsables del financiamiento de la educación primaria y secundaria. ." (p. 136). Ministerio de Educación Nacional (Colombia) & Banco

pública del sistema." (p. 261). Carolina, Solís, Castillo, Ramón, & Undurraga, Trinidad. (2013). Un marco de cualificaciones para la capacitación y la certificación de competencias laborales en Chile. *Calidad en la educación*, (39), 237-269. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009>

Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.  
"Aunque la principal responsabilidad de la política y financiación de la educación superior recae sobre el gobierno australiano, la legislación de este nivel educativo corresponde a los gobiernos de los Estados y de los Territorios, quienes además determinan dónde se establecen, una decisión importante por su

			<p>contribución a la economía y desarrollo de las comunidades y economías locales. A través del Departamento de Educación, Empleo y Relaciones de Trabajo (DEEWR) se desarrollan e implementan las políticas para la educación superior. En 2007, el 41% de los ingresos de las universidades provino de subsidios del gobierno australiano; el 38% del valor de la matrícula que pagan los estudiantes; el 8% de los Estados y gobiernos locales; y</p>
--	--	--	--

el 17% restante, de otras fuentes." /...)  
"Los estudiantes de pregrado reciben subsidios a la matrícula por montos diferentes según programa que deciden estudiar: en 2009 ese subsidio varió entre el 16% en leyes y negocios, 48% en humanidades, 68% en medicina y 78% en ciencias" (p. 139). Ministerio de Educación Nacional (Colombia) & Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de

				Cualificaciones. Bogotá.
--	--	--	--	-----------------------------

Resultados e impactos	<p>"Así, mientras que en 1980 el 52% de las aes eran públicas y el 48% restante eran privadas, en 2012 la proporción es del 32% públicas contra el 68% privadas. El problema no es el cambio de las proporciones, sino el hecho profundo que del total de aes existentes (2 882), sólo una mínima parte realizan labores de docencia, investigación y desarrollo tecnológico". (p- 97) Acosta, Adrián, (2014) El futuro de la educación superior en México. Revista Iberoamericana de Educación Superior [en línea] V [Fecha de consulta: 21 de abril de 2018] Disponible en:&lt;<a href="http://www.redalyc.org/">http://www.redalyc.org/</a></p>	<p>"El avance en este tipo de procesos ha sido importante, contabilizando a diciembre de 2004, 530 carreras en proceso de acreditación, las que representan más del 33% de la matrícula de pregrado del sistema nacional. Existen, a la fecha, 170 pronunciamientos de acreditación de carreras, y durante el año 2005 se estima completar cerca de 250 pronunciamientos más de acreditación de carreras.". (p. 39). OEI, (2005). Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile.</p>	<p>"En total, 39 países europeos están en pleno desarrollo e implementación de 43 MNC (Algunos países, como Bélgica y sus comunidades y el Reino Unido y sus naciones, tienen más de un MNC). ), que han alcanzado diferentes etapas. Entre estos, 35 países" (p. 1) CEDEFOP (2017) Marcos De Cualificaciones En Europa Evoluciones De 2017 consultado el 29/04/2018 disponible en: <a href="file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf">file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf</a>  "¿Están marcando la diferencia estos marcos de cualificaciones?  Varios países han evaluado sus marcos en los últimos años. Los resultados de estas evaluaciones sugieren que hay tres factores que determinan el impacto de los marcos (8):  · la robustez institucional de un marco es</p>
-----------------------	--	---	---

	<p>articulo.oa?id=29913071300 6&gt; ISSN )</p>		<p>el punto de referencia para medir su sostenibilidad: cuanto más fuerte sea su mandato político y su integración en los procesos políticos generales, mayor será su potencial como herramienta para la dirección de políticas y las reformas; · para que sirvan a los ciudadanos, es necesario que los marcos sean visibles. Muchos países europeos indican actualmente los niveles de los MNC y el MEC en sus bases de datos de cualificaciones y/o en los certificados y diplomas que otorgan (9). Se espera que esto ayude a los ciudadanos a entender el valor de su diploma o certificado más allá de las fronteras y los subsistemas educativos, y que sea más fácil</p>	
--	--	--	--	--

			<p>buscar trabajo o formación en otros países y sistemas;</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· los marcos globales de cualificaciones deben estar coordinados y contar con el apoyo de diversas partes interesadas del sector de la educación y la formación, y del mercado laboral.</li></ul> <p>Esto es algo esencial para la calidad y la aprobación del marco, contribuye a su transparencia y coherencia, y mejora la relevancia de las cualificaciones". (p. 2)</p> <p>CEDEFOP (2017) Marcos De Cualificaciones En Europa Evoluciones De 2017 consultado el 29/04/2018 disponible en: <a href="file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf">file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf</a></p>	
--	--	--	--	--

<p>Entidades involucradas</p>	<p>Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES),. Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) un Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC), CONOCER.- El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales</p>	<p>Comité de Coordinación, Comisión Nacional de Acreditación (a) Un académico de reconocida trayectoria designado por el Presidente de la República, quien la presidirá; b) Tres académicos universitarios, que en su conjunto y de acuerdo a su experiencia y grados académicos, sean representativos de los ámbitos de gestión institucional, docencia de pregrado y formación de postgrado, incluyendo, en este último caso, al nivel de doctorado, designados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. De ellos, a lo menos uno deberá estar vinculado a alguna universidad de una región</p>	<p>Ministerios de educación superior y Agencias de acreditación.</p>	<p>"Cada Estado es responsable por autorizar la emisión de certificaciones en la educación media, técnica y tecnológica y superior, aunque las Universidades pueden acreditar sus propios títulos y emitir certificaciones” (p. 6) Frankel Roger, (2016) El Marco Australiano de Cualificaciones, Box Hill Instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parte del Consejo Ministerial para la Educación Vocacional y Técnica</li> <li>• Asegura calidad y aplicación consistente de las normas del</li> </ul>
-------------------------------	---	--	--	--

	<p>distinta a la Metropolitana;</p> <p>c) Dos académicos universitarios con amplia trayectoria en gestión institucional o en formación de pregrado y/o postgrado, designados por los rectores de las universidades privadas autónomas que no reciben el aporte fiscal establecido en el artículo 1º, del decreto con fuerza de ley N° 4, de 1981, del Ministerio de Educación, en reunión convocada por el Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación;</p> <p>d) Un docente con amplia trayectoria en gestión institucional o en formación profesional no universitaria, designado por los rectores de</p>	<p>AQTF • Autoriza los “paquetes de entrenamiento” • Reúne todos los actores: gobierno, sindicatos, practicantes, institutos, grupos comunitarios. Tiene la sobrevista, asesora a los Ministros. " p. 26) (Frankel Roger, Box Hill Instituto, 2016). "Comisión Nacional de Calidad (NQC)</p> <p>La Agencia Australiana de Calidad de las Universidades (AUQA) se estableció en el año 2000, es dirigida por un Consejo de</p>
--	---	---

	<p>los institutos profesionales que gocen de plena autonomía, en reunión convocada por el Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación;</p> <p>e) Un docente con amplia trayectoria en gestión de instituciones de nivel técnico o en formación técnica, designado por los rectores de los centros de formación técnica autónomos, en reunión convocada por el Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación;</p> <p>f) Dos académicos con amplia trayectoria en investigación científica o tecnológica, designados por la</p>	<p>Administración y es una organización independiente del gobierno australiano, de los estados, de los territorios y del sector de educación superior, aunque recibe financiación de estos a través del MCEEDYA (p. 141) Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p> <p>"el gobierno creó la Agencia de Estándares y Calidad</p>
--	---	---

	<p>Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT;</p> <p>g) El Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación;</p> <p>h) Dos figuras destacadas, una del sector productivo nacional y, la otra, miembro de una asociación profesional o disciplinaria del país, que serán designados por los miembros de la Comisión señalados en las letras precedentes;</p> <p>i) Dos representantes estudiantiles de instituciones de educación superior autónomas acreditadas, debiendo uno de ellos pertenecer a una institución regional y el otro a una</p>	<p>de la Educación Terciaria (TEQSA) para evaluar las instituciones de educación superior contra referentes objetivos y comparativos de calidad y desempeño, los cuales serán desarrollados por la nueva Agencia. A partir de 2010 asume la responsabilidad de la evaluación de calidad de la educación superior y a partir de 2013, incluirá VET" (p. 141) Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de</p>
--	--	---

	<p>institución metropolitana. Los representantes de los estudiantes deberán tener aprobados al menos tres años o seis semestres, en su caso, de la carrera en que estén inscritos y encontrarse dentro del 5% de los alumnos de mejor rendimiento de su generación, y durarán dos años en sus cargos. Los representantes de los estudiantes serán elegidos por los Presidentes de las Federaciones de Estudiantes de acuerdo a un procedimiento que establezca el Reglamento que deberá dictarse antes que se constituya la Comisión, y</p> <p>j) El Secretario Ejecutivo,</p>		<p>Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p>
--	--	--	---

		<p>que tendrá sólo derecho a voz.) " (p. 3) Ministerio De Educación (2006) Ley 20129 Establece Un Sistema Nacional De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Superior. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile</p>		
--	--	---	--	--

<p>concepciones de aseguramiento de la calidad</p>	<p>" Revisión sistemática de programas educativos para asegurar que mantienen estándares académicos, docentes y de infraestructura adecuados" (p. 2). Secretaría de Educación Pública (2014). Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015). Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. México D.F.</p>	<p>"La CNAP ha diseñado criterios específicos para la evaluación de las carreras de agronomía, arquitectura, bioquímica, contabilidad, derecho, educación, enfermería, ingeniería civil, ingeniería comercial y economía, medicina, medicina veterinaria, obstetricia y puericultura, odontología, psicología, química y farmacia y tecnología médica. Además, la CNAP ha definido criterios genéricos para la evaluación de carreras profesionales y, por su parte, para carreras de técnico de nivel superior" (p. 40). OEI, (2005). Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile. "El proceso de acreditación de carreras se realiza a partir de</p>	<p>"todos los niveles del MEC deberían sustentarse en políticas de calidad y procedimientos relativos a la garantía de calidad". "La garantía de calidad debería ser parte integrante de la gestión interna de las instituciones de educación y formación". "La garantía de calidad debería incluir una evaluación periódica de las instituciones, programas o sus sistemas de garantía de calidad a cargo de organismos o agencias externas". "Los órganos o agencias de supervisión externos responsables de la garantía de calidad deberían ser objeto de controles regulares". "La garantía de calidad debería abarcar los contextos, insumos, procesos y producciones, haciendo hincapié en los productos y resultados". Los sistemas de garantía de la calidad deberían incluir los siguientes elementos; 1) objetivos y normas claros y medibles, 2) directrices de aplicación que prevean, en particular la participación de las partes interesadas, 3) Recursos Apropriados, 4), Métodos de</p>	<p>"La AUQA es responsable por auditar la calidad de las universidades australianas cada cinco años. Los organismos de registro de educación superior del gobierno nacional son responsables de la calidad de los programas que acreditan, por lo que ellos también son auditados por AUQA. El enfoque de las auditorías incluye la enseñanza-aprendizaje, investigación y gestión. Algunos observadores (Bradley, 2008) y actualizados en 2007.</p>
--	---	---	--	--

		<p>criterios de calidad previamente establecidos y contempla tres procedimientos sucesivos en el tiempo: a) Autoevaluación de la respectiva carrera b) Evaluación externa por sus pares c) Dictamen de CNAP" (p. 40). OEI, (2005). Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile. MNC:" todos los países que tienen Marcos de Cualificación, evalúan su implementación a través de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, esto significa que en la medida que el Marco suele ser obligatorio para todas las Instituciones de Educación Superior, es condición necesaria que los programas se encuentren alineados a las cualificaciones definidas</p>	<p>evaluación coherentes que conjuguen la autoevaluación y el control externo, 5) Resultados de evaluación ampliamente accesibles. Las iniciativas de calidad deben coordinarse internacional, nacional y regional a fin de garantizar su supervisión, coherencia, sinergia y análisis del sistema. La garantía de calidad debería ser un proceso cooperativo en el que intervengan todos los niveles y sistemas de educación y formación, integrando todas las partes interesadas en este ámbito a nivel nacional y comunitario. Las orientaciones relativas a la calidad a nivel comunitario pueden construir puntos de referencias para la evaluación inter pares. ES: CRITERIOS INTERNOS: CRITERIOS PARA EL ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD 1.1. Política de aseguramiento de la calidad: "los grupos de interés internos asumen su responsabilidad en la calidad y se</p>	<p>Fueron diseñados para garantizar el nivel y prestigio de la educación superior en todo el país. Incluyen principios, criterios y procesos para: i) el registro de proveedores de educación superior no-universitaria y la acreditación de sus cursos; ii) el reconocimiento de la propia autoridad de acreditación a la educación superior no-universitaria; iii) establecimiento de nuevas universidades; iv) aprobación de instituciones de educación superior extranjeras que buscan</p>
--	--	--	--	--

		<p>para obtener la acreditación, demostrando evidencia necesaria que certifique su convergencia con el Marco". (p. 50). Ministerio de Educación, (2016) Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Superior. Santiago de Chile.</p> <p>"Debe existir una política pública que apoye el diseño y uso del marco de cualificaciones, lo que implica necesariamente abrir una discusión en torno a la calidad de la educación en los ámbitos que se relacionan con este marco" (p. 261) Carolina, Solís, Castillo, Ramón, &amp; Undurraga, Trinidad. (2013). Un marco de cualificaciones para la capacitación y la certificación de competencias laborales en</p>	<p>comprometen con el aseguramiento de la calidad en todos los niveles de la institución" (P. 12) "la política ha de tener un estatuto formal y estar disponible públicamente. (P. 12). "La política de aseguramiento de la calidad abarca ámbito de las actividades de una institución que se subcontratan o que realizan terceros". (P.13).</p> <p>1.2. Diseño y aprobación de programas: "están diseñados con la participación de estudiantes y otros grupos de interés;" (p. 13). "están diseñados de manera que permitan una evolución continua de los estudiantes" (p. 13).</p> <p>1.3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante: "estimular la motivación, el autorreflexión y la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje" (p. 14). "Dada la importancia de la evaluación para el progreso de los estudiantes y sus futuras profesiones" (p. 14). "la evaluación permite a los estudiantes demostrar en qué medida han</p>	<p>operar en Australia. Una de las condiciones para el registro de IES es que las cualificaciones acreditadas deben cumplir con las titulaciones y descriptores de cualificaciones del AQF. Sin embargo esto se hace cumplir en especial a todos los oferentes no universitarios, lo que ha conducido a quejas por parte de éstos pues consideran que son obligados a cumplir estándares más altos en la acreditación de sus programas, que las universidades." (p. 141). Ministerio de</p>
--	--	--	---	---

		<p>Chile. Calidad en la educación, (39), 237-269. <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009">https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009</a></p>	<p>logrado los resultados de aprendizaje previstos. Se informa a los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje y, si es necesario, se les asesora” (p. 15).</p> <p>1.4. Admisión, evolución, reconocimiento y certificación de los estudiantes: “disponer de procedimientos de admisión, reconocimiento y de finalización, especialmente cuando existe movilidad de estudiantes entre sistemas de educación superior” (p. 15). “La graduación representa la culminación del período de estudio de los estudiantes. Los estudiantes tienen que recibir documentación que explique la cualificación obtenida, incluyendo los resultados de aprendizaje alcanzados y el contexto, nivel, contenido y estatus de los estudios seguidos y completados satisfactoriamente” (p. 16).</p> <p>1.5. Personal docente: “Las instituciones de educación superior son las principales responsables de la calidad de su personal” (p. 16). “establecer y seguir procesos claros, transparentes y justos</p>	<p>Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p>
--	--	---	---	---

			<p>para la contratación de personal y condiciones de empleo que reconozcan la importancia de la enseñanza” (p. 16).</p> <p>1.6. Recursos para el aprendizaje y apoyo a los estudiantes; “Las instituciones deben contar con una financiación suficiente para desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje y asegurarse de que se ofrece a los estudiantes apoyo y recursos para el aprendizaje suficientes y fácilmente accesibles” (p. 17). “A la hora de ofrecer servicios de apoyo, el papel del personal de apoyo y administrativo es fundamental y, por lo tanto, debe estar cualificado y tener oportunidades para desarrollar sus competencias” (p. 17).</p> <p>1.7. Gestión de la información: “Satisfacción de los estudiantes con sus programas;” (p. 18).</p> <p>1.8. Información pública</p> <p>1.9. Seguimiento continuo y evaluación periódica de los programas:</p> <p>1.10 Aseguramiento externo de la calidad cíclico “Las instituciones deben</p>	
--	--	--	---	--

			<p>someterse a un proceso de aseguramiento externo de la calidad de naturaleza cíclica y en línea con los ESG” (p. 20). “Las instituciones deben participar en un proceso de aseguramiento externo de la calidad de naturaleza cíclica que tengan en cuenta, si procede, las exigencias del marco jurídico en vigor” (p. 20).</p> <p>Parte 2: CRITERIOS PARA EL ASEGURAMIENTO EXTERNO DE LA CALIDAD</p> <p>2.1 Importancia del aseguramiento interno de la calidad: “El aseguramiento de la calidad en la educación superior se basa en la responsabilidad de las instituciones para con la calidad de sus programas y de toda la oferta formativa” (p. 21).</p> <p>2.2 Diseño de metodologías adecuadas a sus fines: “garantizar la adecuación al logro de sus fines y objetivos propuestos, al tiempo que tiene en consideración la normativa en vigor. Los grupos de interés deben participar en su diseño y en</p>	
--	--	--	--	--

			<p>su mejora continua” (p. 21).</p> <p>2.3 Implantación de procesos: “una autoevaluación o equivalente • una evaluación externa que normalmente incluye una visita externa • un informe derivado de la evaluación externa • un seguimiento sistemático” (p. 22).</p> <p>2.4 Pares evaluadores: “pares evaluadores en los que se incluyan uno o varios estudiantes” (p. 23). “deben tener aptitudes adecuadas y estar capacitados para realizar su trabajo” ” (p. 23)</p> <p>2.5 Criterios para fundamentar los resultados: “Los resultados o juicios derivados del aseguramiento externo de la calidad deben basarse en criterios explícitos y públicos que se aplican de manera sistemática, con independencia de que el proceso dé lugar a una decisión formal” (p. 24).</p> <p>2.6 Informes</p> <p>2.7 Reclamaciones y recursos</p> <p><b>CRITERIOS PARA EL ASEGURAMIENTO EXTERNO DE LA CALIDAD</b></p>	
--	--	--	--	--

			<p>2.1 Importancia del aseguramiento interno de la calidad: “El aseguramiento de la calidad en la educación superior se basa en la responsabilidad de las instituciones para con la calidad de sus programas y de toda la oferta formativa” (p. 21).</p> <p>2.2 Diseño de metodologías adecuadas a sus fines: “garantizar la adecuación al logro de sus fines y objetivos propuestos, al tiempo que tiene en consideración la normativa en vigor. Los grupos de interés deben participar en su diseño y en su mejora continua” (p. 21).</p> <p>2.3 Implantación de procesos: “una autoevaluación o equivalente • una evaluación externa que normalmente incluye una visita externa • un informe derivado de la evaluación externa • un seguimiento sistemático” (p. 22).</p> <p>2.4 Pares evaluadores: “pares evaluadores en los que se incluyan uno o varios estudiantes” (p. 23). “deben tener aptitudes adecuadas y estar capacitados para realizar su trabajo” ” (p. 23)</p>	
--	--	--	--	--

			<p>2.5 Criterios para fundamentar los resultados: “Los resultados o juicios derivados del aseguramiento externo de la calidad deben basarse en criterios explícitos y públicos que se aplican de manera sistemática, con independencia de que el proceso dé lugar a una decisión formal” (p. 24).</p> <p>2.6 Informes</p> <p>2.7 Reclamaciones y recursos</p> <p><b>PARTE 3: CRITERIOS PARA LAS AGENCIAS DE ASEGURAMIENTO EXTERNO DE LA CALIDAD</b></p> <p>3.1 Actividades, política y procesos de aseguramiento de la calidad: “es importante que las instituciones y el público confíen en las agencias, (p. 26). ¿Qué tanta confianza hay en los entes públicos colombianos?</p> <p>3.2 Estatus oficial</p> <p>3.3 Independencia: “Deben ser las únicas responsables de su funcionamiento y de los resultados de sus operaciones, sin la influencia de terceros” (p. 27). “Si bien los expertos de los diferentes grupos de</p>	
--	--	--	--	--

			<p>interés, especialmente los estudiantes, participan en los procesos de aseguramiento de la calidad, los resultados definitivos de dichos procesos son responsabilidad de la agencia” (p. 28).</p> <p>3.4 Análisis temáticos: “Las agencias deben publicar con regularidad informes que describan y analicen las conclusiones generales de sus actividades de aseguramiento externo de la calidad” (p. 28). “Un análisis detenido y minucioso de dicha información permite mostrar evoluciones, tendencias y áreas de buenas prácticas o dificultades recurrentes”. (p. 28).</p> <p>3.5 Recursos: “Las agencias deben disponer de recursos suficientes y apropiados, tanto humanos como financieros, para llevar a cabo su trabajo”. (p. 28). “La financiación suficiente y apropiada de las agencias resulta de interés público, dado el impacto tan importante que la educación superior tiene en el desarrollo de las</p>	
--	--	--	---	--

			<p>sociedades y de los individuos.” (p. 28). 3.6 Aseguramiento interno de la calidad y ética profesional: “Las agencias deben rendir cuentas a sus grupos de interés. (p. 29). <b>Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación ANECA, (2015) Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)</b></p>	
--	--	--	---	--

<p>Enfoque de calidad hacia TyT</p>	<p>"Existe una gran diferencia entre planteles en cuanto a la cantidad y calidad de las prácticas profesionales" (...) "Como una estrategia de largo plazo, establecer estándares de calidad para las prácticas profesionales de los alumnos de educación técnica, y crear un contrato de pasantía para el aumento de las prácticas y la mejora de su calidad. 3. Asegurar la capacitación pedagógica de los docentes técnicos antes o poco después de empezar a enseñar, y ofrecer capacitación a los supervisores de alumnos en prácticas profesionales. A fin de mejorar las competencias técnicas de los docentes técnicos, requerir que los docentes hayan trabajado en</p>	<p>existe en el nivel del MNC de Chile un profesional "Técnico de Nivel Superior" y un Profesional de Aplicación, los conceptos de calidad están relacionados con el MNC y sus sistemas de acreditación y aseguramiento de calidad</p>	<p>"hay que de garantizar sistemáticamente la calidad de los resultados del aprendizaje en varios niveles: al elaborar los descriptores de los marcos de cualificaciones; al determinar los niveles de cualificaciones; al redactar los currículos y al acordar las normas de evaluación." (p. 2) CEDEFOP, 2013 La calidad, un requisito imprescindible para infundir confianza en las cualificaciones ISSN 1831-2446. Consulta en línea 29/04/2018 file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9078_es.pdf " La insistencia en la evaluación y la aplicación de normas basadas en los resultados del aprendizaje quedan reflejadas en los sistemas de garantía de la calidad para la validación</p>	<p>"Antes de las reformas a la VET, cada Estado y Territorio tenía sus propias cualificaciones y sistemas de acreditación los cuales con frecuencia no eran reconocidos en otros estados, aun cuando las cualificaciones fueran para la misma ocupación. La creación del Sistema nacional de VET fue la palanca de la reforma de la industria y de las relaciones industriales" (p. 143) (...) "Algunas de las cualificaciones de VET también se</p>
-------------------------------------	--	--	---	--

	<p>el área que están impartiendo y exigir a las escuelas que desarrollen estrategias para actualizar las competencias técnicas de los docentes" (p. 1). OCDE (2009) Educación técnica en México Fortalezas, desafíos y recomendaciones. Dirección de Educación, División de política formativa y educativa.</p>		<p>adoptados en toda Europa (en particular, en Francia, Portugal y Finlandia)." (p. 3) CEDEFOP (2017) Marcos De Cualificaciones En Europa Evoluciones De 2017 consultado el 29/04/2018 disponible en: file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf</p>	<p>ofrecen en el sector de educación superior. Trabajadores con experiencia y al menos una cualificación obtenida en alguna de las instituciones de VET pueden, en teoría, ser aceptados en universidades para estudios de posgrado. La existencia de estándares nacionales en educación y capacitación permiten, así mismo, el proceso de aprendizaje permanente" (p. 144). Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de</p>
--	---	--	--	--

				<p>Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p>
--	--	--	--	---

<p>Enfoque de calidad hacia la educación profesional</p>	<p>"Uno de los indicadores favoritos en materia de calidad educativa de los organismos internacionales es la investigación educativa y, es precisamente, con su vinculación a los problemas, como se pretende hacer de esta una herramienta indispensable en la calidad educativa. La investigación debe ser revalorizada en el mundo actual, no solo debe ser un parámetro numérico en la calidad educativa, deber ser ponderada como la maquinaria social de la participación, empoderamiento y ejecución de la vinculación de la sociedad con la escuela. (Latapí Sarre, 2009)" Linarez</p>	<p>"si los estudios técnico-profesionales siguen anclados, como hasta ahora, sólo al sector más vulnerable de la población, tanto en términos académicos como socioeconómicos y culturales, difícilmente será posible modificar la percepción de que este camino corresponde a una opción de menor prestigio y valor, sin importar las medidas que se tomen para revalorizar la formación de los técnicos que el país tanto necesita" (p. 40). Agencia de Calidad de la Educación, (2016). Panorama de la educación media técnico profesional en Chile.</p>	<p>"Los Países Bajos y Suecia han establecido un conjunto de criterios y procedimientos de calidad que les permiten incorporar en sus marcos nacionales de cualificaciones las cualificaciones concedidas fuera del sistema formal de educación y formación. En el caso de los Países Bajos, por ejemplo, para que una empresa privada pueda incluir su cualificación en el marco nacional de cualificaciones" (p. 3) "El diálogo entre todas las partes implicadas podría mejorar la garantía de la calidad, teniendo en cuenta en todo momento las cuatro dimensiones descritas con anterioridad, a saber: la calidad de los resultados del aprendizaje, la</p>	<p>"El Marco de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es una alianza fuerte entre el gobierno australiano, territorios, estados y el sector de educación superior. Este marco se desarrolla a través de Protocolos Nacionales, el Marco Australiano de Cualificaciones (AQF) y la Agencia Australiana de Calidad de las Universidades (AUQA)." (p. 140) Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de</p>
--	--	---	---	--

	<p>Placencia Gildardo, Calidad en las instituciones de educación superior en México: ¿utopía o desafío?. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo ISSN 2007 - 7467 Publicación # 12 Enero – Junio 2014 RIDE, Centro Universitario De Sonora</p>		<p>evaluación y la validación, los niveles y la competencia de las instituciones que conceden las "calificaciones" (p. 4) CEDEFOP (2017) Marcos De Cualificaciones En Europa Evoluciones De 2017 consultado el 29/04/2018 disponible en: file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf</p>	<p>Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p>
--	---	--	---	---

<p>Crterios de acreditación</p>	<p>"de acuerdo con el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES), la acreditación de un programa académico del nivel superior es el reconocimiento público que otorga un organismo acreditador ajeno a la institución de educación superior y reconocido formalmente por el COPAES, en el sentido de que el programa cumple con criterios, indicadores y estándares de calidad establecidos previamente por el organismo acreditador, relativos a su estructura, funcionamiento, insumos, procesos y resultados; tomando además en consideración que tenga una pertinencia social, es decir</p>	<p>"La evaluación tiene por objeto concluir, para cada una de las áreas, el grado en que la institución satisface los siguientes criterios:</p> <p>Cuenta con propósitos y fines institucionales apropiados y claros, que orientan adecuadamente su desarrollo, Cuenta con políticas y mecanismos formalmente establecidos para el aseguramiento de la calidad y el cumplimiento de sus propósitos institucionales, Presenta evidencias de que sus políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad se aplican sistemáticamente en los diversos niveles institucionales, de modo eficiente y eficaz, Presenta evidencias de resultados</p>	<p>Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación ANECA, (2015) Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) CEDEFOP (2017) Marcos De Cualificaciones En Europa Evoluciones De 2017 consultado el 29/04/2018 disponible en: file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf CEDEFOP, 2013 La calidad, un requisito imprescindible para infundir confianza en las cualificaciones ISSN 1831-2446. Consulta en línea 29/04/2018 file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9078_es.pdf Comisión Europea Educación y Cultura (2009) Marco Europeo Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF - MEC). Aprendizaje permanente: políticas de educación y formación</p>	<p>"Las universidades australianas públicas o privadas son entidades autónomas en la definición de sus estructuras de dirección, presupuestos, remuneración de personal, admisión de alumnos, acreditación de sus propios títulos, calidad, y en el desarrollo y evaluación del currículo. Por su parte, las universidades son auto acreditadoras, es decir, tienen la autoridad para acreditar sus propios programas y son responsables de su propia garantía de</p>
---------------------------------	--	---	--	---

	<p>que sus alumnos se constituyan en factores de innovación en el desarrollo del país, ante el constante cambio mundial" (p. 5). (...) "Las etapas del proceso de acreditación son las siguientes: solicitud, autoevaluación, evaluación externa, dictamen y seguimiento para la mejora continua." (p. 9) "Para que un programa pueda ser sujeto de acreditación por parte de una organización reconocida por el COPAES se requiere que: a) Cuento con el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE), en el caso de las instituciones de educación superior privadas o bien el Acuerdo de Autorización, Incorporación o reconocimiento de validez de</p>	<p>concordantes con los propósitos declarados de la institución y cautelados mediante las políticas y mecanismos de autorregulación, y Demuestra que tiene capacidad para efectuar los ajustes y cambios necesarios para mejorar su calidad y avanzar consistentemente hacia el logro de sus propósitos declarados". (p. 44). OEI, (2005). Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile.</p>	<p>coordinación de las políticas de aprendizaje permanente</p>	<p>calidad. Ellas auto acreditan sus cursos, pero tienen un grupo de asesores externos que se encargan del proceso de desarrollo y evaluación de sus programas académicos. Además, realizan consultas con la industria y agremiaciones profesionales para la acreditación de nuevos cursos. Los cursos son re acreditados cada 5 años". (p. 140). MEN (...) "El proceso de registro de instituciones de educación superior y acreditación de cualificaciones es similar en todos los</p>
--	--	--	--	--

	<p>estudios en el caso de las universidades públicas. b) Sean programas educativos de nivel técnico superior universitario, profesional asociado, licencia profesional o licenciatura. c) Cuento con una generación de egresados con más de un año calendario. d) El plan de estudios haya sido previamente enviado por la IES al OA y al COPAES. e) Señalar el subsistema o tipo de institución de educación superior en la que se imparte el programa. f) Indicar la matrícula del programa. g) Especificar la modalidad de estudios en la que se imparte el programa académico" (p. 10) COPAES (2016). Marco General de</p>			<p>Estados y Territorios por la implementación en todos ellos de los Protocolos Nacionales para los Procesos de Aprobación de la Educación Superior, los cuales fueron aprobados en 2000 por el MCEETYA142 La Agencia Australiana de Calidad de las Universidades (AUQA) se estableció en el año 2000, es dirigida por un Consejo de Administración y es una organización independiente del gobierno australiano,</p>
--	--	--	--	---

	<p>Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior Ver. 3.0. México D.f.</p>			<p>de los estados, de los territorios y del sector de educación superior, aunque recibe financiación de estos a través del MCEEDYA. La AUQA es responsable por auditar la calidad de las universidades australianas cada cinco años. Los organismos de registro de educación superior del gobierno nacional son responsables de la calidad de los programas que acreditan, por lo que ellos también son auditados por AUQA. El enfoque de las auditorias incluye la</p>
--	--	--	--	---

				<p>enseñanza-aprendizaje, investigación y gestión. Algunos observadores (Bradley, 2008) y actualizados en 2007. Fueron diseñados para garantizar el nivel y prestigio de la educación superior en todo el país. Incluyen principios, criterios y procesos para: i) el registro de proveedores de educación superior no-universitaria y la acreditación de sus cursos; ii) el reconocimiento de la propia autoridad de acreditación a la educación superior</p>
--	--	--	--	--

			<p>no-universitaria; iii) establecimiento de nuevas universidades; iv) aprobación de instituciones de educación superior extranjeras que buscan operar en Australia" (...) "el gobierno creó la Agencia de Estándares y Calidad de la Educación Terciaria (TEQSA) para evaluar las instituciones de educación superior contra referentes objetivos y comparativos de calidad y desempeño, los cuales serán desarrollados por la nueva Agencia. A partir de 2010 asume</p>
--	--	--	---

				<p>la responsabilidad de la evaluación de calidad de la educación superior y a partir de 2013, incluirá VET. " (p. 141) Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p>
--	--	--	--	--

<p>Objetivos sociales y económicos.</p>	<p>MNC: "Un Marco de Cualificaciones es un instrumento que permite el reconocimiento, desarrollo y clasificación de los conocimientos, habilidades y competencias de las personas a lo largo de un continuo de niveles, lo que se traduce en el desarrollo de un conjunto de resultados de aprendizaje generales o cualificaciones, es decir, afirmaciones de lo que la persona debe saber o hacer al finalizar un ciclo formativo, sin importar si fueron aprendidos en contextos formales, informales o no formales (OECD, 2004)." (p. 13). Ministerio de Educación, (2016) Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Superior. Santiago de Chile.</p>	
---	--	--

Ventajas		<p>Cuenta con agencias acreditadoras para el área de las ciencias de la salud. "Abordar los déficits del sistema de educación superior chileno, como la normativa que rige los títulos y grados, la transparencia de lo que significa cada uno de estos certificados en términos de logros de aprendizaje, la articulación entre los subsistemas, la relevancia y pertinencia de las titulaciones, el fortalecimiento de la calidad y la articulación de los títulos y grados con el mundo del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitir la articulación entre los sectores de la educación y</li> </ul>	<p>Permite movilidad académica y laboral, sin tener que repetir estudios, integración y movilidad económica y claridad para el sector empresarial de los perfiles que requiere. Permite mejorar la comunicación entre los diversos sistemas y conecta a los sistemas con las instituciones. Permite el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos por la experiencia en escenarios formales y no formales. Mejora la transparencia en los procesos de formación, su comparabilidad y la capacidad de transferencia. Apunta al mejoramiento de la calidad. "En Finlandia se han agregado aspectos como el emprendimiento y el lenguaje" (p.p. 246-247) (...(" Las competencias clave son también enfatizadas en Islandia, Malta y Noruega. La inclusión del concepto de evaluación en el marco de Polonia indica que las personas deben ser capaces de reflejar su propio conocimiento,</p>	<p><b>Para Estudiantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilita aprendizaje al largo de la vida, independientemente de que etapa enfrentan</li> <li>• Les permite encontrar su nivel y construir su formación según sus necesidades e intereses</li> <li>• La Certificación bajo el AQF normalmente es una garantía de calidad del proveedor.</li> </ul> <p><b>Para empresas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El AQF es el soporte para las normas nacionales en educación y capacitación, con reconocimiento en todo el país</li> <li>• Bajo el AQF se conoce lo que significan los</li> </ul>
----------	--	---	---	--

		<p>capacitación, particularmente el sector de la formación técnica y la educación superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los niveles en términos de resultados de aprendizaje que den cuenta de lo que la persona debe saber, comprender y ser capaz de hacer al término del programa de estudios, o bien, de la capacitación.</li> <li>• Estar acompañado de políticas públicas orientadas a fortalecer la educación técnica vocacional, bajo una perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida.</li> <li>• Nacer de la discusión, análisis y consenso de los actores clave en el tema de las</li> </ul>	<p>habilidades y competencias junto con juzgar o apreciar cómo mejorarlas" ( p. 247) En Neo Zelanda existe " Asimismo existe el Nga Kaitūhono, grupo independiente que busca asegurar que el foco del marco nacional de cualificaciones hacia el conocimiento maorí sea compatible con los valores, consistente con sus expectativas y complementario con otros procesos de validación, incluyendo aquellos establecidos por los miembros de esta cultura." (p. 255). Carolina, Solís, Castillo, Ramón, &amp; Undurraga, Trinidad. (2013). Un marco de cualificaciones para la capacitación y la certificación de competencias laborales en Chile. <i>Calidad en la educación</i>, (39), 237-269. <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009">https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009</a></p>	<p>títulos de las cualificaciones e los niveles • El AQF genera confianza de que los egresados poseen habilidades y competencias relevantes a la industria. <b>Para las Instituciones</b> de Educación y Capacitación • El AQF establece las políticas y orientaciones para transferencia de créditos, articulación y reconocimiento de estudios previos • Las políticas sobre la expedición de cualificaciones asegura consistencia y protección de las titulaciones. <b>Para los</b></p>
--	--	---	---	--

		<p>cualificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer la agregación de actitudes o competencias blandas que están siendo consideradas en los nuevos diseños curriculares en el sistema educativo superior y que son valoradas por el mundo del trabajo. (p. p. 256, 257)</li> </ul> <p>Carolina, Solís, Castillo, Ramón, &amp; Undurraga, Trinidad. (2013). Un marco de cualificaciones para la capacitación y la certificación de competencias laborales en Chile. <i>Calidad en la educación</i>, (39), 237-269.  <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009">https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009</a></p>		<p><b>organismos de acreditación •</b>  Provee las normas para cada cualificación, asegurando consistencia y previsibilidad dentro del sistema federal, cuanto a la acreditación de cursos • El AQF se aplica en todos los Estados y Territorios "se le reconocen muchos logros, entre otros, haber creado un sistema de educación y capacitación vocacional (VET por su sigla en inglés), haber logrado una cobertura prácticamente</p>
--	--	---	--	--

			<p>universal de la educación post obligatoria y haber controlado la proliferación de cualificaciones diferentes." (p. 133) Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p>
--	--	--	---

Desventajas / Críticas	<p>"Se cree que incrementar la cobertura y hacerlo con calidad y financiamiento suficiente permitirá mejorar automáticamente los escenarios del futuro educativo. Sin embargo, no es claro que esas intenciones y deseos se puedan cumplir con la permanencia de las condiciones actuales" (p. 96) (...) "sólo un 5% pueden considerarse verdaderamente como universidades, y cuando observamos que sólo tres de cada diez profesores de educación superior son de tiempo completo." (p- 97) (Acosta, Adrián, El futuro de la educación superior en México. Revista Iberoamericana de Educación Superior [en</p>	<p>"Pareciera no existir un sistema bien desarrollado que permita a los empleadores comunicar sus necesidades a las instituciones de educación superior, lo que puede deberse a razones culturales de dos mundos que operan en paralelo, con pocas interconexiones sistémicas, debido a la ausencia de una institucionalidad que los vincule y también estructurales, las que se grafican en la composición relativamente inflexible de la educación superior. Esto sería válido también para el ámbito de la formación técnico profesional" (p. 241) "La evaluación posterior de las personas vinculadas a esta experiencia y entrevistadas</p>		<p>"hasta 2010, cuando se aprobó el nuevo Marco Australiano de Cualificaciones Fortalecido, el AQF tenía debilidades en su diseño y dificultades en su implementación, relacionadas éstas principalmente con la transferencia de créditos y articulación entre sectores. En palabras de Tuck (2007) más que un marco integrado era la suma de tres marcos separados (educación media, formación vocacional y educación superior)" (p. 133) Ministerio de</p>
------------------------	--	--	--	--

	<p>línea] 2014, V [Fecha de consulta: 21 de abril de 2018] Disponible <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299130713006">www.redalyc.org/articulo.oa?id=299130713006</a>&gt; ISSN )</p>	<p>en la etapa previa de este trabajo es que este fue un diseño muy académico, desvinculado del sector productivo, sin participación efectiva y permanente de las empresas ni de sus trabajadores y sin vinculación real con el sector de la capacitación laboral. Todo ello implicó que el marco diseñado nunca tuvo una aplicación práctica y no fue apropiado ni usado por la industria. " (p.257). Carolina, Solís, Castillo, Ramón, &amp; Undurraga, Trinidad. (2013). Un marco de cualificaciones para la capacitación y la certificación de competencias laborales en Chile. Calidad en la</p>		<p>Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p>
--	---	---	--	---

		<p>educación, (39), 237-269.  <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009">https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009</a></p>		
<p>Elementos diferenciales</p>	<p>El sistema federado.</p>		<p>El sistema mantiene y respeta la autonomía de los sistemas de cualificación nacionales.</p>	<p>Tiene cursos VET y TAFE, los primeros reconocen certificaciones de conocimiento y los segundos acumulan créditos que se pueden vincular al sistema educativo.          "A diferencia de otros marcos, en el marco</p>

				<p>australiano el volumen de aprendizaje se expresa en términos de años tiempo completo equivalente. Esta variable constituye una medida de lo que en promedio gasta un graduado para obtener los resultados de aprendizaje inherentes a una cualificación.</p> <p>"Algunos marcos internacionales y sistemas de créditos usan el concepto de "valor en créditos". Debido a que el concepto de años tiempo completo equivalente se comprende y se usa</p>
--	--	--	--	---

			<p>por las diferentes entidades de formación, se mantendrá este enfoque para dar continuidad y estabilidad al AQF". (AQF, 2010a) " (p. 159) Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p>
--	--	--	--

Fuente	<p>Acosta, Adrián, (2014) El futuro de la educación superior en México. Revista Iberoamericana de Educación Superior [en línea] V [Fecha de consulta: 21 de abril de 2018] Disponible en:&lt;<a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299130713006">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299130713006</a>&gt; ISSN )</p> <p>COPAES (2016). Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior Ver. 3.0. México D.f.</p> <p>Linarez Placencia Gildardo, (2014) Calidad en las instituciones de educación superior en México: ¿utopía o desafío?. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo ISSN 2007 – 7467</p>	<p>Agencia de Calidad de la Educación, (2016). Panorama de la educación media técnico profesional en Chile.</p> <p>Carolina, Solís, Castillo, Ramón, &amp; Undurraga, Trinidad. (2013). Un marco de cualificaciones para la capacitación y la certificación de competencias laborales en Chile. Calidad en la educación, (39), 237-269. <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009">https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200009</a></p> <p>Ministerio De Educación (2006) Ley 20129 Establece Un Sistema Nacional De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Superior. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile</p> <p>Ministerio de Educación, (2016) Marco Nacional de</p>	<p>Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación ANECA, (2015) Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)</p> <p>CEDEFOP (2017) Marcos De Cualificaciones En Europa Evoluciones De 2017 consultado el 29/04/2018 disponible en: <a href="file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf">file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9127_es.pdf</a></p> <p>CEDEFOP, 2013 La calidad, un requisito imprescindible para infundir confianza en las cualificaciones ISSN 1831-2446. Consulta en línea 29/04/2018 <a href="file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9078_es.pdf">file:///C:/Users/Lenovo%20Pc/Downloads/9078_es.pdf</a></p> <p>Comisión Europea Educación y Cultura (2009) Marco Europeo Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF - MEC). Aprendizaje permanente: políticas de educación y formación</p>	<p>Ministerio de Educación Nacional (Colombia) &amp; Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Informe Contrato 181 de 2010, Bases para la Construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones. Bogotá.</p> <p>AQF, (2013) Australian Qualifications Framework Second Edition ISBN: 978-0-9870562-2-1</p> <p>Frankel Roger, (2016) El Marco Australiano de Cualificaciones, Box Hill Instituto.</p>
--------	--	---	---	---

	<p>Publicación # 12 Enero – Junio 2014 RIDE, Centro Universitario De Sonora. OCDE (2009) Educación técnica en México Fortalezas, desafíos y recomendaciones. Dirección de Educación, División de política formativa y educativa. Secretaría de Educación Pública (2014). Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015). Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. México D.F.</p>	<p>Cualificaciones para la Educación Superior. Santiago de Chile. OEI, (2005). Estructura y titulaciones de Educación Superior en Chile.</p>	<p>coordinación de las políticas de aprendizaje permanente</p>	
--	--	--	--	--

**Anexo 3 Entrevistas (transcripción y categorización)**

**MATRIZ DE ANÁLISIS CATEGORIAL**

<b>CATEGORIA DE ANÁLISIS</b>	<b>PRE GUNTA S</b>	<b>MINISTER IO DE EDUCACIÓN</b>	<b>ASCU N</b>	<b>SENA</b>	<b>FECOD E</b>	<b>FEU ESTUDIANT ES</b>	<b>CORONA EMPRESARIOS</b>	<b>ANÁLISI S Y CONCLU CI ONES</b>
------------------------------	--------------------	---------------------------------	---------------	-------------	----------------	-------------------------	---------------------------	-----------------------------------

Percepciones y expectativas sobre el SNET	1. Colombia está en un proceso de construcción del SNET, ¿Cuál es su opinión sobre esta propuesta?	"el Ministerio De Educación a partir de los múltiples diagnósticos que hemos tenido de la educación superior y en especial de la educación pos media pues se ha encontrado grandes desafíos entorno a las problemáticas que hoy nos competen en materia de educación superior"	"la propuesta arranca en el PND obedeciendo a compromisos con el Banco Mundial, y la OCDE, e incluso buena parte del contenido es simplemente transcripción de los documentos que estos organismos	"Yo creo que... es decir, la importancia no tiene discusión " "tal vez con lo que no estoy de acuerdo es con la forma como lo han venido adelantando, porque si bien entiendo que es una	"el tema no lo hemos abordado de fondo " "hemos trabajado algo de la educación media que son los que se involucran con la educación terciaria cierto, especialmente en lo que tiene que ver con los procesos que se han tratado que	"a partir del SNET tal cual está planteado por el gobierno nacional encuentra bastantes elementos preocupantes, uno de los principales es como se desdibuja la esencia de los diferentes niveles educativos, uno en Colombia se plantea la necesidad de la educación técnica y tecnológica	"visibilizar la importancia en este país de la formación técnica y tecnología y volverla una formación que sea una real alternativa para las personas no solamente que lo único que es válido en este país y que lo único que le da estatus y movilidad social a una persona es la universidad sino que efectivamente como en países desarrollados la técnica y tecnológica de calidad que es eso lo que también	Existen dos tipos de opiniones frente al SNET y la aparición en el escenario del debate la política educativa, por una parte, existen opiniones de su necesidades en el sector educativo respecto a la articulación y la pertinencia de la educación diversificada, no es preciso y no hay
---	--	--	--	--	---	--	--	--

		<p>os se conoce", fueron un seguimiento a los dictados internacionales y el modelo que se tomó fue el modelo chileno, y los funcionarios "se llevó a presentar a ASCUN las privadas también le hicieron</p>	<p>iniciativa del Ministerio de Educación, también entiendo que deben llamar a todos los actores y el principal actor en este país es el SENA, el SENA lleva sesenta años haciendo la educación</p>	<p>han sido lo de articulación media con lo de educación superior o la articulación media con el mundo del trabajo si, entonces ese es el acercamiento que hemos tendido a eso que ha sido tangencia" "sabemos que existe no solamente</p>	<p>pero también es importante la educación profesional "es fundamentalmente, alterar la relación entre universidad o formación entre educación técnica y tecnológica priorizando" "se pretende desdibujar por un lado el papel de la universidad como un centro de construcción del</p>	<p>falta en el país" "que lo único que le da estatus y movilidad social a una persona es la universidad sino que efectivamente como en países desarrollados la técnica y tecnológica de calidad",</p>	<p>consenso si esto corresponde a un proceso autónomo del país "Yo creo que... es decir, la importancia no tiene discusión" "tal vez con lo que no estoy de acuerdo es con la forma como lo han venido adelantando" (Entrevistado SENA, 2017) y sus sector educativo o está definido ya sea por</p>
--	--	---	---	--	---	---	---

		<p>críticas, y finalmente el proyecto de ley, lo lleva Natalia al congreso y el proyecto no sé qué pasó, pero no - eso fue 2015- no tuvo eco" "que van a tratar de revivirlo, pero una ley de un gobierno saliente que no ha podido si</p>	<p>Terciaria" "yo siento que han estado ahí solo por un ladito en las discusiones, seguramente porque seguramente nosotros en el SENA tampoco hemos dado la discusión de hacia dónde quiere</p>	<p>en este plan de desarrollo no, que está ya terminando supuestamente y no sabemos en este momento" conocí los lineamientos que se estaba discutiendo , pero antes en los planes anteriores de educación hubo lineamientos para la</p>	<p>conocimiento como centro de investigación, y pues digamos el conocimiento plural universal plural que trasciende las barreras del conocimiento actual y se pretende volcar todo el sistema educativo hacia la educación técnica y estandarizar sobre ese nivel "</p>		<p>dinámicas económicas y las demandas de este sector, los organismos multilaterales a los cuales Colombia pretende articularse como la OCDE "la propuesta arranca en el PND obedeciendo a compromisos con el Banco Mundial, y la OCDE, e incluso buena parte del contenido es</p>
--	--	--	---	---	---	--	--

		<p>quiera sacar otras leyes con las cuales tuvo compromiso la veo muy difícil"</p>	<p>que se enfoque este tema y yo creo que ahí hay un vacío grande, la institución misma todavía no ha definido hacia donde debemos ir"</p>	<p>educación para la formación para el trabajo y para la educación para el desarrollo humano que es un modelo que existe en el mundo y creo que lo que llaman sistema nacional de educación terciaria es un complemento de eso no es nada nuevo"</p>		<p>simplemente transcripción de los documentos que estos organismos se conoce" (Entrevistado ASCUN, 2018), y otros que han generado recomendaciones en términos de planeación de políticas educativas o si esta apuesta responde efectivamente a la transformación endógena"</p>
--	--	--	--	--	--	--

				<p>"planteamientos que ya venían atrás de la creación de un sistema de educación para el desarrollo humano que en el fondo es más que todo una educación basada en competencias y orientada a formar trabajadores polifuncionales ,</p>		<p>del sistema educativo. Existe diferentes miradas sobre cómo se proyecta y cuál será el papel del SENA y la educación técnica y tecnológica en el país, al igual que el papel de lo que se ha denominado la "Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano" sin embargo, pese a las</p>
--	--	--	--	---	--	--

				<p>polivalente s que entren a vincularse al mercado flexibilizad o y segmentad o de los servicios y de la comoditas de la economía por decirlo así flexibilizad a que conduce a situaciones laborales precarias" "se sigue dando lo que venía</p>		<p>discrepancias en estas apreciaciones , existen observacione s de los diferentes actores sobre la necesidad de articular (¿de qué manera y hacia dónde?) la educación básica, media con la que corresponde a la educación superior. Por otra parte existen percepciones diferenciadas y poca claridad</p>
--	--	--	--	---	--	---

				<p>antes de esos mismos lineamientos, la proliferación indiscriminada de instituciones de educación formal y no formal y otras que se llaman de formación para el desarrollo humano que es más un mercado de servicios"</p>		<p>sobre la forma de articulación que se proyecta de los diferentes pilares del SNET y los estándares que se generarán para ello.</p>
--	--	--	--	---	--	---

	<p>2. ¿Considera la propuesta del SNET necesaria o importante y por qué razón?</p>	<p>"temas como la desarticulación la falta de pertinencia y todo lo que es la ausencia de un sistema de aseguramiento de la calidad temas como falta de orientación vocacional bajo reconocimiento social cultural incluso de la educación técnica y tecnológica son algunas de las problemáticas que tienen la educación y que está ya sobre</p>	<p>"el primer problema que tiene el gobierno nacional es que no ha sabido como meter el SENA al SNET", "a Colombia le correspondería hacer muchas cosas, para lograr la creación del</p>	<p>"hoy más que nunca es necesario tener estándares de formación en todos los niveles de ella educación y empezar a pensar que podemos medirnos y comparar nos con otras instituciones otros países,</p>	<p>"lo primero que Colombia debe hacer es no copiar modelos foráneos sí, eso es una necesidad imperiosa hay que buscar cuales son las necesidades reales de la economía y cuestionar el modelo económico y una vez que se</p>	<p>"Yo realmente creo en este momento que no habría ningún aporte, tal cual está montado", "se profundizará la competencia por recursos que ya está bastante profundizada entre las instituciones de educación universitarias que entrarían a competir por recursos bajo una misma bolsa de concurso con</p>	<p>"porque además un padre de familia hace todos los esfuerzos para que su hijo vaya a la universidad y cuando sale no termina no consiguiendo el empleo que efectivamente esperaba" "hay que revisar muy bien esta educación superior, la propuesta que se hace es también mirar la educación como un sistema que estamos tarde en mirarlo así" "poder fortalecer</p>	<p>Los diferentes análisis coinciden en que existe una desarticulación del sistema educativo, que falta pertinencia de ella propuestas formativas que se presentan de la mano con la necesidad de mayores procesos de orientación vocacional y profesional, además de necesidades</p>
--	--	---	--	--	---	--	--	---

	<p>diagnosticado, documentos de la OCDE donde recomienda también de la UNESCO, estudios del Banco mundial de Fedesarrollo el mismo acuerdo 2034 por lo superior, deja en evidencia todas las necesidades e al educación superior y las debilidades y sobre esa necesidades y debilidades se inicia una apuesta de hacer ajustes al sistema de</p>	<p>sistema, primero en efecto, el Marco de Cualificaciones en todas las profesiones, pero no es asunto de la noche a mañana, Gina pienso que eso se podía hacer en 6 meses" "tiene que ser un proceso bastante</p>	<p>otros modelos, eso pasa por el hecho que ella educación terciaria tenga justamente eso un modelo y un estándar con el cual comparar se con el cual evaluar, si de alguna manera se le quiere asegurar la</p>	<p>cuestione el modelo económico buscar una economía sustentada en lo humano, así la palabra se llame "desarrollo Humano"</p>	<p>educación técnica y tecnológica y con instituciones de educación para el trabajo" "creo que es un lineamiento central, en términos de los elementos de calidad creo que se está apostando a un tema de estandarización por lo bajo en los contenidos" "marca el destino de los estudiantes de clases bajas</p>	<p>la media y prevenir esa deserción y volverla más pertinente hacia la educación superior que es lo que queremos con los jóvenes que transiten adecuadamente y no que se vea toda la educación fragmentada en términos de aprendizajes "marco de cualificación europeo que le permite que cualquier estudiante se pueda mover entre países y no quede</p>	<p>identificadas en el mercado productivo frente a los perfiles y la calidad del Talento Humano, "un estándar con el cual compararte, pues siempre va traer beneficios a todas las instituciones y actores..." "nuevamente, el tema es cuál es el estándar? es la discusión que creo que no hemos dado en el</p>
--	---	--	---	---	---	--	--

	<p>educación superior" "de esos diagnósticos empieza este ministerio de educación y algo establece el plan nacional de desarrollo como una obligación de construir cuatro sistemas entre ellos el SNET" "tenemos la falta de pertinencia todavía del educación , el sector productivo sigue reclamando que las personas</p>	<p>cuidadoso para el cual el ministerio de educación solo no puede y el ministerio de trabajo no tiene competencia ni finanzas para hacerlo" "sería necesario definir la ubicación del SENA de una gran cantidad de</p>	<p>calidad" "cuando tu logras tener un sistema de estandarización, un sistema de medición, un estándar con el cual compararte, pues siempre va traer beneficios a todas las instituciones y actores..."</p>	<p>estudiando técnicas y tecnológicas, educación para el trabajo y no educación universitaria"</p>	<p>simplemente amarrado a su país, aquí estamos que un estudiante se termine amarrando una universidad"</p>	<p>país" (entrevistado SENA, 2007). En este panorama, persiste inquietudes y diferentes miradas sobre el papel del SENA y como se le pueden construir hoy con diferentes metodologías los Marcos de cualificación "hay que buscar cuales son las necesidades reales de la</p>
--	---	---	---	--	---	---

	<p>están llegando mal preparadas, no estoy hablando en la generalidad de todas las instituciones, en algunas lo están haciendo bien, en algunos programas en algunos sectores mejores que otros, pero si es digamos es una de las grandes percepciones que tiene el sector empresarial, y lo dice también estudios como por ejemplo el de mano poder</p>	<p>instituciones privadas tecnológicas que fueron creadas en el gobierno de Uribe y que hoy están en los académicos" "esos institutos tecnológicos que brindaron en la época de Uribe pero también los</p>	<p>"nuevamente, el tema es cuál es el estándar? es la discusión que creo que no hemos dado en el país"</p>				<p>economía y cuestionar el modelo económico y una vez que se cuestione el modelo económico buscar una economía sustentada en lo humano" (entrevistado FECODE, 2018). Hay una preocupación central ubicada en la financiación de cualquier transformación que se realice, esto desde la</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

	<p>grupo, donde establece que el 50% de los empresarios en Colombia manifiestan dificultades de encontrar talento humano cualificado" "entonces nace por ejemplo el marco nacional e cualificaciones como un instrumento para conectar toda la educación con el sector empresarial con el mercado laboral con las necesidades</p>	<p>públicos están de capa caída, no han podido garantizar matriculas, porque además el SENA se les convirtió en un gran competidor"</p>						<p>política hasta la economía familiar para garantizar una inversión más efectiva de los recursos destinados a la educación superior, que genere movilidad laboral y académica de los estudiantes y por tanto dinamismo en la producción de conocimiento y desarrollo económico.</p>
--	---	---	--	--	--	--	--	--

	<p>sociales"          "También le apostamos a precisamente a establecer ese sistema de aseguramiento de la calidad UE permita un lenguaje común entre las diferentes subsistemas, eso nos llama a crear un sistema de acción terciaria",</p>					<p>Se puede evidenciar que las mayores resistencias están orientadas al tipo de respuesta que se da a la desarticulación y que las diferentes alternativas están sujetas al enfoque y a la financiación que exista de la transformación generada.</p>
--	--	--	--	--	--	---

	<p>3. ¿De qué manera incide la propuesta del SNET en el sector en el que usted se encuentra?</p>	<p><b>"favorecerlos en varios aspectos, en mejorar la calidad de la oferta educativa del país y eso se traduce en que las personas están mejor calificadas y se va van a salir mejor calificadas el sector empresarial va a tener la oportunidad de engancharlos laboralmente sin tener la dificultad de encontrar ese</b></p>	<p>"Colombia no está preparada para implementar, porque no tiene la posibilidad de establecer un marco de cualificación para todas las profesiones, y si lo tiene es un proceso prolongado"</p> <p>"segundo porque no</p>	<p>"hoy creo que la educación terciaria es la que le puede dar el motor de desarrollo al país, lejos de querer pontificar o dogmatizar en el tema, pero si hoy realmente uno se da la pela hace veinte</p>	<p>"se necesita primero que todo garantizar la educación media como un derecho y eso significa no solo gratuidad sino apoyo social y económico para que puedan sostenerse ahí" "se debe crear unos planes reales para garantizar</p>	<p>"creo que se está apostando a un tema de estandarización por lo bajo en los contenidos, y ya lo hemos visto con reformas que se han hecho a las universidades a las áreas de las licenciaturas, a las áreas de ciencias humanas, ciencias de la salud, que definitivamente es una estandarización</p>	<p>"además porque nuestro sector productivo del país está requiriendo esa formación y nosotros tenemos la pirámide invertida en comparación con los países desarrollados, aquí lo que demanda el sector productivo está en total contravía con lo que oferta el sector de la formación en educación superior, entonces hay que empezar a sintonizar esos"</p> <p>"el sector empresarial es de</p>	<p>Para el gobierno nacional y el sector empresarial la generación de un SNET con marcos de cualificación son una necesidad para el desarrollo económico y educativo del país y por tanto su efecto es altamente positivo por los beneficios que representa "favorecerlos</p>
--	--	--	---	--	--	--	---	---

	<p><b>talento humanos, entonces se reduda también en movilidad educativa de las personas de poderse pasar de un sistema al otro sistema sin tener dificultades y empezar de cero, traduce también en que tengan movilidad laboral, si yo desarrollo un programa académicos aquí en Colombia" "si quiero</b></p>	<p>tiene una estructura ligada al ministerio de educación que pueda hacer esto porque tiene que compartir lo con el SENA, tercero porque las instituciones técnicas y tecnológicas que estaban en el MEN privadas y públicas</p>	<p>años tu y yo pensábamos que la educación superior profesional era una vaina que todos debíamos tener... y no, hoy ya tenemos una posición más aterrizada y decimos no... "</p>	<p>que no haya deserción en eso dos grados los grados de d10 y 11 " "creemos que debe haber una articulación pero la articulación fue muy flexible pero si debe haber una continuidad de la formación creando mecanismos para que el</p>	<p>n básica que desconoce los contextos y los territorios"</p>	<p>los que más están validando la importancia de transformar y tener un sistema de educación terciaria que dé cuenta de las necesidades que hoy tiene el sector y que no están siendo atendidas" "las mesas sectoriales del SENA pero no es suficiente y no puede solamente la educación técnica y tecnológica ser ofrecida por el Sena eso tiene que también fortalecerse e involucrar al</p>	<p>en varios aspectos, en mejorar la calidad de la oferta educativa del país y eso se traduce en que las personas están mejor calificadas y se va van a salir mejor calificadas el sector empresarial va a tener la oportunidad de engancharlos laboralmente sin tener la dificultad de encontrar ese</p>
--	---	--	---	--	--	--	---

	<p>fortalecer las competencias básicas debo empezar a mirar en los años inmediatamente anteriores, para poder generar y mirar esas reestructuraciones y mirar esos contenidos que tiene que ver los programas, entonces nos implica eso, empezar a mirar y concebirlo como un sistema "ese tipo de temas empieza a mostrar la organización del sistema</p>	<p>están en serios aprietos, y cuarto; porque la Universidad que está también en aprietos sobretodo la pública que es lo que más tecnológicas tiene se ha sustraído de eso, entonces estructuralmente no tiene el país como</p>		<p>estudiante termine la media y siga una educación técnica o tecnológica o una educación profesional "</p>		<p>sector" "mejorar la competitividad del país porque precisamente se está requiriendo fortalecer lo que es la oferta de formación técnica y tecnológica " "una oferta de formación que tenga toda la agilidad de adecuarse a esa demanda del mercado laboral en la parte productiva" "el SENA se puede demorar más de un año en construir un currículo que sea pertinente a esa demanda, eso no</p>	<p>talento humanos, entonces se redunda también en movilidad educativa de las personas de poderse pasar de un sistema al otro sistema sin tener dificultades y empezar de cero, traduce también en que tengan movilidad laboral, si yo desarrollo un programa académicos aquí en Colombia" (</p>
--	--	---	--	---	--	--	--

	<p>como tal y empezamos a revisar que está pasando en cada uno de los subsistemas y así está planteado en la política, el impacto sí, es fuerte porque esta reflexión nos lleva a identificar que debe ofrecer la educación en cada uno de los niveles" "vemos que la educación superior en los primeros niveles se encargan de nivelar al</p>	<p>garantizar el SNET "</p>				<p>le sirve al sector productivo que necesita respuestas rápidas"</p>	<p>Entrevistado MEN, 2018). Este cambio implica también un pacto hacia abajo, es decir la educación básica y media que deberán responder a los cambios que se presentan al cierre del proceso formativo que se está planteando "la estructuración va a afectar obviamente</p>
--	--	-----------------------------	--	--	--	---	---

	<p>estudiante que no viene con lo que debe traer en su educación básica y primaria, entonces necesitamos los desarrollos de las competencias básicas y transversales que son los primeros niveles, entonces allá hay que hacer un trabajo fuerte en la educación básica primaria y básica secundaria, luego cuando</p>					<p>los niveles anteriores y esperamos que se dé precisamente esa articulación porque cada uno va a empezar realmente a responder de acuerdo a lo que se requiera a cada nivel y va a tener que preparar para el siguiente nivel” (Entrevistado MEN, 2018). Por otra parte, se teme que si bien se</p>
--	--	--	--	--	--	---

	<p>llegamos a la educación media, obviamente tenemos que hacer un trabajo fuerte a ver si se desarrollaron sino comenzar a desarrollarlas y no empezar a desarrollarlas en la educación superior sino traerlas desarrolladas y entonces ahí la orientación vocacional entonces es la que empieza a jugar un papel muy importante ", "la <b>estructuración</b></p>					<p>pueda mejorar algunos sectores al estandarizars e lineamiento de funcionamiento se pueda generar un efecto negativo sobre sectores y flexibilidad en los diseños de las áreas académicas " es una estandarización básica que desconoce los contextos y los territorios"</p>
--	---	--	--	--	--	--

	<p>va a afectar obviamente los niveles anteriores y esperamos que se dé precisamente esa articulación porque cada uno va a empezar realmente a responder de acuerdo a lo que se requiera a cada nivel y va a tener que preparar para el siguiente nivel" "al interior del ministerio eso va a hacer que</p>					<p>(Entrevistado movimiento Estudiantil, 2017). Se llama la atención sobre qué es lo que tiene de oferta educativa el país y en dónde habría que hacer mayor atención y desarrollo, de acuerdo a la propuesta de pilares del SNET "además porque nuestro sector productivo del país está</p>
--	---	--	--	--	--	--

	<p>nosotros como dirección nos reorganicemos mucho más adecuadamente, porque si tú te das cuenta el ministerio tiene direcciones de cáida, de fomento, subdirección de desarrollo sectorial, entonces no es tan claro lo que se desarrolla en cada una de las direcciones, porque nosotros como fomento damos recurso ayudamos a que las instituciones tengan mejor</p>					<p>requiriendo esa formación y nosotros tenemos la pirámide invertida en comparación con los países desarrollados (entrevistado sector Empresarial, 2017). Es evidente que la apuesta del SNET impacta principalmente en colocar en un lugar social y económico de valoración diferente a la</p>
--	---	--	--	--	--	--

	<p>infraestructura, tenga los recurso económicos para cumplir con sus labores, pero de pronto no estamos atacando el problema, el problema es más estructural"          "y si lo que ocurre en el salón de clase es lo que debe ocurrir en ese nivel con los profesores, con el ambiente, con el currículo, con la temática correspondiente a ese nivel,</p>					<p>educación técnica y tecnológica, pero si esto no responde a la lectura nacional y regional puede generar atrasos en los sectores de la economía los cuales está dirigido. Así mismo, es evidente la necesidad de establecer una ruta clara de articulación con la educación media.</p>
--	--	--	--	--	--	---

	entonces si ves que esto tiene un impacto fuerte y profundo que eso va en el tiempo y es un proceso"						
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>4. ¿Cómo podría ser un SNET que articule educación y desarrollo económico?</p>	<p>"entra un instrumento que es el marco nacional de cualificación ", <b>"hemos querido como ministerio de educación estos cuatro años poder establecer esa ocasión con el sector empresarial y preguntarles cuales son las principales dificultades a la hora de encontrar recurso humano y nos hemos encontrado</b></p>	<p>"habría que financiarlo, ese es el gran problema, con la educación en Colombia " "de donde va a sacar para financiar al SNET " "pero en estos países que no tienen ese desarrollo poner la informalidad de los</p>	<p>"Justamente el SENA tiene esa misión y es la manera de darle desarrollo al país, tú no puedes pensar un país lleno de profesionales sin la transición tecnológica, económica y social que podría impulsar</p>		<p>"la mesa amplia estudiantil MANE, construyó toda una propuesta de modelo educativo alternativo, donde precisamente se hablaba desde dialogo desde los diferentes niveles educativos" "uno ve casos en otros países en donde los institutos técnicos son institutos profundamente</p>	<p>"mejorar la competitividad del país porque precisamente se está requiriendo fortalecer lo que es la oferta de formación técnica y tecnológica" "además implica menos tiempo de formación y con los cambios tan grandes que estamos sufriendo en el mundo y los trabajos que ni siquiera ahora somos capaces de pensar " "necesitamos una oferta de formación que tenga toda la agilidad de</p>	<p>Los diferentes actores han coincidido en poder establecer puentes y canales de interlocución y construcción conjunta con el sector productivo para retroalimentar el diseño de los procesos formativos "hemos querido como ministerio de educación estos cuatro años poder</p>
--	---	---	---	--	--	---	---	---

		<p><b>con precisamente respuestas como</b> " la falta de orientación" la confusión que existe de los programas educativos que está ofertando y las necesidades que ellos tiene y los perfiles, entonces no existe un mecanismo que conecte esas son las ocupaciones que requiere ese sector" "para ocupación existe una oferta educativa, eso</p>	<p>oficios bajo la camisa de fuerza de los títulos porque así lo pide la OCDE no hay como", "No podría decir porque no conozco el tema, conozco algo de Francia porque viví allí pero es otro país diferente, con otro</p>	<p>fácilment e la educación terciaria" "pues uno tiene que pensar en todos los eslabones de la cadena productiv a independi entemente del enfoque que uno le quiera dar, tú tienes que pensar que tienes que ver la producció</p>		<p>e ben financiados que no son necesariament e para masificar la educación sino para ampliar el conocimiento en el campo de la T y T" "la prioridad debe estar en la educación universitaria por la universalidad del conocimiento que se maneja por la profundidad del conocimiento"</p>	<p>adecuarse a esa demanda del mercado laboral en la parte productiva"</p>	<p>establecer esa ocasión con el sector empresarial y preguntarles cuales son las principales dificultades a la hora de encontrar recurso humano " (entrevistado MEN, 2018). Sin embargo, se cuestiona hacia a dónde debe ir ese relacionamie nto, si es para suplir las necesidades del mercado laboral aquí y ahora o tiene</p>
--	--	---	--	---	--	--	--	---

	<p>hace el marco de cualificaciones, coge cada uno de los sectores, define un mapa ocupacional, cuales son las ocupaciones que requieren, hay ocupaciones en diferentes niveles, así está en el mundo clasificados, hay niveles bajos de la clasificación internacional de ocupaciones y evaluar qué es lo que se está ofertando" "los niveles del</p>	<p>sistema de formación pero también pero otro desarrollo etc."</p>	<p>n en todos los puntos de la cadena productiva," "¿cómo es posible que hoy estemos a puertas de volver a mirar al campo, a lo rural y que no tengamos pensado nada para ese lado, porque hoy incluso los programa</p>	<p>"la relación un poco más profunda con las necesidades del país y sobre esa base de la relación con el conocimiento sea acorde a las características de lo que tenemos en Colombia, características y necesidades la población como obviamente el sector productivo pero pues obviamente</p>	<p>un visión prospectiva sobre el desarrollo nacional, lo que implica necesariamente revisar no solo las formas de construcción de la oferta educativa sino también revisar las condiciones del mundo del trabajo "pero en estos países que no tienen ese desarrollo poner la informalidad de los oficios</p>
--	--	---	---	--	---

	<p>marco nacional de cualificaciones el marco lo que permite es; colocar las ocupaciones y la oferta conectada entonces, "para poder tener las cualificaciones en el país tenemos que abordar todos los sectores de la economía esto es un marco a nivel nacional"</p>		<p>s más agrícolas o rurales del SENA no responden a media necesidad de lo que está sucediendo en el campo"</p>		<p>encontrando un equilibrio" "ampliar la relación y la articulación entre los distintos niveles educativos, básica, media, educación para el trabajo, técnica tecnológica, universitaria"</p>		<p>bajo la camisa de fuerza de los títulos porque así lo pide la OCDE no hay como" (Entrevistado ASCUN, 2018). Esta mirada del mundo del trabajo, exige revisar en respuesta a ella, qué sucede con la formación para los diferentes tipos de actividades sociales y productivas tanto en las</p>
--	--	--	---	--	--	--	---

								ciudades como la necesidad de pensar con enfoque territorial para el desarrollo del campo "pues uno tiene que pensar en todos los eslabones de la cadena productiva independiente mente del enfoque que uno le quiera dar, tú tienes que pensar que tienes que ver la producción en todos los
--	--	--	--	--	--	--	--	---

								puntos de la cadena productiva" (entrevistado SENA, 2017). Este proceso se puede desarrollar desde los marcos de cualificación complementada de la orientación vocacional y profesional pero también le corresponde el desarrollo de condiciones reales como infraestructur
--	--	--	--	--	--	--	--	---

								a y tecnología para la educación técnica y tecnológica que además pueda formar para los trabajos que se necesitan hoy pero también para aquellos oficios y áreas que irán surgiendo por el avance de la economía la ciencia y la tecnología, esto se complementa de las diversas miradas sobre
--	--	--	--	--	--	--	--	--

								el modelo de desarrollo que se proyecta.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Concepciones y expectativas de aseguramiento de la calidad hacia el SNET</p>	<p>5. Los SNET se encuentran como una parte de los marcos nacionales de cualificación, ¿Cómo cree que se pudiera asegurar la calidad del SNET en Colombia para todos sus niveles?</p>	<p>"las fases para implementar el marco en un país están dadas en el caso Colombia en cuatro fases que nos dice por qué un Marco, qué problemas nos resuelve un MNC en Colombia, adaptarlo a nuestras necesidades, conceptualizarlo, vienen la segunda fase que es diseño y estructuración del marco, cuántos niveles tiene", "nuestra</p>	<p>"digamos que los oficios para hacer diferencias con las profesiones en efecto solo pueden la calidad a través de una formación "</p>	<p>"tenemos un hueco grandísimo o para pasar a la educación superior, y ese hueco y esa brecha grandísima debería estar cubriendo la la educación terciaria y de alguna manera una que este articulada a la</p>	<p>"profesores sin tecnología sin esos conocimientos y lo que hacen es una recreación teórica de esos campos del conocimiento y no sé cómo logran cumplir los estándares internacionales"</p>	<p>"no hablamos de educación terciaria porque consideramos que como se denomina aquí la educación para el trabajo pone una debilidad al conjunto de la educación puede formar también capacidades para el trabajo pero lo que se denomina aquí educación para el trabajo es educación</p>	<p>"el SNET es precisamente diferenciar y atravesar bajo ese eje también del tema de calidad que es otro de los ejes del SNET, un sistema que aporte digamos a mejorar la calidad de la oferta formativa y diferencia de lo que es la universitaria y el propósito de esta y lo que es la técnica y su propósito que es la formación para el trabajo y el desarrollo humano, entonces</p>	<p>Los Marcos de cualificación son una de las principales apuestas y respuestas del Ministerio de educación a la necesidad de la educación con pertinencia, para ello está construyendo diferentes sistemas y subsistemas que le permitan articular los diferentes niveles de</p>
---	---	--	---	---	---	---	---	---

	<p>base ha sido el marco de cualificaciones europeo, lecciones más importantes del mundo en este tema, luego viene la fase de validación, entonces en la arquitectura, construimos algunos elementos metodológicos, como el cómo diseñar cualificaciones para Colombia, en la validación hacemos ejercicios pilotos entonces escogemos</p>		<p>educación profesional y de verdad una educación terciaria que responda a las necesidades económicas y de desarrollo del país"</p>		<p>en oficios y artes específicas que o entran a ser parte de la educación superior sino que entra a hacer parte del sistema educativo en su conjunto, por eso no hablamos de educación terciaria sino hablamos del sistema de educación superior articulado"</p>	<p>ordena también esa parte"</p>	<p>formación "muy importante, y ahí entra otros de los subsistemas, que es el sistema nacional de calidad e la educación de la educación terciaria" (entrevistado MEN, 2018). Estos diferentes niveles exigen en su caracterización un tratamiento diferenciado de acuerdo a las</p>
--	--	--	--	--	---	----------------------------------	--

	<p>unos sectores y decimos, diseñemos cualificaciones en esos sectores" "lo que hicimos es diseñemos cualificaciones en los sectores, diseñemos cualificaciones para sectores, analicemos las ocupaciones y miremos que ofertas se requieren para cada una de las cualificaciones, en ese sentido ya terminamos la etapa de validación del marco nacional</p>					<p>necesidades y objetivos de cada pilar de la educación (ETDH, técnicas y tecnológicas y profesional), "que existan unos lineamientos diferenciados para la calidad de la educación técnica y tecnológica y no solo para la superior sino en esos mismos niveles diferenciados esta la ETDH</p>
--	---	--	--	--	--	--

	<p>de calificaciones, ahora la última etapa es la implementación, en la implementación este año estamos trabajando en todo lo que son la institucionalidad que requiere el marco para el país todo lo que es gobernanza, financiación, sostenibilidad del marco", <b>"muy importante, y ahí entra otros de los subsistemas,</b></p>					<p>" (entrevistado MEN, 2018). en consecuencia, esta diferenciación también requiere mecanismo y formas de evaluación diferentes y evaluadores capacitados para ello, sobre la base de currículos que puedan ser concertados con los actores y principalmente con el</p>
--	---	--	--	--	--	--

	<p><b>que es el sistema nacional de calidad e la educación de la educación terciaria"</b>  "como lo hemos concebido como un sistema en general estamos planteando en este sistema de educación terciaria, que en el mundo existen dos tipos de educación; académica y educación y educación técnica o</p>					<p>sector productivo para que puedan responder a estas necesidades, ahora bien, esta concertación debe estar en medio del diseño de competencias mínimas y unos estándares internacional es que permitan su calidad, para poderlos hacer realidad se cuestiona si</p>
--	---	--	--	--	--	---

	<p>vocacional, entonces para esos dos tipos de educación deben existir lineamientos diferenciados para elevar la calidad en ese tipo de programas" "que existan unos lineamientos diferenciados para la calidad de la educación técnica y tecnológica y no solo para la superior sino en esos mismos niveles diferenciados esta la ETDH "</p>					<p>es posible lograr alcanzarlos con la infraestructura que existe "profesores sin tecnología sin ese conocimientos y lo que hacen es una recreación teórica de esos campos del conocimiento y no sé cómo logran cumplir los estándares internacional es" (Entrevistado Fecode,</p>
--	---	--	--	--	--	---

	<p>"evaluación de los dos pilares de manera distinta que tenga más ellas de condiciones o pueden ser las mismas porque son tan general, porque si hablamos de condiciones de calidad de diseño curricular pues que el diseño curricular permita otras características," , "es una vez analizadas los diferentes tipos de ofertas que tenemos como evaluarlos de</p>					<p>2018). Así mismo, el desarrollo de los marcos y la estructuración de los niveles del SNET debe apreciar lo que es la capacitación para artes y oficios a los que es la educación para el trabajo que implica una mirada más amplia y en unos niveles de cualificación</p>
--	---	--	--	--	--	--

	<p>manera diferenciada ahí vienen muchos el trabajo de la capacitación a los evaluadores "estamos buscando que en la evaluación se tenga en cuenta la particularidad de esos niveles técnicos y tecnológicos, el perfil docente" "hay una discusión; qué es investigación aplicada? qué es investigación científica? tenemos que llegar también en esos</p>					<p>de diferente índole.</p>
--	---	--	--	--	--	-----------------------------

	<p>acuerdos", exigencia, sino que la exigencia tiene que ser la adecuada y con esta mirada adecuada y ese es uno de los problemas que nosotros hemos identificados en las salas de CONACES " "cobra mucha más importancia y la participación del sector productivo en la validación de esos currículos, desde la formulación del currículo porque viene</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

	<p>desde la cualificación ahí el sector productivo " "se está trabajando en eso. lo que si estamos en el plan de acción con la dirección de calidad este año es poner a conocimiento socialización estos lineamientos diferenciados de calidad", "el tema SENA; necesariamente para estos proyectos y esta perspectiva del trabajo han sido involucrados en</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

	<p>las mesas técnicas, han sido casi un actor" "interesante recoger ese aporte del SENA entonces en estos últimos tiempos, he creo que ha habido un trabajo muy armónico con ellos, de hecho parte del trabajo que se construyó de políticas públicas se construyó con ellos, hoy gran parte del marco se ha construido con ellos, todo</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

	<p>lo que es la arquitectura del marco, los 8 niveles, la descripción de cada nivel ha sido construido con ellos que formaron para las cualificaciones entonces ha sido digamos armónico el trabajo conjunto que hemos desarrollado con ellos" "creemos que el programa se construye con un mínimo de competencias que debe</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

	<p>desarrollar la persona pero además bajo estándares internacionales" , "por más autonomía que quiere debe llevar eso programas a mínimo debe a mínimos, esos estándares de calidad", "las cualificaciones que construimos con referentes internacionales y con el mismo sector productivos va a ser un insumo para que las instituciones</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>tomen de manera autónoma y ajustar o repensar sus currículos" "lo que buscamos es generar un estándar alto de que permita como mínimo todas alinearse ahí" " si he escuchado mucho que el marco está estandarizando los programas, y no, el marco le está diciendo mire, como mínimo para poder desarrollar esta ocupación</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

	requiero estas competencias"							
--	------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

	<p>6. ¿Cuáles podrían ser los modelos, experiencias o enfoques a seguir, que guíen la construcción de criterios de calidad educativa del SNET?</p>	<p>"hemos revisado todos los del mundo y hemos tenido la oportunidad de consultar expertos internacionales por ejemplo de Francia del Reino Unido personas que han trabajado en el marco europeo de cualificaciones " "tenemos una experta en el marco de cualificaciones que aunque sea Española y el modelo españoles está un poco</p>	<p>"No podría decir porque no conozco el tema, conozco algo de Francia porque viví allí pero es otro país diferente, con otro sistema de formación pero también pero otro desarrollo etc."</p>	<p>"he visto del sistema mexicano me parece que es muy interesante, porque responde a unas necesidades, que han logrado marcar unos puntos en el desarrollo que han logrado por decir si el problema</p>	<p>"yo sé que el instituto tecnológico de Massachusetts es lo que más han conectado desde la educación básica no" "más si uno se ponen a mirar de los miras experiencias de los países como Singapur o Finlandia, como Alemania</p>	<p>"Alemania por ejemplo, era uno de los elementos que nosotros analizamos, Holanda e incluso en América Latina había ejemplos no tan estrechos, no tan perfeccionados, por ejemplo el modelo educativo en Argentina podría ser un ejemplo muy general y el de Brasil"</p>	<p>"está el marco de España que duraron 10 años construyendo, esa no es una cosa fácil desarrollaron un MNC, ellos crearon su instituto, es decir desarrolló institucionalidad y con un equipo de más de 170 personas, aquí el MEN es con un equipo mínimo" "Latinoamérica ha empezado a avanzar con el desarrollo de los marcos, hay unos que son sectoriales como el caso de Chile que es minero"</p>	<p>Hablar de marcos de cualificación y sistemas de educación terciaria requiere una mirada de las experiencias internacionales "hemos revisado todos los del mundo y hemos tenido la oportunidad de consultar expertos internacionales es por ejemplo de Francia del Reino Unido personas que</p>
--	--	--	--	--	---	--	---	---

	<p>fraccionado ella ha participado de la construcción del marco de codificación que permite la unión de varios Marcos entonces hemos analizado mucho el australiano Qué es un marco muy avanzado incluso ellos dan el paquete avanzando" "también Reino Unido es en particular Escocia también tiene un marco Holanda todos</p>		<p>es que aquí tenemos en esta zona del país tenemos ganado y tenemos leche pues nuestra formación tecnológica debe apuntar a mejora eso y a producir cosas alrededor de eso, creo que lo han logrado</p>	<p>ellos no tiene esa segmentación de técnico profesional y le apuntan a otros niveles más altos de formación"</p>		<p>"Ecuador ha avanzado y Perú creo que ya comenzó" "Finlandia que es el otro paradigma, y también se miró la experiencia de Australia del MNC que ha sido un referente también importante para Colombia"</p>	<p>han trabajado en el marco europeo de cualificaciones " (Entrevistado Men, 2018). Los diferentes actores coinciden en que es importante valorar los modelos que puedan tener mayor desarrollo en cada uno de los pilares, se hace referencia al Marco Europeo de Cualificación</p>
--	---	--	---	--	--	---	--

	<p>los hemos analizado para ver cómo los ajustamos a partir de nuestras particularidades "</p>		<p>de una manera buena e incluso hay cosas que un técnico es de dos tres y años no es una cosa menor sino que para ellos es una formación important e, una formación que requiere unos estándares altos lo</p>				<p>es como una experiencia que además de tener en consideración un desarrollo de más de una década ha generado flexibilidad en su apropiación en cada uno de los países, igualmente es necesario ver algunas experiencias más cercanas al contexto socio económico más cercano al colombiano</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

			<p>que digo" "Tú no puedes asimilar un estándar de calidad que va en contra de tu misión institucional, si tu misión institucional es asegurar la formación de los trabajadores del país, no puedes decir que tu</p>			<p>"he visto del sistema mexicano me parece que es muy interesante, porque responde a unas necesidades, que han logrado marcar unos nortes en el desarrollo que han logrado por decir si el problema es que aquí tenemos en esta zona del país tenemos ganado y tenemos</p>
--	--	--	--	--	--	---

			<p>estándar de evaluación y de calidad de la educación es el de la educación superior universitaria"</p>			<p>leche pues nuestra formación tecnológica debe apuntar a mejora eso y a producir cosas alrededor de eso, creo que lo han logrado de una manera buena e incluso hay cosas que un técnico es de dos tres y años no es una cosa menor sino que para ellos es una formación importante,</p>
--	--	--	--	--	--	---

								<p>una formación que requiere unos estándares altos lo que digo" (Entrevistado SENA, 2017). Otras experiencias significativas como Singapur, Finlandia, Australia etc. se convierten en horizontes sin embargo los contextos son muy diferentes en términos de economía , cultura y</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---



	<p>7. ¿Cuáles deben ser aseguro miento de la calidad del SNET sin los cuales no se garantiza ría el cumplim iento de los objetivos que se propone?</p>	<p>"si vamos a hacer ajustes tenemos que hacer ajustes en todo el sistema educativo esa es condicional "</p> <p>"ajustes en toda la básica y la media y la gran ventaja es que el Ministerio lo tiene a cargo de eso no hay nadie más que lo puedo hacer si no es el Ministerio "</p> <p>"es necesario que exista una reforma cuando habló una reforma es qué tenemos que revisar nuestra</p>	<p>tendría mos también que intervenir entonces se le puede confiar a institucio nes para que puedan tomar las diferentes profesio nes y construir a partir del marco la propuesta terciaria "por ejemplo</p>	<p>"debe ser un sistema que no sea copiado y calcado de ningún sistema, es decir, tenemos que mirar con que nos vamos a comparar, porque inevitable mente medir significa tener claro con que nos vamos a</p>	<p>"un estudio serio de la contextuali zación de la realidad colombiana y sus necesidade s económicas "</p> <p>"el tema de la infraestruct ura, tiene que haber una infraestruct ura real no abstracta", "el tema de la formación docentes"</p>	<p>"financiación en materia que es lo que se va a definir a cada una de las modalidades educativas"</p> <p>"identificar algunos elementos de que es lo que cada nivel educativo debe hacer y en ese sentido sobre que parámetros se hace la articulación de los niveles educativos "</p> <p>que nosotros pudiéramos construir un</p>	<p>"hay que diferenciar, porque son dos los grandes pilares, el pilar de la formación universitaria y el pilar de la formación técnica, y pues tener especialización y maestría, y esta todo el tema de la articulación para el trabajo y el desarrollo humano", "3500 instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano, de un porcentaje muy importante que no</p>	<p>Para los diferentes actores poder pensar en sistema educativo en su conjunto debe ser una macro acción si se quiere estructurar adecuadamen te un SNET y garantizar la calidad allí que no depende exclusivamen te de sí, sino de los otros sistemas "si vamos a hacer ajustes tenemos que hacer ajustes</p>
--	--	---	--	---	---	--	--	---

	<p>normativa toda la reglamentación "uno de lo que hemos señalado de las condiciones que debería tenerse en cuenta es la transparencia. "La transparencia es lo más importante porque cualquier ciudadano puede entrar al sistema y ver qué es lo que hay y le va a enseñar y ver que lo que va a prender"</p>	<p>la UIS podría tomar toda la formación en petróleo, otras universidades que tiene que ver con arte que se yo" "Tendría que definirse cuál va a ser el papel del SENA en eso lo que pasa es que el</p>	<p>comparar "un SNET que responda por investigación, sino no lo he logrado consistentemente en educación superior y si no tengo ninguna conexión en la media vocacional, es decir en la media vocacional</p>		<p>modelo educativo distinto porque aparte de la discusión con el gobierno ha sido ustedes están diciendo que solamente crear un SNET" "creo que ahí también tendrían que entrar a discutir el sistema nacional de ciencia y tecnología" "el tema de la caracterización específica de lo que hace</p>	<p>tiene calidad ni que quien las vigile adecuadamente en todos los municipios" "mejorar la calidad de la oferta formativa y diferencia de lo que es la universitaria y el propósito de esta y lo que es la técnica y su propósito que es la formación para el trabajo y el desarrollo humano" "la apuesta del desarrollo del sistema de información que estuvimos</p>	<p>en todo el sistema educativo esa es condicional " (Entrevistado MEN, 2018). Esta revisión de todo el sistema implica modificación de la normatividad vigente, para adecuar, ajustar y proyectar lo que debe llegar a la educación terciaria "debe ser un sistema que no sea</p>
--	--	---	--	--	---	--	--

			<p>SENA se ha convertido en el país en un organismo poderoso financieramente y políticamente"</p>	<p>l nadie hace investigación", "¿y la investigación y el desarrollo y la producción de conocimiento en dónde está? "pero resulta que la gente hace investigación pero esto no retorna a la</p>		<p>cada nivel educativo"</p>	<p>trabajando con las bases del diseño porque el sistema de formación empieza a llegarle a los interesados directamente canalizar "</p>	<p>copiado y calcado de ningún sistema, es decir, tenemos que mirar con que nos vamos a comparar, porque inevitablemente medir significa tener claro con que nos vamos a comparar" (Entrevistado SENA, 2017). Este ajuste institucional debe corresponder a criterios</p>
--	--	--	---	---	--	------------------------------	---	---

			<p>formación  " "un  estándar  pretinen  para esa  educación  terciaria  que  realmente  le permita  identificar  cual es el  nivel de  pertenenc  ia que  tiene esa  educación  hoy para  el país,  vamos a  seguir  haciendo  la misma  tarea que  estamos</p>			<p>propios,  construidos  de acuerdo a  las  necesidades  reales sobre  la base de un  diagnostico  propio no  solo por  lograr un  diseño  internacionali  zado sino que  debe ajustar  todas las  piezas que  aún están sin  el adecuado  entronque en  el proceso de  formación y  que impactan  positiva o  negativament</p>
--	--	--	--	--	--	--

			<p>haciendo hasta ahora" "produciendo y produciendo cosas que no tienen ninguna pertenencia ni social, ni cultural, ni económica ni de desarrollo para el país "</p>			<p>e en el desarrollo ella economía "produciendo y produciendo cosas que no tienen ninguna pertenencia ni social, ni cultural, ni económica ni de desarrollo para el país " (Entrevistado SENA, 2017). Por estas razones se propone desde los diferentes actores poder generar análisis de</p>
--	--	--	--	--	--	--

								contextos, revisar infraestructur a, posibilitar que los avances en investigación tengan un retorno en la formación y desarrollar procesos de vigilancia y financiación adecuada “3500 instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano, de un porcentaje muy importante
--	--	--	--	--	--	--	--	---

								que no tiene calidad ni que quien las vigile adecuadamente en todos los municipios" (Entrevistado sector Empresarial, 2018).
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Recomendaciones y datos a valorar para el SNET</p>	<p>8. ¿Qué elementos, temas y recomendaciones sugiere para una construcción adecuada del SNET?</p>	<p>"que hagan parte activa del proceso de construcción siempre en donde hemos encontrado tanto aliados como detractores lo principal y el llamado es bueno si ustedes no están de acuerdo y creen que esto va afectar el país Entonces cómo lo hacemos mejor Entonces estamos acudiendo en ejercicio</p>	<p>"yo pienso que si el SENA quiere entrar en los organismos de formación tiene que pasar al Ministerio de Educación y tiene que convertirse en otro tipo de institución, creo que Colombia necesita</p>	<p>"la pertenencia tiene que ser por lo menos desde cuatro puntos de vista que tenga pertinencia económica, social, es decir que a la gente le interese que a la región le interese que tenga una vocación</p>	<p>"debe haber convenios interinstitucionales entre las instituciones de educación superior ya sea en el nivel técnico o educación superior profesional "</p>	<p>"la autoevaluación en la mayoría de los casos se plantea que faltan recursos pero al final esa parte no se tiene en cuenta a la hora de generar de recomendaciones, luego el ministerio en general con el CNA y todas las instancias que regulan lo de calidad y emiten recomendaciones, exigencias y</p>	<p>"diferenciando también porque uno es el propósito de la técnica que es más relacionado con el hacer... del pilar de la educación superior que está orientado al desarrollo del conocimiento y la investigación" "hoy el marco es fundamental" "hoy el marco es fundamental, es un avance súper importante, por eso por ahí se ha venido fortaleciendo con el tema de los pilotos "</p>	<p>Frente a la necesidad de que el SNET corresponda a la construcción conjunta de los diferentes implicados en el sistema de educación el Ministerio considera "que hagan parte activa del proceso de construcción siempre en donde hemos encontrado tanto aliados como detractores lo principal y el</p>
---	--	--	--	--	---	--	---	---

	<p>construcción colectiva para que le aportamos al país entre todos "</p>	<p>legislar también en ese sentido, y necesita definir por ley, no solamente el asunto del SENA "</p>	<p>de desarrollo del país, que yo no tiene un estándar sin tener en cuenta la región y la posibilidad de desarrollo y aporte que tienen para el país, y adicionalmente yo creo que el cuarto animo es el estándar debe de</p>	<p>estandarizaciones todo eso pero no dan las garantías", "hay un debate de la calidad frente a condiciones y garantías reales frente a la calidad, hay otro tema frente a lo participativo de la evaluación de la calidad y un último elemento hacia donde se orienta la calidad, ¿quién define los estándares de calidad,</p>	<p>precisamente los currículos se empiezan a construir es en conjunto con el sector productivo, entonces se sintoniza la construcción de los currículos, así son los pilotos que se han venido desarrollando en los distintos sectores productivos del país"</p>	<p>principal llamado es bueno si ustedes no están de acuerdo y creen que esto va afectar el país Entonces cómo lo hacemos mejor Entonces estamos acudiendo en ejercicio construcción colectiva para que le aportamos al país entre todos " (Entrevistado MEN,</p>
--	---	---	---	---	--	---

			<p>todas maneras debe perfeccionarse sobre la pertinencia social y cultura" "no podrías pensar que el estándar no tenga ninguna flexibilización o que el sistema no tenga una flexibilización frente a lo</p>	<p>cuales son los objetivos que se persiguen con ella?"</p>		<p>2018).Lo anterior permitirá garantizar pertenencia en lo que se está construyendo para los diferentes niveles de formación y los objetivos planteados, sin embargo esta apuesta común sugiere también proyectar cambios estructurales que permitan que exista coherencia</p>
--	--	--	---	---	--	---

			<p>que significa ser un técnico en construcción del amazonas a ser un técnico en construcción en Bogotá o la Guajira, eso tiene que tener una variables culturales desde el currículo desde la metodología, desde la</p>				<p>entre lo que se proyecta en el sistema educativo y las necesidades que se identifican "yo pienso que si el SENA quiere entrar en los organismos de formación tiene que pasar al Ministerio de Educación y tiene que convertirse en otro tipo de institución, creo que Colombia</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

			didáctica "				necesita legislar también en ese sentido, y necesita definir por ley, no solamente el asunto del SENA " (entrevistado ASCUN,
--	--	--	----------------	--	--	--	---

	<p>9. ¿Qué factores son indispensables tener a consideración en la construcción y posterior puesta en marcha o modificación del SNET Colombia?</p>	<p>"Buscamos que siempre a través de las asociaciones y agremiaciones de los diferentes sectores educativos tanto público como privado podamos invitar"</p>	<p>" sobre todo necesita definir por ley la participación de las universidades y las instituciones de educación superior en ese proceso porque no lo tiene" "tiene que sacar del ministerio de otras cosas que el ministerio no debe</p>	<p>"¿y eso es calidad, hacer bien, identificar oportunidades de mejora para lo que haces bien hasta ahí es solo calidad, cuando es nuevo? y ahí es donde yo creo que nos hace falta pertinencia, es innovación</p>	<p>"se supere la lógica de mercado",</p>	<p>"en este momento quienes definen los estándares de calidad son el sector productivo pero no el sector productivo los campesinos que están produciendo en el territorio sino las grandes empresas, en salud quien define los estándares de calidad son las EPS, y uno dice pues bueno eso</p>	<p>"el SNET están todos los desarrollos de la acreditación y lo de calidad eso también es clave, pero pues se necesita realmente tener claro que esos son los pilares, que hay un compromiso de los actores de meterle a ese sistema no? "la educación no puede ser un negocio sino que tiene que estar orientada a las necesidades del país y precisamente el país tiene que dar</p>	<p>2018), ello también implicará propuestas de ajuste normativo y misional. Este dialogo de actores debe reflejarse en un diseño técnico y político con pertinencia "la pertenencia tiene que ser por lo menos desde cuatro puntos de vista que tenga pertinencia económica,</p>
--	--	---	--	--	--	---	---	--

			<p>atender, por ejemplo la alimentación escolar"</p> <p>n cuando realmente sea pertinente", "el SENA tiene todo por hacer porque tiene unos diseños curricular es rígidos que se suponen se deben aplicar de la misma manera aquí en o en el choco", "yo creo que ahí esta una</p>		<p>realmente es una necesidad del país en materia de salud, eso es realmente una necesidad del país que se sigan formando profesionales en salud para trabajarle a una es con lo que ya hemos visto con lo que implica las es para la salud de los colombianos, yo creería que no"</p>	<p>ese norte de dar un acuerdo de país hacia donde queremos llevar y ahí la ciudadanía tiene un papel importante"</p>	<p>social, es decir que a la gente le intereses que a la región le interese que tenga una vocación de desarrollo del país, que yo no tiene un estándar sin tener en cuenta la región y la posibilidad de desarrollo y aporte que tienen para el país, y adicionalmente yo creo que el cuarto animo es el estándar debe</p>
--	--	--	--	--	--	---	--

			<p>de las principales debilidades, primero no tenemos modelos flexibles de diseño curricular más bien, son todos súper rígidos, no permiten la flexibilización no permiten no responden culturalm</p>			<p>de todas maneras debe perfeccionarse sobre la pertinencia social y cultura" (Entrevistado SENA, 2017), esto implica concertar diferentes miradas sobre cómo debe ser el desarrollo económico y por tanto los instrumentos y los requerimientos que en el ámbito educativo se</p>
--	--	--	---	--	--	---

			<p>ente..."si nos metimos en el tema de los tecnólogos a aportarles un estándar de educación superior, mantengamos esa línea por ese lado pero la línea de la educación para el trabajo y el desarrollo humano</p>				<p>requieren siempre con una mirada de contexto "no podrías pensar que el estándar no tenga ninguna flexibilización o que el sistema no tenga una flexibilización frente a lo que significa ser un técnico en construcción del amazonas a ser un técnico en construcción en Bogotá o la Guaira, eso</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

				mantengá mosla aparte "				tiene que tener una variables culturales desde el currículo desde la metodología, desde la didáctica " (Entrevistado SENA, 2017). Así mismo como parte de los procesos de aseguramient o de calidad es necesario destinar recurso que permitan no solo identificar sino corregir
--	--	--	--	-------------------------------	--	--	--	--

									lo que el ámbito esté exigiendo "la autoevaluación en la mayoría de los casos se plantea que faltan recursos pero al final esa parte no se tiene en cuenta a la hora de generar de recomendaciones, luego el ministerio en general con el CNA y todas las instancias que regulan lo de calidad y emiten
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

								recomendaciones, exigencias y estandarizaciones todo eso pero no dan las garantías" (Entrevistado estudiante, 2017). Así mismo esta mirada en contexto significa el diseño, la implementación y la evaluación con los actores implicados en cada escenario, pero esta mirada debe
--	--	--	--	--	--	--	--	---



								necesidades e intereses y por tanto que le hagan pertinente "en este momento quienes definen los estándares de calidad son el sector productivo pero no el sector productivo los campesinos que están produciendo en el territorio sino las grandes empresas, en salud quien define los
--	--	--	--	--	--	--	--	---

								estándares de calidad son las EPS, y uno dice pues bueno eso realmente es una necesidad del país en materia de salud, eso es realmente una necesidad del país que se sigan formando profesionales en salud para trabajarle a una es con lo que ya hemos visto con lo que implica las es para la
--	--	--	--	--	--	--	--	---

								salud de los colombianos, yo creería que no" (Entrevistado estudiante, 2017) esta pertinencia estará determinada por la legitimidad en los diferentes momentos de construcción y medición del estándar y que estos referentes permitan formatele a cada uno de los sectores.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>SECTOR</b>	<b>TRANSCRIPCIÓN</b>
---------------	----------------------

Sena  
Educación  
Técnica y  
Tecnológica

JV: Arranquemos con tu presentación, ¿quién eres, ¿qué haces? JS: Soy JS, trabajo en el SENA hace siete años, he tenido como dos roles importantes últimamente; ser formador de instructores en el SENA y últimamente encargado de aseguramiento de la calidad. JV: ha bien, tu sabes que se está haciendo todo el proceso de Sistema Nacional de Educación Terciaria, **¿tú crees que es importante este sistema o no y por qué razón sería importante tener un SNET?** JS: Yo creo que... es decir, la importancia no tiene discusión, hoy más que nunca es necesario tener estándares de formación en todos los niveles de ella educación y empezar a pensar que podemos medirnos y compararnos con otras instituciones otros países, otros modelos, eso pasa por el hecho que ella educación terciaria tenga justamente eso un modelo y un estándar con el cual compararse con el cual evaluar, si de alguna manera se le quiere asegurar la calidad. tal vez con lo que no estoy de acuerdo es con la forma como lo han venido adelantando, porque si bien entiendo que es una iniciativa del Ministerio de Educación, también entiendo que deben llamar a todos los actores y el principal actor en este país es el SENA, el SENA lleva sesenta años haciendo la educación Terciaria en este país y además es la única institución que tiene presencia nacional y eso ya les asegura un lugar que es un lugar privilegiado de interlocución, yo no estoy diciendo que sea el SENA el que deba definir hacia donde vamos, pero sí que debería ser un interlocutor bien importante y yo siento que han estado ahí solo por un ladito en las discusiones, seguramente porque seguramente nosotros en el SENA tampoco nos hemos dado la discusión de hacia dónde quiere que se enfoque este tema y yo creo que ahí hay un vacío grande, la institución misma todavía no ha definido hacia donde debemos ir, **JV: Hacia donde se van a proyectar, ¿y tú crees que ahora que se están haciendo unas apuestas a la construcción del SNET, el SENA Cómo Podría beneficiarse si se beneficia o no si se logra concretar una apuesta de SNET?** JS: es decir, cuando tu logras tener un sistema de estandarización, un sistema de medición, un estándar con el cual compararte, pues siempre va traer beneficios a todas las instituciones y actores... nuevamente, el tema es cuál es el estándar? es la discusión que creo que no hemos dado en el país, y es ahí donde creo que tenemos un hueco muy grande y que eso pasó con educación superior y digamos que eso puede crear situaciones muy complejas, si bien creo que algunas universidades pueden medirse bien con ese estándar que tenemos hoy, pues también hay otras que lo que hacen es disforzar el estándar e igual siguen mal e igual logran alcanzar el estándar... eso no significa que hay necesariamente calidad en la educación y creo que es justamente esa la discusión que no hemos dado ¿cuál es el estándar con el que nos queremos comparar y por qué ese estándar debería ser hoy para el país, es que además no es tan sencillo como decir "este es el estándar internacional; en Europa o Estados Unidos o el estándar de no sé dónde y con ese me comparo" yo creo que justamente pensar hoy en eso en un sistema

tendría que permitirnos dar la discusión de con que estándar es que nos queremos medir y justamente como lo adapto al contexto en el que estoy viviendo, porque además hoy el país no es el mismo de hace diez años ni siquiera de hace cinco, hoy creo que la educación terciaria es la que le puede dar el motor de desarrollo al país, lejos de querer pontificar o dogmatizar en el tema, pero si hoy realmente uno se da la pela hace veinte años tu y yo pensábamos que la educación superior profesional era una vaina que todos debíamos tener... y no, hoy ya tenemos una posición más aterrizada y decimos no... **JV:** ¿y tú por qué crees eso, o el SENA que está ahí con el sector empresarial, cómo crees que esto ayuda con el desarrollo económico, con el desarrollo social que es como la misionalidad de la institución? **JS:** Justamente el SENA tiene esa misión y es la manera de darle desarrollo al país, tú no puedes pensar un país lleno de profesionales sin la transición tecnológica, económica y social que podría impulsar fácilmente la educación terciaria, nosotros estamos intentando dar el paso a tener una educación básica y secundaria floja que además tiene la dificultad de medirse con otros países a pasar al nivel profesional sin nutrir los otros eslabones de la cadena productiva y hoy por más comunista o socialista que uno quiera pensar el mundo, pues uno tiene que pensar en todos los eslabones de la cadena productiva independientemente del enfoque que uno le quiera dar, tú tienes que pensar que tienes que ver la producción en todos los puntos de la cadena productiva, y hoy la educación terciaria es lo único que asegura tener un hueco que hoy no tenemos, hoy tenemos un nivel bien importante en educación secundaria, incluso en media vocacional se está alcanzando las cifra que deben estar por encima del setenta por ciento y luego tenemos un hueco grandísimo para pasar a la educación superior, y ese hueco y esa brecha grandísima debería estar cubriéndola la educación terciaria y de alguna manera una que este articulada a la educación profesional y de verdad una educación terciaria que responda a las necesidades económicas y de desarrollo del país, no podemos seguro pensando que por ejemplo en el Urabá van a abrir un puerto y no tienen soldados para el puerto, ¿cómo es posible que la país no se haya pensado cosas como esas? ¿cómo es posible que hoy estemos a puertas de volver a mirar al campo, a lo rural y que no tengamos pensado nada para ese lado, porque hoy incluso los programas más agrícolas o rurales del SENA no responden a media necesidad de lo que está sucediendo en el campo del país, por eso creo que la educación terciaria debe asegurarse un sistema que responda por eso, hoy más que nunca debe pensarse en eso, **JV:** ¿Tu que vienes trabajando en el sistema de aseguramiento de calidad, como crees que podría generarse algunas condiciones para asegurar calidad en el sistema de educación Terciaria? **JS:** Lo primero es que debe ser un sistema que no sea copiado y calcado de ningún sistema, es decir, tenemos que mirar con que nos vamos a comparar, porque inevitablemente medir significa tener claro con que nos vamos a comparar, pero tenemos

que adaptarlo a las necesidades propias, es decir yo en puedo pensar un SNET que responda por investigación, sino no lo he logrado consistentemente en educación superior y si no tengo ninguna conexión en la media vocacional, es decir en la media vocacional nadie hace investigación, a los chinos no se le genera la más mínima curiosidad que debería ser la base de la investigación si yo no tengo nada que una eso con la investigación profesional pues al final lo que yo estoy haciendo es crear un sistema de investigación que es un poco perverso, hoy COLCIENCIAS o sistemas como lo que tenemos en investigación lo único que me permite medir es cuantas veces la gente publica o que tanto... hace un año leía u articula en la Revista EL Mal Pensante que decía "cítame que yo te citaré" es como la parafernalia... y si bien tenemos que buscar un estándar internacional con el cual compararnos tenemos que buscar cuales son nuestras diferencias y cuáles son nuestras especificadas que hace que nuestro sistema no pueda sencillamente tomar un estándar y ponerlo aquí y ya, porque no funciona... te estaba intentando referenciar que en COLCIENCIAS hay un sistema de puntos donde a la gente le dicen "te damos tantos puntos por publicar, tantos puntos por no sé qué..." ¿y la investigación y el desarrollo y la producción de conocimiento en dónde está? sigue en el mismo punto de hace cincuenta años, solo que hoy tenemos una cantidad de doctores y magísteres que han publicado uno, dos o diez , veinte o cincuenta artículos que además son la vuelta a sí mismos, se citan a sí mismos y en el libro hacen un compendio de los diez artículos que han publicado, y la producción real de conocimiento no se da porque no tenemos un sistema que les ayude a generar conocimiento pertinente, yo creo que hoy una de las dificultades más sentidas que tenemos en el sistema de aseguramiento de la calidad es que no se produce conocimiento pertinente. Instituciones como el SENA tiene hoy un aparato para hacer investigación que se llama SENOVA que tiene recursos y plata a borbotones pero resulta que la gente hace investigación pero esto no retorna a la formación, si ni siquiera logramos ese punto que es que lo que investigue vuelva a la formación de alguna manera, en forma de un curso o en forma de un cambio curricular o una actualización o algo... es plata que se va al sifón, sino es para llenar el ego del investigador que ya puede decir que publico su artículo de.... sino pensamos, si el Ministerio no se da la pelea de pensar en un estándar pretinen para esa educación terciaria que realmente le permita identificar cual es el nivel de pertenencia que tiene esa educación hoy para el país, vamos a seguir haciendo la misma tarea que estamos haciendo hasta ahora; produciendo y produciendo cosas que no tienen ninguna pertenencia ni social, ni cultural, ni económica ni de desarrollo para el país JV: ¿tu hablabas ahora de podernos comparar, no sé si tun tengas un referente internacional de educación terciaria o alguno de buenas prácticas en educación técnica y tecnológica? **JS:** Yo aunque no lo conozca de fondo, lo que he visto del sistema mexicano me

parece que es muy interesante, porque responde a unas necesidades, que han logrado marcar unos nortes en el desarrollo que han logrado por decir si el problema es que aquí tenemos en esta zona del país tenemos ganado y tenemos leche pues nuestra formación tecnológica debe apuntar a mejora eso y a producir cosas alrededor de eso, creo que lo han logrado de una manera buena e incluso hay cosas que un técnico es de dos tres y años no es una cosa menor sino que para ellos es una formación importante, una formación que requiere unos estándares altos lo que digo, no los conozco a fondo pero estoy casi seguro que ellos tiene un nivel diferente de lo que han hecho en formación técnica y tecnológica JV: ¿Si tu tuvieras la oportunidad de hablar con la gente del MEN que está liderando este tema, cuáles podrían ser unos mínimos sobre los cuales uno dice no podría decir sobre estos mínimos no es, y cuáles serían los máximos de una propuesta de un SNET adecuado? JS: Los mínimos tienen que ver con la pertinencia y la pertenencia tiene que ser por lo menos desde cuatro puntos de vista que tenga pertinencia económica, social, es decir que a la gente le interese que a la región le interese que tenga una vocación de desarrollo del país, que yo no tiene un estándar sin tener en cuenta la región y la posibilidad de desarrollo y aporte que tienen para el país, y adicionalmente yo creo que el cuarto ánimo es el estándar debe de todas maneras debe perfeccionarse sobre la pertinencia social y cultural, yo o puedo pensar en una educación técnica y tecnológica que este por fuera de las influencias culturales de un país como el nuestro esto no es un Uruguay pequeño donde todo está concentrado y tu más o menos conoces las prácticas y las actitudes y los conocimientos de la gentes que está ahí en tu país, sino que esto es una vaina muy grande y muy diversa, tu no podrías pensar que el estándar no tenga ninguna flexibilización o que el sistema no tenga una flexibilización frente a lo que significa ser un técnico en construcción del amazonas a ser un técnico en construcción en Bogotá o la Guaira, eso tiene que tener una variables culturales desde el currículo desde la metodología, desde la didáctica JV: ¿esos serían los elementos que tú ves en el currículo en la didáctica, la metodología y contextos? JS: para hacer que sea, esas son las cosas que deberían ser flexibles, como enseñarle a la gente, que creo que fue por ejemplo una de las cosas que no enseñó el terremoto de armenia la guadua era subvalorada y no sé qué, hoy en día tenemos un técnico en construcción en guadua pero ese técnico no sirve para Soacha porque no tenemos guadua cerca, porque nadie va querer vivir en una casa de guadua peor en ele je cafetero funciono y sirvió para hacer puentes y sirvió para a hacer iglesias y sirvió para construir el departamento, ese tipo de cosas deberían ser el mínimo es decir que el sistema logre demostrar que es posible ser flexible pata entender esas cosas que están en el contexto que tiene este país que es muy grande, los marcos tiene que ver o creería yo que tienen que ver con el impacto social de los egresados como transformar un egresado de técnico en cocina en un sitio en

donde esta donde se formó como un egresados del tecnólogo de gestión administrativa logra cambiar la empresa donde trabaja, ese debería ser JV: un componente de innovación en la práctica. JS: incluso más allá de la innovación sí, pero incluso la pertinencia, yo creo que ni siquiera nos hemos dado la tarea de pensar la pertinencia es decir, el técnico de construcción debe servir para reconstruir Mocoa, no podemos llevarnos o traernos a los técnicos en construcción de Manizales y llevarlos a allá porque no va funcionar, sino que tendríamos que pensar que tienen un componente un componente de innovación pero que también de alguna manera antes que innovar por lo menos es pertinente para el contexto por lo que te digo sino que también no sé si ya sea...paranoia, pero si no también ya me parece también podemos volver esta vaina otro Colciencias, porque claro el tema de la innovación es importante pero quien define que es la innovación? JV: ¿y en un campo como lo técnico cómo se movería la innovación? JS: es muy difícil, porque es que yo hablo un poco desde lo que hice en salud, cuando a ti te dan el ibuprofeno que se inventaron hace cincuenta años para el dolor de muela porque se dieron de cuenta que era muy buen analgésico y muy buen antiinflamatoria y motriz era el huao hace como veinte años, tu ibas al odontólogo y te formulaban motrin y era la panacea y resulta que hoy en día lo meten en cajas rosadas y se llama calmidol o le ponen un poquito de cafeína y se llama advil max y vale un cojonal de plata peor es el mismo ibuprofenos de hace cincuenta años y todo eso la gente lo paga como innovación y ¿eso si es innovación, cuando tu re empaquetas porque es realmente es eso, motrin en cápsula con cobertura rosada con listar rosado, con cajita rosada y dices que eso es calmidol y eso vale el doble o el triple o ‘hasta treinta y cuarenta veces más y porque la farmacéutica argumenta que eso es innovación, y eso es innovación técnica porque eso no tiene otras cosas de por medio, pensar que solo el futuro del o que el estándar por arriba es la innovación puede ser muy peligroso, porque cómo haces tú para medir la innovación, a mi hoy todavía me parece un terreno bastante espinoso, JV: ¿entonces no bastaría solamente innovar sino con hacer muy bien lo que está ya está hecho? JS: sí, y eso es calidad, hacer bien, identificar oportunidades de mejora para lo que haces bien hasta ahí es solo calidad, cuando es nuevo? y ahí es donde yo creo que nos hace falta pertinencia, es innovación cuando realmente sea pertinente, sino es seguir echarnos el mismo discursos de que innovación es nuevo por nuevo, si pues sí, zapatos nuevos por nuevos pero qué tenían los otros? no es que no... pero eran funcionales, no se les entraba el agua, tenían buena suela... NO pero es que estos tienen cordones rosados.... ¿entonces la innovación es ponerle cordones rosados al zapato, eso lo hace novedoso? JV: ¿tú que crees que el SENA cómo estaría preparado para el SNET qué le hace falta y cómo es lo que tienen hoy para afrontarse a un SNET y las tensiones que hay con el sistema universitario, ¿cómo analizas ese tema? JS: hoy, yo creo que el SENA es... hace

veinte años cuando estaba en la universidad yo despotricaba del SENA, a mí me parecía la peor institución del país, hoy creo que juega un papel muy importante por un solo hecho; tiene la infraestructura y la capacidad de llegar a todo el país, el único internet que sirve en Leticia es el del SENA, eso por ejemplo es una ventaja cualitativa frente a cualquier otra institución, tenemos infraestructura en términos de capacidad, hoy el SENA tiene la capacidad para afrontar un sistema de educación terciaria en términos de infraestructura y capacidad, sin embargo, en tema de prácticas y en temas de la cotidianidad de la formación yo creo que hoy el SENA tiene todo por hacer porque tiene unos diseños curriculares rígidos que se suponen se deben aplicar de la misma manera aquí en o en el choco, y eso no puede ser, es decir, que digamos es decir también donde ahí fue en donde empezó a donde empezaban a ser las brechas con el sistema de educación superior.... yo creo que ahí esta una de las principales debilidades, primero no tenemos modelos flexibles de diseño curricular más bien, son todos súper rígidos, no permiten la flexibilización no permiten no responden culturalmente... "el sector dijo" pero es que el sector es muy grande "el sector dijo que hay que tener técnicos en floricultura" si, peor cultivar flores en la sabana de Bogotá es diferente a cultivar flores en la sabana de Pasto, ahí la cosa cambia porque socialmente culturalmente económicamente, hay diferencias muy significativas y el SENA no tiene la posibilidad de flexibilizar esas cosas, te decía que justamente esa es una de las principales tensiones con el sistema de educación superior universitario porque al principio el SENA dijo "es que yo ofrezco el tecnólogo de atención hotelera aquí en Bogotá donde tengo u hotel escuela que en Leticia donde ni siquiera tengo salones, entonces el ministerio les dijo no, tampoco le voy a creer que lo hace igual, dígame que lo tiene flexibilizado... pero el SENA dice "es igual el estándar funciona aquí o en chocó" y resulta que o funciona igual, por eso yo creo que hay esta la principal debilidad del Sena frente las universidades, lo otro es que creo -esto es una opinión absolutamente personal- yo creo que el SENA como institución debió mantener su doble identidad, es decir; si nos metimos en el tema de los tecnólogos a aportarles un estándar de educación superior, mantengamos esa línea por ese lado pero la línea de la educación para el trabajo y el desarrollo humano mantengámosla aparte y hoy se quiere pensar en un mismo estándar y eso no va a poder ser ni técnica ni operacionalmente ni misionalmente, porque cuando el SENA decía que se va a medir solamente con el estándar de educación superior pues lo que va a ser es crear un espaldarazo al sector productivo al desarrollo del país, y va terminar suicidándose de una manera complicada... Tú no puedes asimilar un estándar de calidad que va en contra de tu misión institucional, si tu misión institucional es asegurar la formación de los trabajadores del país, no puedes decir que tu estándar de evaluación y de calidad de la educación es el de la educación superior universitaria...y yo siento que para allí va y que justamente

el aislamiento y la interlocución que tiene con el sistema de educación terciaria, pues va a decantar en eso, porque al final vamos a tener eso, un SENA que al final vamos a estar todos peleando por que nadie va a estar de acuerdo con el estándar que asumió la dirección y porque además somos una entidad que a pesar de tener cada centro con independencia administrativa, es la única independencia que tiene porque el resto todo es lineamiento nacional y así es muy difícil responder a cualquier...JV: es decir ahí les hace falta un poco la autonomía que tiene las universidades, JS: claro, ahí estamos mal, se supone que cada centro tiene autonomía, pero de todas maneras las universidades tienen unas ventajas con su autonomía, que tener una institución con 118 centros de formación en todo el país, que es como 118 facultades e intentar tener un solo lineamiento para todo el mundo, eso es absurdo, es lo más centralista e inoperante en todos los temas, nada opera con tanta diversidad con lineamientos centrales. JV:

Gracias

Sector de  
empresarios  
involucrados  
con educación

1 Y 2. JV: ¿Cuál es tu opinión sobre la propuesta del SNET, porque lo consideras importante, ¿cuál crees que puede ser el sentido de esta propuesta? LV: primero estoy de acuerdo que el sistema de educación superior necesita urgentemente otro planteamiento por varias razones, que es la propuesta en últimas también de fondo del SNET, primero visibilizar la importancia en este país de la formación técnica y tecnología y volverla una formación que sea una real alternativa para las personas no solamente que lo único que es válido en este país y que lo único que le da estatus y movilidad social a una persona es la universidad sino que efectivamente como en países desarrollados la técnica y tecnológica de calidad que es eso lo que también falta en el país, es una opción muy importante y en sí mismo y sir necesariamente la línea propedéutica para como está planteado por muchas universidades para poder profesionalizarse, sino que efectivamente esa sea una oportunidad, el sistema también y en términos de que quedar bien importante además porque nuestro sector productivo del país está requiriendo esa formación y nosotros tenemos la pirámide invertida en comparación con los países desarrollados, aquí lo que demanda el sector productivo está en total contravía con lo que oferta el sector de la formación en educación superior, entonces hay que empezar a sintonizar esas dos, porque además un padre de familia hace todos los esfuerzos para que su hijo vaya a la universidad y cuando sale no termina no consiguiendo el empleo que efectivamente esperaba, entonces el costo es de haber mandado ese hijo para poder tener un retorno frente a esa inversión si uno lo mira solamente en términos de costo económico es demasiado alto y de aquí que realmente eso se retribuya porque pues termina empleándose como si fuera un técnico o un tecnólogo y no un profesional porque lo que se está demandando unas necesidades de eso, entonces hay que revisar muy bien esta educación superior, la propuesta que se hace es también mirar la educación como un sistema que estamos tarde en mirarlo así, en donde la educación superior no se puede mirar aparte de lo que pase en la educación básica media sino que se logre articular adecuadamente y por eso también el SNET integra también la media dentro de toda la propuesta para darle también a esos estudiantes pues una real oportunidad y pertenencia de lo que está pasando en la media que aún tiene grandes deserción y si logramos mirar esa transición adecuadamente vamos a poder fortalecer la media y prevenir esa deserción y volverla más pertinente hacia la educación superior que es lo que queremos con los jóvenes que transiten adecuadamente y no que se vea toda la educación fragmentada en términos de aprendizajes a lo largo de la vida, entonces ahí también hay un tema clave y se plantea un tema de equidad y se plantea volver al sistema de educación terciaria aportar a la equidad el país, como tener realmente una propuesta para eso, nos plantea todo el tema de la calidad es también tiene atravesado el SNET como un eje fundamental todo el sistema de calidad y todo el tema de acreditación y el tema de lograr esa movilidad

entre no solamente entre universidades y entre el mundo porque también nos lleva al tema de la globalización de integrarse y articularse adecuadamente en el mundo global dando oportunidades a nuestros estudiantes no solamente que transiten entre universidades a través del sistema de créditos, sino entre el mismo sistema sino también en otros países como está sucediendo en Europa que ya tiene todo un marco de cualificación europeo que le permite que cualquier estudiante se pueda mover entre países y no quede simplemente amarrado a su país, aquí estamos que un estudiante se termine amarrando una universidad y no se le valida lo que vio entre carreras ni entre universidades entonces todo el sistema plantea y obviamente esta lo del reconocimiento también de la formación en la media, entonces como sistema de educación

3. JV: ¿tú que crees que el sector empresarial podría salir beneficiado de lograr el SNET? LV: pues el sector empresarial es de los que más están validando la importancia de transformar y tener un sistema de educación terciaria que dé cuenta de las necesidades que hoy tiene el sector y que no están siendo atendidas, hoy se trabaja desde las mesas sectoriales del SENA pero no es suficiente y no puede solamente la educación técnica y tecnológica ser ofrecida por el Sena eso tiene que también fortalecerse e involucrar al sector... lo que tiene los países desarrollados desde los politécnicos también, usar todo un sector fortalecido de calidad ofreciendo esa parte no solamente el SENA porque ellos ya están como una formación para pobres porque la persona en situación de vulnerabilidad no tuvo como más 'entonces terminó enganchado en el Sena entonces se invalida y se subvalora que recibió una formación, aunque el Sena tuvo una formación de calidad en el pasado y era muy reconocido ahora está haciendo inversiones importantes en mejorar la infraestructura técnica y tecnológica porque este tipo de educación y todo eso porque la educación técnica y tecnológica termina saliendo más costosa que la misma educación universitaria, en el sentido que si se hace de calidad se requiere una inversión en donde debería haber una inversión del estado significativa en tecnología de punta para la formación para el "hacer" eso implicaría entonces que el Estado se meta la mano y mejore esas infraestructura y se pongan al servicio no solamente el SENA sino que puedan ser aprovechados otra oferta de técnica y tecnológica y de la misma formación para el trabajo y el desarrollo humano, JV: ¿y tú crees que si se logra concretar un acuerdo sobre el SNET, eso que cambios podría tener el país en el sector económico, en lo social? LV: pues mejorar la competitividad del país porque precisamente se está requiriendo fortalecer lo que es la oferta de formación técnica y tecnológica y todo lo que tiene que ver con la formación para el trabajo y el desarrollo humano, porque también hoy ya hay jóvenes los dilleniales no son jóvenes que quieran estudiar cinco años, quién dijo? ahora se necesita una posibilidad de una oferta cualificada de cursos o técnica o tecnológica que puedan transitar adecuadamente

por especialización y maestrías en esa línea que además implica menos tiempo de formación y con los cambios tan grandes que estamos sufriendo en el mundo y los trabajos que ni siquiera ahora somos capaces de pensar en qué van a existir en cinco años los necesitamos una oferta de formación que tenga toda la agilidad de adecuarse a esa demanda del mercado laboral en la parte productiva, si porque por ejemplo hoy el SENA que tiene sus mesas sectoriales por las cuales transitan esas demandas del sector productivo que además no todos están muy contentos con ese sistema el SENA se puede demorar más de un año en construir un currículo que sea pertinente a esa demanda, eso no le sirve al sector productivo que necesita respuestas rápidas, y necesita que efectivamente la gente se forme en los campos que necesita y rápidamente, no puede estar esperando que salga la oferta de formación un año después,

7. JV: ¿Tu mencionabas algo del tema de calidad, ¿cómo crees que debería ser si llegamos acordar el SNET, unos criterios básicos en el tema de calidad? LV: Ahí hay que diferenciar, porque son dos los grandes pilares, el pilar de la formación universitaria y el pilar de la formación técnica, y pues tener especialización y maestría, y esta todo el tema de la articulación para el trabajo y el desarrollo humano que es otro pilar pero que ahí se establecen las articulaciones que hoy está en manos de las secretarías de educación que estamos hablando de más de 3500 instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano, de un porcentaje muy importante que no tiene calidad ni que quien las vigile adecuadamente en todos los municipios y Bogotá esta pues por localidad, entonces ese sistema de calidad que hoy está hecho sobre todo para la educación universitaria y que se busca ahí.. como adaptarse para la otra, que no debe ser así, lo que hace el SNET es precisamente diferenciar y atravesar bajo ese eje también del tema de calidad que es otro de los ejes del SNET, un sistema que aporte digamos a mejorar la calidad de la oferta formativa y diferencia de lo que es la universitaria y el propósito de esta y lo que es la técnica y su propósito que es la formación para el trabajo y el desarrollo humano, entonces ordena también esa parte, que también hay muchos cuestionamiento porque hoy con lo único que contamos es con el CNA JV: ¿entonces tú dices que con el SNET permitiría no solamente garantizar calidad en educación profesional sino también en el otro pilar? diferenciando también porque uno es el propósito de la técnica que es más relacionado con el hacer... del pilar de la educación superior que está orientado al desarrollo del conocimiento y la investigación, eso ayudaría en los estándares de calidad para cada cosas pero en el nivel que toca pero hoy solamente contamos con uno y eso también es uno de los cuestionamiento del SENA de depender del sistema existente que regula la educación universitaria y tener que depender el SENA de ese sistema,

6. JV: ¿Tal vez tú conoces un modelo de SNET del cual uno puede decir allí hay unas buenas practicas identificadas o alrededor de los MNC, que se diga esta es una buena experiencia que se podría acercar a nosotros ya sea por tipo de población, o por casos exitosos? LV: ese es otro de los cuestionamiento que se ha estado haciendo de por qué se está buscando afuera, obviamente uno tiene que mirar referentes de otros países, está el marco de España que duraron 10 años construyendo, esa no es una cosa fácil desarrollaron un MNC, ellos crearon su instituto, es decir desarrolló institucionalidad y con un equipo de más de 170 personas, aquí el MEN es con un equipo mínimo, mejor dicho las condiciones son de la luna a la tierra, y además después en España se entró en toda la construcción del marco europeo, que ahí hay aprendizajes importantes porque Latinoamérica ha empezado a avanzar con el desarrollo de los marcos, hay unos que son sectoriales como el caso de Chile que es minero, se desarrolló muy para el sector minero, pero ya Ecuador ha avanzado y Perú creo que ya comenzó, también tener nosotros que nuestros estudiantes circulen más libremente aquí en Latinoamérica con un marco regional así como hicieron los europeos para facilitar la vida a los estudiantes, porque hay muchos estudiantes estudiando en argentina, ya pues el mundo es global entonces están esas experiencias que han nutrido este, y también se acercaron a Finlandia que es el otro paradigma, y también se miró la experiencia de Australia del MNC que ha sido un referente también importante para Colombia, y ha habido asesoría y cooperación; Canadá creo que también, han visto varias experiencias el MEN de esos referentes, creo que Australia les parecía con muy pertinente,

7. JV: ¿tu cuáles crees que podrían ser los mínimos y máximos del MEN para el SNET? LV: hoy el marco es fundamental, es un avance súper importante, por eso por ahí se ha venido fortaleciendo con el tema de los pilotos con el tema de por ejemplo de las TIC, se está hablando de 2018 que vamos a tener una oferta de setenta y pico mil de puestos que van a ser demandados y que no vamos a tener la oportunidad de cubrir porque no tenemos la gente formada para eso, entonces qué va a pasar nos va tocar traer gente de otros países? y nos va tocar ver todos esa posibilidad de inclusión laboral de jóvenes que hoy esta tan alto el tema de que los jóvenes es una de las cifras altas de que no acceden a empleo, del desempleo de esta país, entonces ahí es una oportunidad importante de avanzar con el marco, por qué? porque primero el marco se trabaja el tema de... que es ya o hablamos como estamos acostumbrados a hablar de especialización, maestría, doctorado sino que ya nos mete en toda la estandarización internacional que es por niveles, entonces ya empezamos con el tema internacional de niveles y eso ordena mucho mejor las cosas y además el marco qué es lo que hace? precisamente los currículos se empiezan a construir es en conjunto con el sector productivo, entonces se sintoniza la construcción de los currículos, así son los pilotos que se han venido desarrollando en los

distintos sectores productivos del país, se trabaja mancomunadamente entre el sector productivo y el sector educativo la construcción de esos currículos de formación que están requiriendo para el mercado y se transversaliza también las competencias no solamente las técnicas sino también las competencias transversales, JV: ¿entonces un mínimo podría ser la construcción conjunta con los marcos, con los currículos? LV: yo creo que con el marco no sé si el sector educativo universitario que, porque como aquí hay autonomía está todo el tema de las normas que si no empezamos a organizar el tema normativo, pero eso también depende de que en este país se han hecho varios intentos de cambiar la ley 30, que rige pues las universidades y obviamente eso ha sido un tema muy complicado, aquí hay demasiadas normas fragmentadas que no ayudan mucho a poder avanzar digamos en ese desarrollo,

8. JV: ¿entonces ese podría ser otro elemento, una mayor articulación y armonización de toda la normatividad? LV: eso es fundamental, eso se necesita urgentemente, se necesita el marco nacional es calve, estos ejercicios de pilotajes nos va dar unas luces importantes, van a ser señales para el sector, para su oferta formativa, lo que pasa es que , eso solamente va poder ser operado en los que normativamente dependen del Ministerio de educación o del Trabajo, porque también tiene piloto con el SENA y ese es otro aprendizaje aunque el SENA viene trabajando su propio marco, pero ahí también está fragmentado el Sena y unos que dicen que bajo este sistema y otros que defienden el CIU::: peo el sector de las universidades privadas y públicas como son autónomos ellos son libres de definir si acogen el marco o no, pero yo creo que teniendo una avance en eso podemos empezar a ver universidades que se vayan sintonizando, JV: ¿cómo lograr, como condición generar como acuerdos para que lo puedan acoger? LV: con las universidades que se quieran ir sintonizando con esa oferta, lo que pasa es que ofrecer técnicas que implica inversión en recursos de tecnología de punta para la formación, ellos ofrecen técnica profesional pero no les cuesta, la técnica laboral si cuesta aunque la profesional misma al ser técnica estar preocupada por el hacer, deberían también pensar en tener buenos laboratorios y buenos espacios de formación con maquinaria de punta

JV: ¿Y cuáles crees que serían como ese escenario ideal, si logramos estas condiciones del SNET, ideales? LV: pues, el desarrollo del marco, la apuesta del desarrollo del sistema de información que estuvimos trabajando con las bases del diseño porque el sistema de formación empieza a llegarle a los interesados directamente canalizar lo que se produzca de los catálogos sectoriales del marco que son los pilotos que hay, que se puedan empezar a canalizar rápidamente y poner al servicio de aquellos que tiene que tomar decisiones, estudiantes, instituciones de formación, orientadores mismos de orientación socio ocupacional, ahí

hay varios que necesitan de esa información para poder tomar decisiones y trabajarlo, entonces el sistema hace parte de eso del marco, en el SNET están todos los desarrollos de la acreditación y lo de calidad eso también es clave, pero pues se necesita realmente tener claro que esos son los pilares, que hay un compromiso de los actores de meterle a ese sistema no? porque se avanza con todo el procesos de calidad pero yo creo que el marco es un primer avance de tener como desarrollos de un marco que vaya mostrando hacia a dónde y los beneficios, porque es la otra, tenemos que mostrar los beneficios para los distintos actores interesados, veamos la estrategia de comunicación del MEN fue pésima, primero porque no puso antes de lanzarlo, poner en evidencia de todos los problemas que tenemos en el sistema de educación terciaria, uno tiene que primero mostrarle al país "mire tenemos todos estos problemas" y ponerlos de manifiesto, y luego decir estamos construyendo las alternativas JV: ¿Cuáles crees que son el MEN podría haber hecho mejor o empezar a hacer sino lo ha hecho, para ganar unas mejores condiciones tanto políticas como técnicas de avance en el tema del SNET? LV: ahora que ya todos saben la pulseada lo que lograron el problema es volver a echar para atrás, problema grave es la estrategia de comunicación y participación, lo que pasa es que el sector universitario... no va dar su brazo a torcer en términos de que su autonomía no la va a perder, tiene ganada la autonomía y esa es una de las cosas que ellos tienen claro que no van a ceder, entonces y además el hecho de que si existen estos pilares la idea no es que las universidades ahora cojan todo el mercado de la técnica o que todo la técnica sea del SENA sino que se puede desarrollar y fortalecer una oferta educativa de politécnicos que se tiene también en otras experiencias que no sea como el tema del tránsito, hay muchas instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano que veían ahí la oportunidad de transitarlo y volverse politécnicos, eso es legítimo obviamente poder escalar y como ahora la educación en este país se volvió un negocio súper rentable, tanto en la formación técnica.... la educación no puede ser un negocio sino que tiene que estar orientada a las necesidades del país y precisamente el país tiene que dar ese norte de dar un acuerdo de país hacia donde queremos llevar y ahí la ciudadanía tiene un papel importante hacia dónde se quiere llevar el país y más ahora en el post conflicto y tener ese acuerdo de manera que nos sintonicemos y que cada quien haga lo suyo bien y no se trata de que ahora se quieren coger todo este mercado porque ahora las universidades empezaron también a abrir toda la técnica profesional para abrirse un mercado de esa línea sin saber hacerlo bien, porque tu encuentras programas absurdos, eso lo cuestionaba los asesores españoles que ellos no podían diferenciar en Colombia un programa de formación en universitaria, se pusieron en la labor de investigar ofertas de formación universitarias con ofertas de formación técnicas y habían unos parecidos, una mezcolanza no era definido hasta donde va cada cual, no se

diferenciaba esa oferta y de lo que trata también el SNET es que la oferta este claramente diferenciada, con el propósito que tendía la formación universitaria y el propósito de la formación técnica, hoy tenemos la verdad un lío grande, una mezcla y entre técnica y tecnológica tampoco se ve las diferencias, JV: hay algunas prevenciones de algunos actores que dicen "cómo vamos a volver técnicas algunas que son carreras profesionales" por ejemplo en las humanidades, y esto hace que se prevengan frente al sistema, tú crees que el sistema está hablando sobre eso o la gente tiene una percepción sobre el sistema? LV: tiene una percepción equivocada sobre el sistema, eso es súper clave, por ejemplo en el tema de la parte más social, salud por ejemplo está totalmente regulada, toda la oferta en salud está organizada técnica, tecnológica toda esa línea eso si tiene una regulación en este país al más mínimo, pero digamos hay unas necesidades en el sector social que están muy relacionadas con el hacer directo y que dan para tener oferta formativa técnica, quién dijo que no? eso de que la gente este mas vinculada, incluso está el piloto de la formación de toda la formación inicial, obviamente uno quisiera que en este país toda la gente que se encarga de esto fueran doctores pero entonces ese piloto hay está trabajando todo lo que es la atención a la educación inicial de primera infancia dando la diferencia de que debe estar en las manos de profesionales universitarios con maestría y doctora y que son las otras que se necesitan de apoyo que son técnicas y diferenciar también esa oferta,

9. JV: ¿con quién crees de los actores que pueden estar involucrados en el sistema se debe trabajar más? LV: a los que siempre han estado ahí, como en el cuestionamiento aunque han estado participando y los han llamado a todos los escenarios y han participado de las universidades, pues es el sector universitario que ellos defienden el "Acuerdo por lo Superior" pero parece ser que en ese acuerdo no participaron todos tampoco, es que fue muy participativo pero parece ser que no todos participaron, ellos defienden mucho su acuerdo, yo no he entrado como a revisar a fondo pero hay que mirar con detalle lo de educación terciaria, porque no es que haya grandes diferencias, "no hay que ver la experiencia de otros países para construir lo nuestro..." pero igual uno tiene que tener unos referentes no es que vamos a copiar el modelo del otro por eso las referencias ayudan a tener claro eso y más en la globalización, osea no nos podemos seguir mirando el ombligo aquí en Colombia, están los gremios; en ASCUN tampoco están todas las universidades y hay unas también con el tema de acreditación que muchas veces tampoco les interesa, ya sabemos también ese tema de calidad como está jugando, el sector de aseo, porque hay unos intereses de señas para ver a donde transitan... politécnicos, o que va a pasar con la calidad con este tema de las secretarías que para unos es muy cómodo porque ahí hay unas mafias y ese sector también muchos congresistas también están muy metidos en esas instituciones de formación para el

	<p>trabajo y el desarrollo humano hay muchos intereses allí más de negocio, pero ahí falta mucho la ciudadanía y de verdad y sobretodo que los estudiantes tengan, los de media tengan la información que es, falta fortalecer la participación ciudadana y que ellos entiendan que lo que hay en juego y que entiendan que esas posiciones de las universidades a que están respondiendo, falta mucha pedagogía entender que esa posición de las universidades que además son uno de los grandes negocios, si hacer evidente la problemática hacer evidente esas posiciones y a que responden en vez de estar como guardado,, poner las cartas sobre la mesa y quien termina perdiendo son los estudiantes y sus familias, hay que involucrarlos a ellos porque son los que están financiando y no es claro los mensaje que van dirigidos a ellos, por eso entran los que están en contra a enredar la pita...</p>
<p>Movimiento Estudiantil Universitario</p>	<p>MA: Mi nombre es María Alejandra Rojas, soy fisioterapeuta de la Universidad Nacional de Colombia, estudiante de la maestría en salud pública y secretaria general de la federación de estudiantes universitarios FEU – Colombia.</p> <p>1. JV: ¿Cuál es tu opinión sobre la propuesta del SNET, si lo crees importante estarías o no de acuerdo? MA: digamos que uno considera que hay uno de los elementos centrales que se están desarrollando frente al sistema nacional de educación terciaria y es la de articular los diferentes niveles de educación, uno digamos de primera mano podría estar de acuerdo con ese elemento, sin embargo cuando se analizan los argumentos y perspectivas de fondo y los objetivos que también se están desarrollando a partir del SNET tal cual está planteado por el gobierno nacional encuentra bastantes elementos preocupantes, uno de los principales es como se desdibuja la esencia de los diferentes niveles educativos, uno en Colombia se plantea la necesidad de la educación técnica y tecnológica pero también es importante la educación profesional en su esencia digamos en los objetivos que busca la construcción de conocimiento en cada uno de los niveles, y sin embargo lo que uno ve es, desde el acuerdo por lo Superior 2034, e incluso desde la propuesta de reforma de la ley 30 en 2011 es fundamentalmente, alterar la variable o la relación entre universidad o formación entre educación técnica y tecnológica priorizando, que en Colombia ni siquiera se ha desarrollado como uno esperaría que se diera la producción del conocimiento en esta área entonces creo que unos de los principales elementos en contra es que se pretende desdibujar por un lado el papel de la universidad como un centro de construcción del conocimiento como centro de investigación, y pues digamos el conocimiento plural universal plural que trasciende las barreras del conocimiento actual y se pretende volcar todo el sistema educativo hacia la educación técnica y tecnológica y estandarizar sobre ese nivel</p> <p>2 Y 3 JV: ¿Si se llega a generar el SNET, en que cosas se beneficiaría el país y en que no y el sector de los estudiantes? MA: Yo</p>

realmente creo en este momento que no habría ningún aporte, tal cual está montado, primero se profundizará la competencia por recursos que ya está bastante profundizada entre las instituciones de educación universitarias que entrarían a competir por recursos bajo una misma bolsa de concurso con educación técnica y tecnológica y con instituciones de educación para el trabajo, que creo que es un lineamiento central, en términos de los elementos de calidad creo que se está apostando a un tema de estandarización por lo bajo en los contenidos, y ya lo hemos visto con reformas que se han hecho a las universidades a las áreas de las licenciaturas, a las áreas de ciencias humanas, ciencias de la salud, que definitivamente es una estandarización básica que desconoce los contextos y los territorios, creo que tal cual está pensada en este momento el SNET si bien es cierto puede avanzar en cobertura también es una cobertura las salidas de educación técnica y tecnológica y para el trabajo y con eso el ministerio muestra ampliación de cobertura y resultados, hacia la OCDE que es su interés principal, por otro lado marca el destino de los estudiantes de clases bajas estudiando técnicas y tecnológicas, educación para el trabajo y no educación universitaria que es un poco el planteamiento, nosotros en particular planteamos; claro miremos un esquema de articulación entre los niveles educativos, potenciando y fortaleciendo digamos la excelencia en cada nivel educativo pero no bajo el esquema que se está planteando bajo el SNET que nos parece profundamente regresivo

4. JV: ¿cómo harían esa propuesta de SNET ustedes si estuviera en sus manos construirla que permitan el desarrollo económico y social desde ustedes? MA: yo creo que hay unos avances bastantes importantes que se construyeron en la mesa amplia estudiantil MANE, construyó toda una propuesta de modelo educativo alternativo, donde precisamente se hablaba desde dialogo desde los diferentes niveles educativos, se habla por ejemplo que la educación técnica y tecnológica tenía que construir conocimiento que hasta el momento por ejemplo no hay campo de construcción del conocimiento frente a esos escenarios, uno ve casos en otros países en donde los institutos técnicos son institutos profundamente bien financiados que no son necesariamente para masificar la educación sino para ampliar el conocimiento en el campo de la T y T, pero pues obviamente lo que nosotros planteamos es que la prioridad debe estar en la educación universitaria por la universalidad del conocimiento que se maneja por la profundidad del conocimiento en el que se puede construir, y pues también entonces lo que nosotros planteamos es un esquema de evaluación y mejoramiento de la calidad que se basaba no la pertinencia sobre la idea de lo que los grandes sectores económicos plantean que es concepto general que tiene UNESCO incluso tiene el gobierno nacional, OCDE, que incluso es estrechar la relación educación con el mercado sino fundamentalmente la relación un poco más profunda con las necesidades del país y sobre esa base de la

relación con el conocimiento sea acorde a las características de lo que tenemos en Colombia, características y necesidades la población como obviamente el sector productivo pero pues obviamente encontrando un equilibrio si se quiere como en esas relaciones, entonces para nosotros en últimas la evaluación y el mejoramiento de la calidad se sustenta mucho en un escenario de profundizar la relación universidad con la sociedad que hasta el momento creemos que está rota, y sobre esta base también ampliar la relación y la articulación entre los distintos niveles educativos, básica, media, educación para el trabajo, técnica tecnológica, universitaria, ahí hay una propuesta que incluso te la puedo pasar sobre un sistema de educación superior articulado, no hablamos de educación terciaria porque consideramos que como se denomina aquí la educación para el trabajo pone una debilidad al conjunto de la educación puede formar también capacidades para el trabajo pero lo que se denomina aquí educación para el trabajo es educación en oficios y artes específicas que o entran a ser parte de la educación superior sino que entra a hacer parte del sistema educativo en su conjunto, por eso no hablamos de educación terciaria sino hablamos del sistema de educación superior articulado bajo unos niveles, te puedo pasar la propuesta.

6. JV: consideramos importante conocer el documento, ¿tú hablabas de algunas experiencias internacionales de mejor articulación, ¿cómo cuales podemos referenciar? MA: Alemania por ejemplo, era uno de los elementos que nosotros analizamos, Holanda e incluso en América Latina había ejemplos no tan estrechos, no tan perfeccionados, por ejemplo el modelo educativo en Argentina podría ser un ejemplo muy general y el de Brasil, ese también es uno de los modelos que también es uno de los que analizaremos, a profundidad no puedo decir las características de cada uno pero si te puedo decir fueron los modelos que estudian en el marco de la MANE, para incorporar algunos elementos, y obviamente lo que si partíamos es que si esto no sirve pero necesitamos aterrizar al contexto colombiano entonces allí digamos esta contemplados esos aportes,

7. JV: ¿Si a ustedes el MEN los llamara para negociar esto del SNET cuáles serían los mínimos de ustedes y los máximos a los que ustedes esperarían llegar con el tema del SNET?, MA: no pues, los mínimos digamos son algunos aspectos en términos de la financiación en materia que es lo que se va a definir a cada una de las modalidades educativas, yo no sé si tu haz tenido la posibilidad de revisar el decreto que construyeron los del ministerio del trabajo, realmente es una definición bastante grosera frente a lo que es cada nivel educativo, entonces dice "el nivel universitario es el que expide títulos de maestría, de profesional en... licenciado en... ya es una cuestión que se reduce al producto educativo y no digamos a la esencia del conocimiento que se construye allí, entonces yo creo que los mínimos serían precisamente; identificar algunos elementos de que es lo que cada nivel

educativo debe hacer y en ese sentido sobre que parámetros se hace la articulación de los niveles educativos y otro elemento sería clave el tema de financiación, que es lo que te digo las universidades públicas tienen un déficit de más de 16 billones y con lo que se ha venido desarrollando y planteando frente al SNET nosotros vemos la financiación no va a mejorar, sino que por el contrario se va a entrar a priorizar los recursos hacia otras instituciones tanto privadas como otras de diferentes niveles educativos para ampliar la cobertura desde allí, que es lo que ha pasado con el SENA, ahora nuestra competencia tampoco es con el Sena, tampoco creemos que el Sena debe desaparecer o deban debilitar el Sena, por el contrario el Sena lo han hipertrofiado con la exigencia de aumentar demanda con recursos insuficientes también, que tampoco es el hecho digamos o el objetivo, yo creo que ese es el objetivo de los mínimos y los máximos sería que nosotros pudiéramos construir un modelo educativo distinto porque aparte de la discusión con el gobierno ha sido ustedes están diciendo que solamente crear un SNET pero en últimas si uno ve lo que se pretende con él es casi que transformar las estructuras por completo de educación superior y esa ha sido la discusión incluso de los rectores de las instituciones técnicas y tecnológicas y de los rectores de las universidades en su conjunto, esto primero no puede pasar por fast track como intentaron y campos es darle una salida superficial porque realmente es una reforma profunda al sistema de educación superior, sería más que todo poder avanzar, lo que nosotros pediríamos una apertura más democrática de la discusión y poder estructurar por completo un sistema por objetivos distinto ese es el máximo que perseguimos nosotros.

7. JV ¿entonces ustedes pedirían, discutir con el ministerio el tema de la cobertura, la financiación, que más elementos pedirán al ministerio para un SNET adecuado tenga en cuenta este camino...? MA: Yo creo que ahí también tendrían que entrar a discutir el sistema nacional de ciencia y tecnología, que si bien es cierto, digamos el SNET incluso mira como lo vincula que además está profundamente debilitado que una reforma digamos de los recursos que se le envían y que también hace parte insisto, de que le corresponde a cada nivel educativo construir en materia de conocimiento y que debe tener una vinculación directa con el sistema nacional de ciencia y tecnología, yo creo en síntesis son como los elementos frente al tema de financiación como se distribuirá los recursos de manera que no se debilite ningún sector educativo o nivel y fortalecimiento del nivel universitario, dos, el tema de la cobertura entorno que no se vuelva ampliar cobertura por lo bajo, tres; el tema de la caracterización específica de lo que hace cada nivel educativo, y ahí entonces mirar cómo se teje la articulación y finalmente en ese sentido lo que planteaba de mirar como entra a jugar el sistema de ciencia y tecnología y la construcción del conocimiento en ese sentido, eso sería los elementos,

9. JV: ¿Cuáles serían los elementos estructurales en calidad que ustedes recomendarían para el SNET? MA: lo primero es que hay unos criterios de los básico, que se tienen en cuenta para la acreditación y par todo el tema de los estándares de calidad, y se supone que ahí juega la autoevaluación que se hacen las instituciones peor en realidad este o no tiene ningún sentido porque las instituciones lo hacen como requisito pero la autoevaluación no entra a jugar realmente dentro de los elementos que determinan las recomendaciones que se hacen desde los pares académicos y de las instituciones que regulan eso, para nosotros y en el marco de la propuesta de la MANE por que también es elemento participativo de mirar que es lo que está mal, por ejemplo en la autoevaluación en la mayoría de los casos se plantea que faltan recursos pero al final esa parte no se tiene en cuenta a la hora de generar de recomendaciones, luego el ministerio en general con el CNA y todas las instancias que regulan lo de calidad y emiten recomendaciones, exigencias y estandarizaciones todo eso pero no dan las garantías básicas para eso, por ejemplo la reforma a las licenciaturas decía todos los programas de licenciatura deben tener por lo menos un docente doctorado y entonces uno dice pues sí, todos estamos de acuerdo con eso, y ojala todos los docentes tuvieran los mayores conocimiento adquiridos, pero las universidades públicas en especial con el proceso de des financiación contratar un docente con doctorado implica mayores costos y en ese sentido quien está poniendo esos costos, no es el ministerio, entonces así sucesivamente se hacen una serie de exigencias que definitivamente bajo las condiciones básicas que tienen las universidades no se puede, entonces hay un debate de la calidad frente a condiciones y garantías reales frente a la calidad, hay otro tema frente a lo participativo de la evaluación de la calidad y un último elemento hacia donde se orienta la calidad, ¿quién define los estándares de calidad, cuales son los objetivos que se persiguen con ella? en este momento quienes definen los estándares de calidad son el sector productivo pero no el sector productivo los campesinos que están produciendo en el territorio sino las grandes empresas, en salud quien define los estándares de calidad son las EPS, y uno dice pues bueno eso realmente es una necesidad del país en materia de salud, eso es realmente una necesidad del país que se sigan formando profesionales en salud para trabajarle a una es con lo que ya hemos visto con lo que implica las es para la salud de los colombianos, yo creería que no, hay es una cuestión de valor, las universidades deberían estar formando para eso es decir para los grandes sectores productivos o deberían estar formando para una relación de las necesidades reales que se tienen en salud, es como en ese sentido.

JV: ¿algo más que quieras agregar?: MA: No, perfecto.

ASCUN  
Universidades  
Públicas

1. JV: ¿Cuál es su opinión sobre el SNET planteado por el PND? AA: en efecto la propuesta arranca en el PND obedeciendo a compromisos con el Banco Mundial, y la OCDE, e incluso buena parte del contenido es simplemente transcripción de los documentos que estos organismos se conoce, la ministra Gina Parodi, tuvo un gran compromiso con todo lo que era estas políticas internacionales, lo que digamos no solamente en educación terciaria sino licenciatura en derechos básicos del aprendizaje y todo lo que movió para mejorar los resultados de la pruebas estandarizadas etc., fueron un seguimiento a los dictados internacionales y el modelo que se tomó fue el modelo chileno, y los funcionarios del MEN recién llegada Gina viajaron seguido a Chile para mirar como este país había aplicado estos preceptos internacionales, fue también la razón por la cual Gina llevo como ministrante de educación superior a Natalia Ariza, que venía del SENA y que pensaba Gina era la persona más indicada para sacar adelante el SNET, la viceministra que había trabajado en el SENA, una y otra vez nos dijo que la razón por la cual estaba en el viceministerio era esa y era su principal tarea, en los primeros días de la llegada de Gina al ministerio tuvo un acercamiento importante a la UPN, entre otras cosas porque recibió buenas referencias y entendió que en el ministerio podría apoyarse en la une porque ellas, no sabían nada de educación superior, en la primera reunión que tuve con ellas me preguntaron sobre la razón por la cual las públicas no teníamos suficientes doctores como profesores y por qué no evolucionábamos en ese sentido, yo les respondí que una de las razones que una de las razones era que el salario de enganche de un doctor en la pública no era competitivo con el salario que les ofrecía la privada, me dijo pues eso hay que cambiarlo, que no le puedan ofrecer mejor salario y yo le dije eso es por ley el decreto 1279 de - ¿cuál? me pregunto Natalia, ese es un indicativo concreto de que la ministra y la viceministra no sabía siquiera cómo se regía el salario de los docentes universitarios, pero mi cuento va a que cuando tenemos esa buena relaciones que se rompieron del MIDE porque yo me opuse, Gina pidió que la universidad pedagógica le ayudará con el marco general de cualificaciones, yo reconozco que de momento no estaba muy informado de lo que se trataba y le pedí a profesoras y algunos profesores que se reunieron con el ministerio para ver que podíamos hacer porque allí había una contratación importantes, las profesoras, que si conocían la materia fueron a dos reuniones y vinieron a decirme, rector hay alguna manera de que nosotros no participemos de eso? yo les dije, no hay una manera, hay todas, si ustedes juzgan que no debemos participar de eso entonces no vamos, entonces me dijeron porque esto legitima la terciaria etc. etc., y plantearon sus conceptos y yo les dije, tiene todo mi respaldo y nos retiramos del asunto entiendo que luego Gina contrato a la Sabana para que hiciera ese estudio que nos había ofrecidos la Pedagógica, de allí en adelante, tuvieron que contratar también a uno equipo particular que empezó con palos de ciego que nos lo

presentaron en reunión de rectores, y en consejo de rectores hubo cualquier cantidad de críticas, contándome a mí, quedaron de hacerle transformaciones, volvieron a hacer una segunda presentación y ni siquiera el mismo rector de la de Antioquia que los había apoyado, estaba de acuerdo con el proyecto, el proyecto se llevó a presentar a ASCUN las privadas también le hicieron críticas, y finalmente el proyecto de ley, lo lleva Natalia al congreso y el proyecto no sé qué pasó, pero no - eso fue 2015- no tuvo eco, y Gina paró y le pidió la renuncia a Natalia Ariza, y desde allí, el Ministerio no volvió a hablar jamás de Educación Terciaria, con la salida de Gina, la nueva Ministra Yaneth Giha, lo primero que nos respondió cuando le preguntamos sobre el SNET dijo lo estamos revaluando, cuando llamó la comisión académica para que diéramos unos conceptos sobre el plan decenal de educación como quiera que entre los académicos había un partidarios del SNET entonces preguntamos, ¿el plan decenal de educación que referencia va hacer al SNET? y la respuesta de la ministra fue ninguna, de eso nos salimos, de tal manera que al término de este gobierno y de este ministerio, el snet no volvió a sonar, yo no he tenido la oportunidad de ver el plan decenal de educación en su totalidad permitiendo que no está, no hay ley que se esté tramitando sobre ese sistema terciario, tuvo sencillamente un entierro en el silencio, no sé si de alguna manera en el proyecto de ley general de educación que pretenden Yaneth presentar venga algo al respecto yo supondría que sí, que van a tratar de revivirlo, pero una ley de un gobierno saliente que no ha podido si quiera sacar otra leyes con las cuales tuvo compromiso la veo muy difícil, además porque se le esta desgranando todo su apoyo parlamentario,

2. JV ¿cómo revisando de dónde y por qué salen la propuesta del SNET y en eso creo que las profesoras que te orientaron están en lo correcto, hay unos compromisos internacionales que está ligado a la incorporación de Colombia a la OCDE pero también, del escenario académico, oficialmente el Ministerio ha dicho que quiere hacer una transformación en el sistema de educación superior, no de manera piramidal como ha fusionado que abajo esta lo técnico y lo tecnológico, luego lo profesional sino planteando dos pilares para poder profundizar en el tema de lo técnico y seguir avanzando en el tema de lo profesional porque un poco el postulado de ellos dicen " en Colombia frente a los graduados hay todavía bastante profesionales, muy pocos técnicos y el sector productivo necesita para la industrialización para la transformación del campo también necesita fortalecer el tema técnico, sino fuere en este contexto que tú dices de coyuntura política , sería importante tener un SNET o que otra figura sería importante tener que lograr mayor articulación entre lo técnico y lo profesional de cara a las necesidades económicas? AA: el primer problema que tiene el gobierno nacional es que no ha sabido como meter el SENA al SNET, porque el SENA juega a ser educación superior cuando no lo es, y el principal problema que tiene el SENA es que está adscrito al Ministerio del Trabajo y no

al Ministerio de Educación. cuando falla el decreto ley de que crea el SNET el Sena queda en el limbo entonces hace el intento de meter impulso por leyes del proceso de paz su conversión en institución de educación superior, la primera elevando sus títulos a esa categoría y la segunda, creando lo que llamaron la maestría técnica en el Sena, allí modestia aparte, la posición pública que hicimos Mantilla y mi Persona en las columnas y que hicimos como SUE y ASCUN freno esos decretos además porque advertimos en un comunicado de ascun y allí hubo apoyo de las privadas que el SENA no podía no podría soportar esas maestría, y la ministra del trabajo que era Clara López, termino diciendo ¡hay perdón me confundí, yo no sabía! y lo que no se explicaba uno porque también la ministra de educación había firmado entonces, a Colombia le correspondería hacer muchas cosas, para lograr la creación del sistema, primero en efecto, el Marco de Cualificaciones en todas las profesiones, pero no es asunto de la noche a la mañana, Gina pienso que eso se podía hacer en 6 meses, pero ¿cómo hacer el marco de cualificaciones para la atención a primera infancia? que está en manos de madres comunitarias, pero también de jardines, pero también privados, pero también el gobierno, pero también con desatención y cuál es la capacitación que desde el trabajo que se les debe dar o cual desde la educación? bastante complejo. y si de allí en adelante seguimos la cosa se puede enredar más cuando por ejemplo a los mecánicos y a los panaderos, tiene que ser un proceso bastante cuidadoso para el cual el ministerio de educación solo no puede y el ministerio de trabajo no tiene competencia ni finanzas para hacerlo, segundo: sería necesario definir la ubicación del SENA de una gran cantidad de instituciones privadas tecnológicas que fueron creadas en el gobierno de Uribe y que hoy están en los académicos, por qué? porque los gobiernos de Uribe se dijo el ICETEX va a financiar carreras tecnológicas y entonces, muchos políticos crearon institutos tecnológicos para recibir las matriculas que el icetex financia y esos institutos tecnológicos los construyeron a crédito bajo las matrículas que luego iban a recibir del icetex, y la recibieron, montaron sus institutos tecnológicos pero cuando los créditos acceso del icetex quebraron esa infraestructura tecnológica se quedó en veremos... y ya no tienen las matrículas subsidiadas del icetex como antes y no saben qué hacer? hoy en día esos institutos tecnológicos que brindaron en la época de Uribe pero también los públicos están de capa caída, no han podido garantizar matriculas, porque además el SENA se les convirtió en un gran competidor, entonces las instituciones que estaban realmente en el sector educación se cayeron porque una institución en el sector trabajo también ayudo a ello y por qué confiaron en una política gubernamental que fue de corto plazo que es lo que puede pasar con el Pilo Paga, yo me pregunto ¿qué va a suceder con las licenciaturas que abrieron en los ANDES? yo creo que ya las deben estar cerrando, segundo problema entonces, para resolver: fíjate que el presidente de las instituciones de

educación superior técnicas y tecnológicas, replicó algo que yo hice, las universidades están en riesgo de desaparecer y el replicó diciendo "antes de que desaparezcan las universidades también vamos a desaparecer nosotros"

3. JV ¿Es decir tú crees que el SNET es un riesgo para la existencia de las universidades? AA: no, no es un riesgo, lo que estoy diciendo es que Colombia no está preparada para implementar, porque no tiene la posibilidad de establecer marco de cualificación para todas las profesiones, y si lo tiene es un proceso prolongado y que el ministerio incluso... segundo porque no tiene una estructura ligada al ministerio de educación que pueda hacer esto porque tiene que compartirlo con el SENA, tercero porque las instituciones técnicas y tecnológicas que estaban en el MEN privadas y públicas están en serios aprietos, y cuarto; porque la Universidad que está también en aprietos sobretodo la pública que es lo que más tecnológicas tiene se ha sustraído de eso, entonces estructuralmente no tiene el país como garantizar el SNET esa fue la razón por la cual terminó archivado, se hubiera podido insistir...AA: yo lo creo es que no encontraron condiciones ni económicas ni financieras ni dolientes, que le siguieran el

paso al SNET entonces por eso,

4. JV: ¿entonces el SNET implicaría hacer un proceso de construcción juicioso de SNET que ayudara con el desarrollo económico?

AA; exactamente además habría que financiarlo, ese es el gran problema, con la educación en Colombia ha pasado lo siguiente: las universidades privadas tienen unas matrículas infladas en el precio, y han estado por las situación del país, perdiendo matrículas, y hace mucho rato no tienen la manera de recaudar lo suficiente para garantizar sus gastos, tal como lo hizo el gobierno con los bancos de 2 x mil, el gobierno les lanzó un salvavidas que fue el crédito acceso, este duró por más de 15 años y las universidades privadas incluso abrieron en sus sedes oficinas de Access, pero al final acceso no ha podido ser recuperado porque la tasa con que se pacto fue la misma de los bancos y devoró a los estudiantes que prestaron cuando fueron profesionales, la cartera se hizo impagable, tuvieron que vender a otras agencias y finalmente no ha sido recaudado, los 900 billones que hoy se le están dando al ICETEX es porque finalmente el gobierno para darle vida a los créditos acceso decidió bajar la tasa de interés y aportar la compensación y ese es el hueco del icetex que ahora estamos atendiendo, los 900 billones no van para nuevos créditos SINO PARA COMPENSAR LA TAZA DE LOS CRÉDITOS QUE VIENEN Y ESE HUECO DEL ICETEX VA A SALIR SIGUIENDO EL CRÉDITO ACCES SE QUEBRÓ Y EN COLOMBIA NO HABÍAN estudiante que pudieran pagar a crédito la matricula el gobierno nacional le tendió salvavidas a la privada y fue el programa ser pilo paga, y ese se les va a hundir, yo creo que cuando hablaron del snet, los mismos consejeros del Pilo paga, que le hablaban al oído al presidente "presidente y usted de

donde va a sacar para financiar al SNET si usted no le da créditos o becas a los muchachos para que se matriculen en las tecnologías y en los técnicos, no los vamos a tener, y cómo las grandes universidades privadas del país no tienen técnicos y tecnológicos debieron oponerse a ello y le dijeron al presidente, de dónde... entonces por cualquier lado que mires, sea por el académico o sea por la capacidad estructural o el financiero...

JV ¿Uno de los argumentos del MEN y es el mismo de otros países es el mejoramiento de la calidad, esa es una de las intenciones que ha tenido el Ministerio con esa propuesta, tú crees que si ayudaría o si no hay un largo proceso de construcción no se logra? AA; digamos que los oficios para hacer diferencias con las profesiones en efecto solo pueden la calidad a través de una formación, eso que tenemos en Colombia para los farmaceuta nadie puede ser expendedor en una farmacia sino tiene el título, lo tienen los países que se llaman desarrollados para todas las profesiones, en Francia no se puede abrir una venta de baguette, una panadería sino tienen un panadero sin el título de panadero... pero en estos países que no tienen ese desarrollo poner la informalidad de los oficios bajo la camisa de fuerza de los títulos porque así lo pide la OCDE no hay como, y yo creo que de eso tuvieron que darse de cuenta y sin poner a que los taxistas tengan un título es como muy verraco en un país de estos, que además está compitiendo con Uber, que el tendadero o el panadero de la esquina que ni siquiera los han podido poner en función al impuesto que deben pagarle, ese fue otro esfuerzo la reforma tributaria mucho menos la vana a poner en la mira de mejorar la calidad a través de la formación,

5. JV: ¿de estas experiencias internacionales, tu podrías identificar alguna que uno pudiera decir ahí un buen proceso de marco de cualificación de SNET, como que se podría tener en cuenta y cual por ejemplo definitivamente no tendríamos mucho que aprender allí, esta Australia, Bolonia, México, los chilenos, creo que Brasil también, cual podría ser un buen referente de proceso de construcción de marco o sistema? AA: No podría decir porque no conozco el tema, conozco algo de Francia porque viví allá, pero es otro país diferente, con otro sistema de formación, pero también pero otro desarrollo etc... Algún país latinoamericano no sé, yo lo que sí sé, es que hay países con una economía mucho más informal como la que tenemos en Colombia en donde este tipo de propuestas serían más caótica,

7 -9.

JV ¿si tuvieras la oportunidad de decirle al ministerio tenga en cuenta unos mínimos, esas condiciones básicas para hacer un buen ejercicio de construcción del SNET? AA: yo creo, que la universidad pedagógica podría hacerse cargo por ejemplo de lo que

podríamos llamar formación de tercer nivel o sistema terciario tomando la formación desde la pequeña infancia hasta el posgrado, entonces nosotros podríamos hacer un trabajo enorme para construir los marcos de cualificación para la madre comunitaria, para la atención del infante etc. etc. he el papel del magisterio en eso, creo que nos falta una política pública para formación de docentes porque cada universidad en su autonomía hace lo que puede, eso tendría que ver con la disposición del gobierno para universalizar la formación en la primera infancia, hemos tenido en el país hay que reconocer en el país la universalización de la básica pero allí también tendríamos también que intervenir entonces se le puede confiar a instituciones para que puedan tomar las diferentes profesiones y construir a partir del marco la propuesta terciaria, pero he yo veo a un gobierno nacional difícil de que pueda hacer eso, JV ¿y por ejemplo en otros campos medicina, ingeniería, ? AA: exacto por ejemplo la UIS podría tomar toda la formación en petróleo, otras universidades lo que tiene que ver con arte que se yo... JV ¿tú dices que tendría que ser un proceso primero la consolidación de los marcos de cualificación por áreas para luego un sistema? AA: ¡sí!!! Tendría que definirse cuál va a ser el papel del SENA en eso lo que pasa es que el SENA se ha convertido en el país en un organismo poderoso financiera y políticamente JV: ¿el Sena por ejemplo como lo presenta el gobierno están dentro de la educación superior no profesional sino técnica y tecnológica, entonces que habría que hacer por ejemplo para ponerla en función de un sistema de educación terciaria que realmente pueda resolver necesidades del país? AA: yo pienso que si el SENA quiere entrar en los organismos de formación tiene que pasar al Ministerio de Educación y tiene que convertirse en otro tipo de institución, creo que Colombia necesita legislar también en ese sentido, y necesita definir por ley, no solamente el asunto del SENA sino también el asunto de las madres comunitarias sino también el asunto de la formación docentes pero sobre todo necesita definir por ley la participación de las universidades y las instituciones de educación superior en ese proceso porque no lo tiene, eso tiene que hacerlo con la participación y ese fue el error de Gina que pretende hacerlo a partir de la experiencia del Sena y no trabajando con quienes hemos venido de una manera u otra trabajando en la educación superior y al mismo tiempo tiene que sacar del ministerio de otras cosas que el ministerio no debe atender, por ejemplo la alimentación escolar, eso en el ministerio de educación no lo comprende y eso le está quitando esfuerzo y presupuesto, eso debiera estar una política de bienestar etc., pero el ministerio ocuparse también de bienestar familiar, la primera infancia debería estar en bienestar familiar esa cosa tan pequeña, habría que empezar por hacer muchas reformas en la ley, porque no solo es el Sena sino es también la formación que tiene a cargo Bienestar Familiar, JV; ¿alguna cosa más que quieras agregar? AA: NO

FECODE

JA: Mi nombre es Jhon Avila, soy director del CEID centro de estudios e investigaciones docentes de la federación colombiana de trabajadores de la educación FECODE, el CEID es una institución que ya tiene 37 años de haber sido creada, su fin principal es liderar el movimiento pedagógico además de eso asesoramos al comité ejecutivo de FECODE en temas que tiene que ver con la discusión de política educativa y los pliegos de negociación de las condiciones laborales de los maestros y las condiciones de trabajo en general lo cual ha involucrado temas de política educativa, de profesión docente de calidad de la educación y otros aspectos, también hacemos talleres de formación a los maestros afiliados al sindicato a nivel nacional y sacamos la revista educación y cultura que es una producción académica sobre diferentes temas de la educación y la pedagogía.

1. JV: ¿Cuál es la opinión de ustedes sobre el SNET, incluso si lo han podido hablar dentro de FECODE o de pronto no ha sido un tema que ustedes hayan abordado? JA: pues el tema no lo hemos abordado de fondo no, porque nos hemos enfocado mucho en la educación básica aunque a veces hemos trabajado algo de la educación media que son los que se involucran con la educación terciaria cierto, especialmente en lo que tiene que ver con los procesos que se han tratado que han sido lo de articulación media con lo de educación superior o la articulación media con el mundo del trabajo si, entonces ese es el acercamiento que hemos tendió a eso que ha sido tangencia, no directo, no profundo no riguroso y hemos visto solamente el panorama sobre cómo se está haciendo ese proceso pero no conocemos en rigor toda la estructura la mecánica los componentes, sabemos que existe no solamente en este plan de desarrollo no, que está ya terminando supuestamente y no sabemos en este momento, no tengo conocimiento si eso se ha implementado a fondo o no, conocí los lineamientos que se estaba discutiendo, pero antes en los planes anteriores de educación hubo lineamientos para la educación para la formación para el trabajo y para la educación para el desarrollo humano que es un modelo que existe en el mundo y creo que lo que llaman sistema nacional de educación terciaria es un complemento de eso no es nada nuevo frente a esos planteamientos que ya venían atrás de la creación de un sistema de educación para el desarrollo humano que en el fondo es más que todo una educación basada en competencias y orientada a formar trabajadores poli funcionales, polivalentes que entren a vincularse al mercado flexibilizado y segmentado de los servicios y de la comoditas de la economía por decirlo así flexibilizada que conduce a situaciones laborales precarias, ese es el acercamiento que hemos tenido hasta el momento, sobre la construcción de la propuesta conocí los lineamientos pero o sé qué ha pasado con esos lineamientos y no sé qué desarrolló hayan tenido en los dos últimos o tres años si se han completado lineamientos y hayan

plasmado las instituciones, pero lo que uno ve cuando recorre las ciudades y habla con la gente es que se sigue dando lo que venía antes de esos mismos lineamientos, la proliferación indiscriminada de instituciones de educación formal y no formal y otras que se llaman de formación para el desarrollo humano que es más un mercado de servicios que es más un negocio que en verdad no sabe uno a ciencia cierta si son negocios si son en verdad instituciones educativas, uno ve que son negocios, que son garajes que el título que existen las aulas que ofrecen un sin fin de opciones de formación pero todas son formaciones teóricas ambiguas, poli funcionales, supuestamente para la formación poli funcional del trabajador pero más bien una ambigüedad en la formación de oficios varios y de distintas modalidades de formación de oficios que a veces ni existen en el mercado laboral colombiano,

2. JV: ¿Ustedes consideran que sería necesario o importantes que Colombia pudiera avanzar en este tema o definitivamente es otro camino? JA: Colombia debe tener un camino propio, o sea lo primero que Colombia debe hacer es no copiar modelos foráneos sí, eso es una necesidad imperiosa hay que buscar cuales son las necesidades reales de la economía y cuestionar el modelo económico y una vez que se cuestione el modelo económico buscar una economía sustentada en lo humano, así la palabra se llame "desarrollo Humano" esa dupla de términos no tiene en su concepción el sentido de lo humano, si, se usa esa palabra pero se hace énfasis en la visión capitalista del desarrollo, en la visión del desarrollo para el mercado especialmente para la economía de mercado ni siquiera para todo el espectro de lo que es el capitalismo sino para esas modalidades para esas modalidades del capitalismo que tienen que ver con el mercado ahí se aplica el concepto de desarrollo humano pero la dimensión de lo humano no está ahí, qué tiene que ver con las necesidades básicas como existenciales del ser humano eso no está contemplado en esa definición y no se está trabajando en una economía de verdad que de verdad atienda las necesidades del humanos se está trabajando es en una economía que atiende es a al afán de lucro de algunos, entonces ese es el primer paso, en el segundo a Colombia si tiene muchas necesidades de orden social, político, de orden económico, tecnológico y no existen verdaderas alternativas de formación para que las personas aprendan a solucionar los problemas inmediatos de la vida y del contexto inmediato en el que están las personas eso si se necesita, se necesita una educación que pueda problematizar o sea ya después de que termine el bachillerato y que se inicie las expectativas laborales profesionales, se necesita construir un camino propio de una educación que analice cuales son los problemas para satisfacer las necesidades propias de los colombianos, que las personas trabajen solidariamente orgánicamente, comunitariamente a solucionar las necesidades,

3. JV: ¿En todo caso el MEN ha venido trabajando esta propuesta, ellos la van a sacar adelante, ¿cómo crees que este sistema de

educación terciaria va a impactar en la educación básica y media que es lo que ustedes manejan? JA: bueno a ver, ahí hay un problema serio y es que la educación básica y especialmente la media es la de mayor deserción en colonia es decir muchos jóvenes ni siquiera terminan su bachillerato el promedio está llegando a grado 9 se necesita primero que todo garantizar la educación media como un derecho y eso significa no solo gratuidad sino apoyo social y económico para que puedan sostenerse ahí, los jóvenes deben asumir muchos compromisos económicos entonces terminan evadiendo la formación para ir a la informalidad que es el segmento más grande que hay en Colombia, entonces se debe crear unos planes reales para garantizar que no haya deserción en esos dos grados los grados de 10 y 11 y que el estudiante pueda ver que el estudio es una opción real para solucionar los problemas concretos de la vida posteriormente, por un lado, por el otro lado él debe haber una diversificación amplia, si creemos que debe haber una articulación pero la articulación fue muy flexible pero si debe haber una continuidad de la formación creando mecanismos para que el estudiante termine la media y siga una educación técnica o tecnológica o una educación profesional y para eso debe haber convenios interinstitucionales entre las instituciones de educación media y las instituciones de educación superior ya sea en el nivel técnico o tecnológico o educación superior profesional, no existe esos convenios y en los planes que se han hecho no sé si el plan que está haciendo el gobierno porque lo que venían haciendo en el tema de educación terciaria era crear una diversificación de oferta de cursos de formación subsidiados por el estado sí, pero que no conduce que no son la expectativa concreta para los estudiantes, en el caso de los procesos de articulación de la media con la superior los estudiantes iniciaban los cursos específicos de los proyectos de articulación pero no había garantías para que cuando salieran terminaran el bachillerato culminaran sus estudios, entonces ellos iban y recibían una formación pero no la continuaban que se hizo ahí? hacer que unos recursos beneficiaran al estado porque no los estaban prestando el Sena directamente, aunque algunos ellos los prestaban con el aval del Sena algunos de ellos los prestaban varias entidades particulares, entonces al estudiante no se le solucionaba ningún problema, el estudiante por ejemplo hizo un curso en décimo de diseño pero al estudiante pero no pudo culminar sus estudios al culminar el bachillerato no lo pudo hacer, entonces tuvo que ser una especie de retoques de formación que lo indujeron en un campo pero que no se formó en ese campo, entonces esa formación quedó truncada, incompleta y el que se benefició de esa formación fue la empresa que hizo la prestación del servicio y le cobró al estado por tenerlo en ese curso y el estudiante no pudo ni ingresar al mercado laboral ni continuar sus estudios, ni ir a hacer valer esa formación previa que tuvo para tener otras soluciones de vida ese es el problema que se creó allí en la primera etapa, no sé si el gobierno corrigió esas

orientaciones pero no creo, por el contrario esos convenios fueron desapareciendo, porque como no se les garantizo ese flujo constante de dinero o sea cual el asunto, es como el programa e ser Pilo Paga, el gobierno no le soluciono a los estudiantes sino a las universidades privadas, porque les garantiza el pago y de esa manera las universidades tiene la cobertura y tienen el ingreso económico que les permite mantener su liquidez financiera entonces ahí estaba ocurriendo casi lo mismo entonces existían muchos empresarios de la formación para el trabajo y el desarrollo humano que se beneficiaron económicamente mientras que el programa estuvo funcionando,

4 y 5. JV: ¿ en el plan de desarrollo y lo que está haciendo el MEN en dos propuestas complementarias; organizando el SNET y organizando lo que internacionalmente se llama los MNC, que es mirar cómo de acuerdo una determinada área del conocimiento lograr conectarse los diferentes niveles de formación, Colombia viene trabajando en los MNC, cómo crees que se pueda garantizar ese marco de cualificación que están proyectado de verdad tenga calidad para resolver varias de las problemáticas que tu haz mencionado? JA: ¿bueno hay varios aspectos, primero hay que ver la contextualización, esos marcos internacionales si son pertinentes par a la economía colombiana? si funcionan para las necesidades del campo, de la industria de la economía rural, de la economía urbana, ¿sí? entonces ese es un primer análisis que se debería hacer ahí, en qué medida esos marcos y las disciplinas que ellos tienen y los requerimientos que están poniendo son necesarios para eso, segundo; la educación necesita infraestructura y especialmente si es educación tecnología, se necesitan laboratorios, equipos, se necesitan materiales, se necesitan la experimentación y el trabajo practico, la mayor parte de lo que tiene Colombia es educación virtual si, o educación sin tecnología entonces enseñan son los estudiantes los que a veces tienen que tener la tecnología, entonces son los estudiantes tiene que poner la tecnología, les enseñan informática y los estudiantes colocan los computadores, les enseñan ingeniería electrónica pero sin laboratorios de ingeniería entonces es una formación abstracta lo que se promueve y lo que se está haciendo lo que yo he visto, entonces habría que mirar hasta qué punto, por eso los estudiantes colombianos no van a alcanzar los niveles técnicos de otros países por que no existe la infraestructura técnica para formar, ahora en el campo de lo ecológico y de lo rural se necesitan laboratorios para la producción de alimentos, para que el estudiante pueda experimentar allí y ver cómo es que se hace las cosas con las nuevas dinámicas del conocimientos en la producción agrícola pero no existe esa infraestructura, y el tercer campo es que se necesita que los profesores que van a hacerse cargo de esos tipos de enseñanza vayan al exterior y estudien allá y vengan a traer eso, pero no aquí recibimos lo que nosotros sabemos, el hecho estar conectados a internet no garantiza tener el conocimiento

porque hay filtros porque hay vetos, porque hay propiedad intelectual entonces existen documentos, plataformas, elementos a los que no se pueden acceder porque hay protocolos que no permiten acceder a menos que la persona o pague por ellos o viaje y se inscriba a las instituciones que tienen ese monopolio del conocimiento entonces esa barrera también hay que romperla entonces esa barrera se rompe diciéndole a los colombianos vayan y estudien en esas universidades en esos centros de tecnología en el MAT y traigan todo ese desarrollo y lo ponemos a funcionar en la educación terciaria, pero no! lo que yo he visto es que es esa educación terciaria para que algunos empresarios miren como crean un programa abstracto, consigan profesores sin tecnología sin ese conocimiento y lo que hacen es una recreación teórica de esos campos del conocimiento y no sé cómo logran cumplir los estándares internacionales i uno ve que en la práctica no lo hay y uno lo que ve también es que los estándares son muy artificiales y son descontextualizados entonces no hay esas condiciones para eso.

6. JV: ¿no sé si tu tal vez conozcas una experiencia internacional de un país que haya logrado hacer una buena articulación entre la educación media y la educación superior lo que le dicen el ministerio la terciaria, que tú digas por ejemplo ese es un país que tiene un buen proceso de articulación con calidad, no sé si conozcas alguna referencia? JA: no conozco ninguna concreta, yo sé que el instituto tecnológico de Massachusetts es lo que más han conectado desde la educación básica no? incluso hoy tienen niveles superiores a los de las mismas universidades, pero experiencias concretas no, es más si uno se ponen a mirar de los mirar experiencias de los países como Singapur o Finlandia, como Alemania ellos no tiene esa segmentación de técnico profesional y le apuntan a otros niveles más altos de formación

7. JV: ¿si ustedes tuvieran la oportunidad de interlocutor con el ministerio y con el equipo que está construyendo esta propuesta, ustedes como que condiciones les diría miren sin estos no hay calidad de lo que ustedes están proyectando? JA: entonces sería lo que le dije anteriormente, uno; sería que existiera un estudio serio de la contextualización de la realidad colombiana y sus necesidades económicas, dos; para saber en qué necesitamos trabajar los colombianos, el tema de la infraestructura, tiene que haber una infraestructura real no abstracta, y tres; el tema de la formación docentes puedan, esa pregunta anterior es necesario resolverla pragmáticamente, que vayan los colombianos a diferentes países y vean como están funcionando eso, yo sé que en España están haciendo educación terciaria, pero también sé que le están haciendo demasiadas críticas.

8 y 9. JV: ¿Que se pudiera hacer con los otros actores que inciden sobre los temas educativos, como empresarios, Sena,

universidades, que faltaría para construir una propuesta? JA; lo primero que tocaría es que en Colombia se supere la lógica de mercado, muchos de los actores que se involucran con el ministerio lo hacen porque pueden ver ventajas económicas y ese es el interés de lucro y no les interesa si quiera a largo plazo sino a corto plazo, ver si pueden montar una institución y sacarle dividendos al gobierno por un tiempo y si luego la tiene que desaparecer o liquidar lo hacen, pero mientras que prolifera esa visión de mercado va a ser casi imposible superarlo, hay que pensar en otras lógicas de servicio al país y servicio a los colombianos.